

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por Ley N° 25265)



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**"PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL
DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL
DISTRITO DE HUANCAMELICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
FINANZAS**

PRESENTADO POR:

✎ **BACH. Luz Victoria BARRETO TUNQUE**

✎ **BACH. Yuri QUISPE CUSI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

**HUANCAMELICA - PERÚ
2013**

ACTA DE SUSTENTACION DE INFORME FINAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA (TESIS)

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa; Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, a los 18 días del mes de Dic del año 2013, a horas 4:00pm., se reunieron; el Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mg. cpcc Julio Luis Palacios Aguilar

Secretario: Mg. cpcc Kenia Aguirre Vilchez

Vocal: Mg. cpcc Raúl Primitivo Meza Córdova

Ratificados los Miembros del Jurado con Resolución N° 503.2013-FCF-R-VNH; del informe final de investigación científica titulado:

"PARTICIPACION DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYRES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAYELICA"

Cuyo autor es (el) (los) graduado (s):

BACHILLER (S): Luz Victoria Barreto Tungue
Yuri Quispe Cusi

A fin de proceder con la sustentación del informe final de investigación científica titulado antes citado.

Finalizado la sustentación y evaluación; se invita al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente el resultado:

BACHILER: Luz Victoria Barreto Tungue

PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: APROBADO

VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: APROBADO POR UNANIMIDAD

BACHILER: Yuri Quispe Cusi

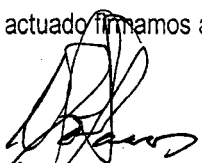
PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: APROBADO

VOCAL: APROBADO

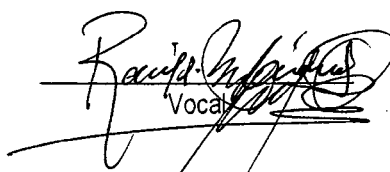
RESULTADO FINAL: APROBADO POR UNANIMIDAD

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.


Presidente


Secretario


Luz Victoria Barreto Tungue


Vocal


Yuri Quispe Cusi

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica se lleva a cabo la sustentación de la tesis titulada "Participación de las microfinancieras en el desarrollo de los MYPES comerciales del Distrito de Huancavelica" en el marco de las Resoluciones pertinentes a horas 4:00 pm la Resolución N° 503-2013-FCE-R-UNH sobre ratificación de los miembros del jurado calificador siendo como sigue: Mg. Luis Julio Palacios Aguiar (presidente); Mg. Kenia Aguirre Vilchez (secretaria); Cpcc. Vicente Luis Torres Alva (vocal); Mg. Cpcc. Raúl Primitivo Meza Córdova (asesor); quien asume como vocal en ausencia del Cpcc. Vicente Luis Torres Alva. Resolución N° 506-2013-FCE-UNH sobre la programación de fecha y hora para la sustentación, para el día miércoles 18 de Diciembre del 2013 a horas 4:00 pm. de los Bachilleres Luz Victoria Barreto Tungue y Yuri Quispe Cusi, dándose inicio a este proceso con la lectura de las resoluciones mencionadas, procediendo a la sustentación del informe de tesis, precisando el presidente el tiempo establecido en el reglamento. Dando inicio a la sustentación el Bach. Yuri Quispe Cusi, consecuentemente la Bach. Luz Victoria Barreto Tungue, culminado la exposición los miembros del jurado calificador inician la segunda etapa referente a las preguntas, iniciando el vocal del jurado calificador, prosiguiendo la secretaria del jurado calificador y culminando el Presidente del jurado calificador. Culminando el proceso de la segunda etapa el presidente pide que disolvan los ambientes de la sala de video conferencias de la Facultad de Ciencias Empresariales para deliberar el resultado con los miembros del jurado calificador, luego de una larga deliberación se llega a los siguientes resultados:

LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE

Mg. Luis Julio Palacios Aguiar (presidente) Aprobado

Mg. Cpcc. Kenia Aguirre Vilchez (secretaria) Aprobado

Mg. Cpcc. Raúl Primitivo Meza Córdova (vocal) Aprobado

Determinándose como resultado final: Aprobado por Unanimidad.

YURI QUISPE CUSI

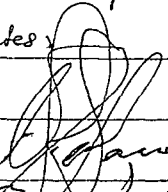
Mg. Cpcc. Luis Julio Palacios Aguiar (presidente) Aprobado

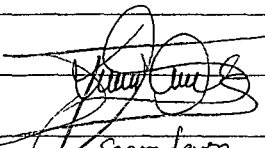
Mg. Cpcc. Kenia Aguirre Vilchez (secretaria) Aprobado

mg. cpcc. Raúl Primitivo Meza Cárdenas (Vocal) Aprobado

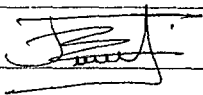
Determinándose como resultado final: Aprobado por Unanimidad.

Siendo las 5:45 pm se conchuye con la sustentación pasan a firmar los jurados y sustentantes.


Raúl Primitivo Meza Cárdenas

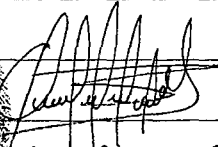

Secretario


Vocal



Luz VICTORIA BARRETO TURISO




Yuri Quispe Cusi



MIEMBROS DEL JURADO

Mg. CPCC Luis Julio PALACIOS AGUILAR
Presidente

Mg. CPCC Kenia AGUIRRE VILCHEZ
Secretaria

Mg. Raúl Primitivo MEZA CÁRDENAS
Vocal

Mg. CPCC Emiliano REYMUNDO SOTO
Asesor

A mi madre VICTORIA TUNQUE QUISPE, quien en su lecho de dolor me demuestra día a día su lucha constante por sobrevivir.

A mi padre ALEJANDRINO BARRETO CASTRO, que a pesar de las adversidades de la vida sigue adelante.

A mi Hermano JOAQUIN YAURI TUNQUE quien con su ejemplo de vida me inspira para poder seguir luchando por mis sueños.

LUZ VICTORIA B. T.

A mis padres: BENIGNA CUSI RAMOS e HIPOLITO QUISPE PAUCAR; por el apoyo incondicional en mi formación profesional.

A mis hermanos: Jhon, Lina, Alida y Marco Antonio Quispe Cusi por el apoyo moral durante la vida universitaria.

Al profesor: Emiliano Reymundo Soto por su apoyo abnegada durante el desarrollo de la tesis.

YURI Q.C.

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres y hermanos por su comprensión, paciencia y apoyo incondicional, brindado en la formación de nuestra carrera profesional.

A todas aquellas personas quienes aportaron de diferentes formas en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

LUZ Y YURI

ÍNDICE

.....	Pág.
PORTADA	I
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE.....	V
RESUMEN.....	VII
INTRODUCCION.....	VIII

CAPÍTULO I
PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3 OBJETIVO	15
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	16
1.5 LIMITACIÓN.....	17

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO.....	18
2.2 BASES TEÓRICAS.....	25
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	51
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	58
2.5 VARIABLES.....	58
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	59

CAPÍTULO III
MARCO METODOLOGICO

3.1 AMBITO DE ESTUDIO.....	60
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	60
3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	61
3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	63

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	65
3.6 POBLACIÓN, MUESTRA, Y MUESTREO.....	65
3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	68
3.8 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	69
3.9 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	69

CAPÍTULO IV

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.1 REPRESENTACION	71
4.2 REPRESENTACION DE RESULTADOS.....	73
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS.....	92

RESUMEN

La presente investigación se ha realizado con la finalidad de determinar LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA. Dando respuesta a la pregunta ¿Cuál es la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica? Asimismo, el objetivo general de la presente tesis es conocer cuál es la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.

La hipótesis general, de la tesis es: La participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales de la provincia de Huancavelica es limitada y de difícil acceso, debido principalmente al desconocimiento del manejo financiero y al limitado acceso de las Micro y Pequeñas Empresas al financiamiento formal.

El nivel de investigación realizada es la complementación entre la descriptiva y la explicativa; por lo cual se utilizaron el método general inductivo – deductivo y el método específico de la estadística.

También se muestran que los factores: accesos a nuevos mercados, financiamiento y articulación empresarial, influyen significativamente en el fortalecimiento de las MYPES comerciales del Distrito de Huancavelica. Además para que las microfinancieras cumplan su rol de dinamizar el desarrollo de las MYPES en el distrito de Huancavelica, tanto las instituciones públicas como el sector financiero y los mismos empresarios deben replantear sus estrategias, las que deben estar orientadas a lograr empresas eficientes y competitivas en el mundo global y de alta competitividad.

Los créditos no han sido efectivos para el desarrollo sostenible de las MYPES en el distrito de Huancavelica, lo cual implica que los créditos obtenidos por las MYPES no han influido significativamente ni en el volumen de las ventas, ni en las utilidades promedio mensuales y mucho menos en los indicadores de desarrollo de las MYPES prestatarias; lo cual se explica, principalmente por el destino de la mayor parte del préstamo para capital de trabajo y en poca escala a inversión fija.

INTRODUCCION

Conocer la realidad de la Región Huancavelica es absolutamente necesario, para poder encontrar soluciones adecuadas que le permitan salir de los últimos lugares que ocupa en las diferentes evaluaciones económicas y sociales de nuestro país. En los últimos diez años han habido cambios significativos que demuestran objetivamente una mejoría en sus indicadores, como ocurre con la disminución de los niveles de pobreza, a la vez encontramos que la región posee grandes riquezas y potencialidades materiales y humanas, por ello, hoy en un mundo cada vez más competitivo y globalizado se destaca que las MYPES comerciales juegan un papel muy importante en la economía local, nacional e internacional, para ello tiene que enfrentarse a nuevos retos, tales como: ser competitivos, tener la capacidad de sobrevivencia, mejorar la calidad de vida, preverse frente a los cambios que a cada día se suscita, etc. En tal sentido la presente investigación se ha realizado con la finalidad de determinar la PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAVELICA. El tema se aborda, primero desde el enfoque teórico, para luego contrastar las hipótesis con datos extraídos directamente de los actores financieros (cajas de ahorro y crédito) y de las MYPES del distrito de Huancavelica.

Para desarrollar esta investigación se ha realizado a base de capítulos que a continuación se detalla:

En el primer capítulo, dentro del planteamiento del problema, se plantea las causas y factores que influyen en el fortalecimiento de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica, en donde también se establece la formulación del problema general y los específicos, además los objetivos general y específicos, concluyendo este capítulo con las justificaciones y delimitaciones correspondientes. Los cuales nos han con llevado a realizar el presente trabajo.

En el segundo capítulo, dentro del marco teórico conceptual se estudian diversos enunciados sobre el fortalecimiento de las MYPES. Se analizan inicialmente los antecedentes de estudios realizados por diferentes autores relacionados con la presente

Investigación, luego se estudian diversos enunciados de las MYPES. Todo ello basado en publicaciones de diferentes autores relacionados con el tema de investigación.

El tercer capítulo, dentro del marco metodológico. En donde se determina el tipo y el nivel de investigación, métodos de investigación, también se detalla la población y la muestra aplicada al presente trabajo de investigación, así como el diseño de investigación, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos que se aplicaran al presente trabajo de investigación, así como el diseño de investigación, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos que se aplicaran al presente trabajo. Concluyendo este capítulo con la prueba de hipótesis. Y

El cuarto capítulo se detalla los resultados a los que se ha llegado en el presente trabajo de investigación, los cuales demostrando con la aplicación del programa SPSS sacados mediante cuadros estadísticos.

Finalmente, como resultado de la investigación, se presenta las conclusiones y recomendaciones más importantes.

Los investigadores.

CAPITULO I

PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Huancavelica es el departamento ubicado en la cadena occidental y central de la sierra central del país, enclavado en las altas montañas, entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín. Limita al norte con Junín; al sur con Ayacucho e Ica; al este con Ayacucho y al oeste con Lima e Ica.

Conocido como el departamento más pobre del Perú, hecho que es una realidad notoria.

Al 2012 Huancavelica ha experimentado un crecimiento económico con referencia a antaño, esto se refleja con las mejoras en las condiciones de vida del poblador huancavelicano.

Según el último reporte del Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo a marzo del 2013 se registraron los siguientes MYPES constituidas legalmente:

EMPRESAS REGISTRADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	
AGREGADOS	20
FERRETERÍA	22
TEXTILERIA	12
CARPINTERÍA METAL MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN	38
LIBRERÍA	36
R.P. VESTIR	6
R. AGROPECUARIA	5

R. TRANSPORTE	18
R. MEDICINA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	28
V.AC. Y LUBRICANTES DE MAQUINARIA PESADA	2
R. FERRETERÍA NV2	35
IMPRESA	7
E. CONSULTORAS	20
R. VENTA DE PLÁSTICA	17
HOTELES	17
MINERÍA	96
FINANCIERAS	7
RESTAURANTES	33
POLLERÍAS	20
TOTAL	439

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Marzo - 2013

A Julio del 2012, el Distrito Huancavelica ha logrado contar con 08 colegios y escuelas particulares, lo cual nos muestra el crecimiento económico se va dando y 780,600 MYPES comercial dentro del departamento de Huancavelica inscritos en la SUNAT. Esto es un crecimiento del 8.8% promedio de crecimiento por año.¹

A Julio del 2012 el Distrito Huancavelica cuenta con 08 colegios y escuelas particulares, lo cual nos muestra el crecimiento económico a nivel empresarial de 780,600 MYPES comercial dentro del departamento de Huancavelica inscritos en la SUNAT. Esto es un crecimiento del 8.8% promedio de crecimiento por año.²

Los innegables avances en tecnología y el proceso de globalización han abierto nuevos mercados y creado nuevos desafíos para las empresas peruanas. De un lado, la apertura comercial propugnada en los últimos años ha permitido incrementar sosteniblemente las exportaciones peruanas y ser uno de los pilares de su crecimiento económico. De otro lado, paulatinamente las Micro y Pequeñas

¹ ESTADISTICA Y ESTUDISO – SUNAT (2012)

² ESTADISTICA Y ESTUDISO – SUNAT (2012)

Empresas (MYPES) muestran su dinamismo en la economía, constituyéndose en la base empresarial más importante del país y en general en América Latina. Las MYPES particularmente en la región de Huancavelica representan un sector importante para el desarrollo económico y social, estas se han generado debido a que la mayoría de las personas se ven obligadas a emprender un negocio porque no encuentran un empleo o porque perdió el que tenía, la persona sueña con tener su propia empresa. Un proyecto personal, una fuerza interior que la hace desear tener un negocio, para auto emplearse y cubrir sus principales necesidades, generando un ingreso económico para su familia.

En los últimos años se han incrementado el volumen de colocaciones en créditos dirigidos a las MYPES. Esto ha significado un ligero incremento de nuevos usuarios de créditos y un mayor nivel de endeudamiento en las MYPES con acceso al crédito.

No obstante, el costo del crédito es todavía alto debido a algunas de las siguientes razones: asimetría de la información económica de las MYPES para acceder al crédito, escasa información al alcance de las MYPES para una mejor selección de alternativas de financiamiento; altos costos de transacción e inseguridad jurídica para el registro y ejecución de garantías y contratos; debilidad de instituciones que financien el desarrollo de las MYPES -regulados, autorregulados, sistema financiero, mercado de capitales-; pocos activos de las MYPE como instrumentos de garantía, y escasa capacitación y Asistencia Técnica a las Instituciones de Micro Finanzas (IMF) y las mismas MYPES.

En consecuencia, estas unidades económicas se ven seriamente afectadas por las pocas posibilidades que tienen de acceder de créditos ante las instituciones que brindan financiamiento. Otros factores que afectan la fortaleza de las micro y pequeñas empresas son los pocos activos que pueden mostrar como instrumentos de garantía.

Es necesario recalcar que los servicios financieros son elementos importantes que contribuyen al desarrollo y a la competitividad de las empresas. En ese sentido, se requiere de parte del Estado y de las entidades privadas de una masiva difusión de nuevos productos que atiendan sus necesidades, como el leasing, las facturas

conformadas, los descuentos por las letras de cambio, etc. Consideramos importante en esta perspectiva, realizar intensas campañas publicitarias, para que las MYPES conozcan los productos y servicios financieros que existen en el mercado.

Cabe señalar que otra limitación para el desarrollo de las MYPE, radica en las múltiples dificultades que deben enfrentar para acceder a los servicios de desarrollo empresarial y tecnológico. Los conductores de las MYPES demandan una capacitación especializada en aspectos gerenciales. La existencia de una gran variedad de sectores y subsectores en la MYPES, así como el relativo bajo nivel educativo de los micro y pequeños empresarios, se constituyen en los principales restrictores para la formación de capacidades gerenciales.

Uno de los factores principales es el Financiamiento. A pesar que a la fecha vienen incrementando más instituciones micro financieras. Al 2011 eran 08 instituciones microfinanciera que operaban en el distrito de Huancavelica, y este año existen 10 instituciones microfinancieras (Caja Piura, Caja Huancayo, Caja pisco, Caja Arequipa, Libertadores, Financiera Confianza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica, Financiera CrediScotia, Financiera TUMI, Coopac Huancavelica, Finca).

El crecimiento microfinanciero en el distrito de Huancavelica es notorio pero el crecimiento y sostenibilidad de las MYPES no es en la misma proporción a ella.

Lo que se observa en el sector financiero del distrito de Huancavelica es que existe la necesidad de financiamiento de un capital de trabajo que sea accesible, oportuno y además les sea ventajoso a las MYPES, para que este sector pueda operar eficientemente y reforzar su productividad. Pues la importancia que tienen las MYPES para el desarrollo económico del distrito es fundamental ya que contribuye a la mejora del bienestar de la población, ya que en el distrito es notoria la ausencia de empresas de gran envergadura.

Asimismo es muy cierto que a pesar del desarrollo del microcrédito en nuestro distrito los costos de financiamiento son altos lo que origina una amplia demanda insatisfecha, que también tiene que ver con la escasa presencia de instituciones financieras y por consiguiente la oferta del microcrédito orientado a las MYPES es

muy limitada, dicho microcrédito debe ser accesible, flexible, oportuno, innovador y auto sostenible. Lo que demuestra que el financiamiento mediante el microcrédito presenta un gran mercado que lamentablemente aún no es explotado en toda su capacidad, escenario que prevé que las microfinanzas en el distrito de Huancavelica se encuentren en constante crecimiento.

Debido a que la participación de las MYPES en la estructura productiva del distrito es muy considerable, urge la aparición de más y mejores oportunidades de financiamiento a través de los microcréditos, que se traduciría en la mayor colocación de créditos en las MYPES del distrito de Huancavelica.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ✓ ¿Qué limitaciones tienen las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica para acceder a un crédito ofertado por las instituciones microfinancieras?
- ✓ ¿De qué manera influye el microcrédito en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica?
- ✓ ¿Qué decisiones son necesarias para que el microcrédito influya favorablemente en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica?

1.3 OBJETIVO

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer cuál es la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar cuáles son las limitaciones que tienen las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica para acceder a un crédito ofertado por las instituciones microfinancieras.
- ✓ Conocer de qué manera influye el microcrédito en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica
- ✓ Mencionar qué decisiones son necesarias para que el microcrédito influya favorablemente el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El distrito de Huancavelica cuenta con un considerable número de micro y pequeñas empresas (MYPES), que se agrupan en diversos rubros, tales como: industria (carpintería, metal mecánica, panadería); agroindustria (molinos); comercio (materiales de construcción, farmacias, ferreterías, etc.); servicio (restaurants, hoteles, agencias de viaje), artesanía, apicultura, piscícola y transformación, las cuales están generando empleo y sostenibilidad en las familias del distrito, pues es evidente que estas pequeñas unidades empresariales tienen una considerable participación en la estructura productiva en el distrito debido a su capacidad de absorción de empleo; asimismo porque los micro y pequeños empresarios son modelos de emprendimiento y desarrollo empresarial, que permite combatir y erradicar la pobreza que afecta a la población, por tal motivo el presente proyecto de investigación se enfoca en la importancia que tienen las microfinanzas en el financiamiento de las MYPES comerciales existentes o para la aparición de otras más, lo cual resultaría en elevar el bienestar de toda la población. En tal sentido, mediante esta investigación se explica la importante influencia que tienen las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES; generado mayor calidad y cantidad de producción de bienes y servicios; creando más empleo laboral; y, por

consiguiente, incrementando el ingreso per cápita de la población.

Y por último esta investigación se realiza con el fin de proporcionar información válida, confiable y oportuna a las autoridades de nuestra localidad, a los investigadores, a los estudiantes de la UNH y a la sociedad Huancavelicana sobre la precepción del incremento en la rentabilidad de nuestras MYPES de la localidad de Huancavelica en cuanto a la incidencia que han tenido por parte del financiamiento de las instituciones microfinancieras.

1.5 LIMITACIONES

Las limitaciones que tendría el presente proyecto de investigación están relacionadas a la obtención de información de las MYPES comerciales como también de las instituciones financieras puesto que existe un grado de desconfianza muy alto por parte de sus propietarios, gerentes y empleados, lo que implica que la información que se nos brinde contenga inexactitudes y hasta cierto grado contradicciones lo cual impide un estudio más detallado, y asimismo que el estudio de las MYPES se realiza a nivel de todos los rubros que lo conforman y no se enfoca exclusivamente a un determinado rubro puesto que cada uno de ellos tiene sus propias características y necesidades.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

El presente trabajo de investigación, NO registra antecedentes relativos sobre el tema en específico. Lo que existe son publicaciones en forma universal, aplicada al mundo académico, económico, tributario como por ejemplo "Fiscalización Tributaria" y ejecutada normalmente por un auditor y relacionada con la Administración Tributaria.

³MEDINA y FLORES (2011) "INCIDENCIA DEL FINANCIAMIENTO Y LA CAPACITACION EN LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES" Que ante la importancia de las capacitaciones, estas deben estar orientadas a dar herramientas a los micro empresarios como son los planes de negocio, plan de marketing, plan de ventas, desarrollo de servicios, desarrollo de estrategias de contingencia empresarial, entre otras.

⁴LASTRA DOMÍNGUEZ (2012) "ESTRATEGIA INTEGRAL PARA PROMOVER A LAS MYPE" Uno de los temas en que Perú está más rezagado en términos de competitividad son los factores tecnológicos. Se requieren instrumentos y fondos concursables para que las empresas de todo tamaño y en todas las regiones puedan acceder al conocimiento. Este acceso debe darse a través de programas y paquetes tecnológicos, ensayos de laboratorio de acuerdo a normas técnicas, servicios tecnológicos y plantas piloto, para dar mayor diferenciación y calidad a nuestros

³ Medina, L. y Flores, M. (2011). Incidencia del Financiamiento y la Capacitación En La Rentabilidad de las Mypes. Huancavelica.

⁴ Lastra, D. (2012). Estrategia Integral para Promover a las Mype. Observatorio de la Economía Latinoamericana nº 74.

productos, con costos y estándares internacionales de productividad y dar mayor valor agregado a los recursos naturales. Temas como el diseño, la automatización, el empaque y embalaje o la logística y las buenas prácticas agrícolas y de manufacturay el control fitosanitario serán fundamentales para que las MyPE puedan competir en el mercado interno e internacional.

⁵**EDUARDO LASTRA (2012)** "ESTRATEGIA PARA RECONSTRUIR LAS MYPES DEL SUR DEL PERU". Si dentro de un par de años, en Ica y las demás zonas devastadas hoy, vemos una acción empresarial adecuadamente articulada, entre la gran, mediana, pequeña y micro empresa, en cadenas competitivas, donde la ilegalidad e informalidad tengan expresiones mínimas, esa será la mejor constatación de que la tarea reestructuradora fue exitosa. Lo deseamos de verdad.

En ese sentido, las actividades de asesoría, capacitación y asistencia técnica, tanto empresarial como productiva, son determinantes para la resurrección de las casi 130 mil MYPE que sobrevivían antes del terremoto en la región Ica, con miras a que tengan más adelante auténticas posibilidades de desarrollo sostenido.

⁶**HERNÁNDEZ (2012)** "LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y EL IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS". El problema en este trabajo de investigación se encuentra identificado en la falta de desarrollo de las MYPES. Dicha situación se configura en la falta de economía (altos costos y mínimos beneficios), falta de eficiencia (inadecuada racionalización de recursos), falta de efectividad (falta de cumplimiento de metas y objetivos), falta de mejora continua (no existen programas de cambios cualitativos y cuantitativos) y falta competitividad (como consecuencia de lo antes indicado). Esta situación configura una falta de ampliación de las empresas de las empresas únicas, falta de ampliación en cuanto a establecimientos anexos, falta de diversificación de los productos y servicios, etc.

También se ha identificado problemas en el aspecto financiero. Las MYPES no disponen de una adecuada estructura del capital financiero, es decir del pasivo y

⁵ Lastra, E. (2012). Estrategia para Reconstruir las Mypes del Sur del Perú. Perú.

⁶ Hernandez D. (2012). La Gestión Empresarial y el Impacto en el Desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas. Perú.

patrimonio; lo que hace que no disponga de los recursos financieros necesarios para financiar las inversiones que necesitan para concretar el desarrollo empresarial.

⁷LIENDO y MARTINEZ (2007) "ASOCIATIVIDAD. UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LAS PYMES" Es importante destacar que el modelo asociativo se ha venido desarrollando desde hace ya algunos años en diferentes países, dirigido especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Con estas uniones se intenta alcanzar diversos objetivos que van desde incursionar en nuevos mercados, proporcionar transferencia de tecnología, lograr infraestructura de servicios industriales, entre otros. Dado que el análisis de estas experiencias extranjeras aportan valiosa información a nuestro estudio, comenzaremos a detallar a continuación algunas de ellas.

⁸ANDRADE (2010) "NUEVOS ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LAS MYPES DE LIMA METROPOLITANA" Si me interesa destacar que el desarrollo de las PYMEs exige una revisión de cómo la estructura económica y administrativa de un país fomenta su desarrollo, justamente sobre este aspecto quiero detenerme y como los nuevos enfoques exigen una adecuación profunda para los países en vías de desarrollo.

Se desprende de estos nuevos enfoques que el crecimiento de las condiciones de competitividad para las PYMEs depende de si se logra desarrollar lo que se denomina un "sistema país" y este se orienta como un todo al crecimiento.

¿Qué quiere decir esto de "sistema país"? Este es un aspecto central para comprender la nueva dinámica del desarrollo competitivo. Se hace cada vez más evidente (aunque algunos sigan pensando lo contrario) que el desarrollo no depende de las capacidades individuales de las empresas, sino que es cada vez más

⁷ Liendo, M Y Martinez, A. (2007). Asociatividad. una Alternativa para el Desarrollo Y Crecimiento de las Pymes. Argentina.

⁸ Andrade, H. (2010). Nuevos Enfoques para el Desarrollo de las Mypes de Lima Metropolitana. Lima. Peru.

dependiente de la capacidad de todo un país para trabajar como un sistema. Es decir: diferentes componentes de un país interactuando, complementando funciones, intercambiando información y conocimientos, definiendo políticas concertadas, etcétera. En el sistema país deben participar, por supuesto las empresas, pero también el Estado, las universidades, los centros tecnológicos, las organizaciones de la sociedad civil, los agentes financieros.

Reflexionando y tomando en cuenta estos comentarios es necesario generar iniciativas para constituir una red de innovadores para el desarrollo empresarial en nuestra región, integrando las acciones de las universidades, estado, empresas y organizaciones sociales, primero para realizar un plan de competitividad que nos permita identificar nuestras ventajas comparativas y competitivas del mismo modo mercados potenciales tanto nacional e internacional.

⁹LOZADA (2009) "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LAS MYPE AGROINDUSTRIALES DE LIMA METROPOLITANA." Siguiendo con la línea de Larraín, la naturaleza del comercio regional y mundial de los países no necesariamente obedece a fundamentos económicos -de eficiencia y competitividad-, sino a medidas de protección arancelaria y para-arancelaria que limitan el acceso a los mercados, en atención al hecho que las más sensibles a este tipo de competencia desleal son las MYPE. La firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) implica un gran desafío para las MYPE en el Perú, para lo cual se requiere implementar estrategias explícitas que promuevan la competitividad y la capacidad de exportación dentro del contexto de apertura comercial.

⁹ Lozada, A. (2009). Desarrollo de Estrategias y Ventajas Competitivas para el Mejoramiento de la Gestión en las Mype Agroindustriales de Lima Metropolitana. Lima. Peru.

Las micro y pequeñas empresas constituyen las principales generadoras de empleo en el Perú. Por ello responder a sus necesidades de información y financiamiento es vital para el crecimiento del empleo y del aumento de la inversión privada.

La labor que diariamente realizan muchas personas en las micro y pequeña empresa es fundamental para el desarrollo de nuestro país. Su persistente trabajo en prácticamente todos los sectores de la economía nacional y en cada rincón del territorio nacional, ahorrando sol a sol, y reinvertiendo sus ganancias y sobre todo su propio esfuerzo y una gran dosis de innovación, lograrán cada año la construcción de un país con nuevas Oportunidades y más bienestar para todos los peruanos.

El Perú, vive un momento muy expectante en su historia, considerada una de las economías más emergentes. De hecho, los innegables avances en tecnología y el proceso de globalización, han abierto nuevos mercados y creado nuevos desafíos para las empresas peruanas.

De un lado, la apertura comercial propugnada en los últimos años, han permitido incrementar sosteniblemente las exportaciones peruanas y ser uno de los pilares de su crecimiento económico. De otro lado, paulatinamente las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) muestran su potencial dinamismo en la economía de nuestro país, constituyéndose en la base empresarial más importante del país, considerada también como generadora de empleo.

El sistema de microfinanzas peruano está compuesto por una diversidad de Intermediarios; algunos definidos como "empresas" son el caso de la Banca y Otras. como "entidades" como las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, las Cajas Rurales, EDPYMES y Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro de las Entidades reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y, las ONGs con programas de crédito, dentro de las no reguladas.

La mayor cantidad de colocaciones corresponde a las Cajas Municipales y a la Banca Privada especializada, seguida de las ONGs y EDPYMES. Se estima que el conjunto de estas instituciones alcanza una cobertura del 30% de la demanda de créditos para micro empresa (MES), que se estima en un poco más de dos millones en los ámbitos urbanos y rurales.

Para fortalecer el sistema y garantizar el acceso al crédito a los más pobres, COPEME se propuso:

- I. Promover un sistema supervisión privada (auto regulación) para que sus asociados, instituciones de microfinanzas no reguladas u ONGs con programas de crédito, adquieran estándares de las entidades reguladas.
- II. Promover, generar y fortalecer la gestión de nuevos operadores financieros para las MYPES ayudando a las ONG que adoptaran la formalidad en la modalidad de EDPYMES y contribuir a la consolidación del sistema de Cajas Municipales y Rurales.
- III. Ampliar la oferta crediticia hacia los pobres, así como mejorar los mecanismos de su acceso al crédito y la calidad de los productos y servicios financieros.

Los servicios que desarrolla no solo se orientan a sus asociados, sino al conjunto de las IMFs en el Perú, su propósito es fortalecer y hacer sostenible las microfinanzas pues considera que ello es la única manera como las MYPES puedan contar con recursos y productos financieros regulares y diversos.

Este sistema de microfinanzas que se promueve articula en HVCA:

- 07 ONG con programas de crédito.
- 01 EDPYMES.
- 04 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito;
- 02 Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- 04 Cajas Rurales

En los últimos años se observa un fuerte interés de los demás sectores y en especial del gobierno por el sector de la pequeña y microempresa, habiéndose dado disposiciones que buscan por un lado fomentar el empleo de la creación de nuevas MYPES y por otro lado enrumbarlas dentro del aspecto formal.

Es por ello que muchos investigadores y hacedores de política económica coinciden en que nunca antes como ahora la pequeña y microempresa ha cobrado gran importancia en la economía peruana. Esta importancia radica en que

aproximadamente el 98% de empresas que existe en el Perú corresponden a las MYPES, la producción de estas MYPES bordea el 42% del PBI nacional y absorbe aproximadamente el 75% de la PEA (INEI, 2007). Similares características presenta las MYPES en la región de Huancavelica

Es necesario aclarar que los servicios financieros son elementos importantes que contribuyen al desarrollo y a la competitividad de las empresas. En ese sentido, se requiere de parte del estado y de las entidades privadas de una masiva difusión de nuevos productos que atiendan sus necesidades.

El gran número de microempresas y la importante proporción de la PEA que éstas absorben es una característica que el Perú comparte con otras economías. Tanto los países desarrollados como los subdesarrollados presentan una elevada participación de la microempresa en el universo empresarial así como altas tasas anuales de nacimiento de micronegocios. No obstante, en los países subdesarrollados y particularmente en el Perú, la mayoría de las microempresas presentan serias limitaciones en su desempeño como consecuencia de la baja calificación del empresario y de los trabajadores, la falta de financiamiento y de los escasos activos fijos que poseen; así, la microempresa suele mostrar baja productividad, productos de baja calidad, desperdicio de recursos, problemas de comercialización, ingresos reducidos, entre otros, lo cual se traduce en altos índices de subempleo, informalidad y pobreza asociados a este sector. Estas características explican que diversos investigadores e instituciones hayan elaborado diagnósticos y propuestas de políticas de apoyo y fomento a la microempresa con el fin de mejorar su desempeño y aliviar la pobreza de la población ocupada en ella. Las investigaciones, sin embargo, enfatizan también la existencia de fortalezas y potencial en sectores de la microempresa que, aun compartiendo las debilidades descritas anteriormente, muestran potencial de desarrollo; estas microempresas, debidamente apoyadas financieramente y con servicios de desarrollo, tendrían un papel importante que desempeñar en la construcción de un tejido empresarial moderno y sólido

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1 EMPRESA

Una empresa es una organización, institución, o industria, dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades de bienes y/o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones.

2.2.1.1 Clasificación de las empresas:

Existen numerosas diferencias entre unas empresas y otras. Sin embargo, según en qué aspecto nos fijemos, podemos clasificarlas de varias formas. Dichas empresas, además cuentan con funciones, funcionarios y aspectos disímiles, a continuación se presentan los tipos de empresas según sus ámbitos y su producción.

A. Según la actividad o giro

Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, en:

- Empresas del sector primario.
- Empresas del sector secundario.
- Empresas del sector terciario.

Una clasificación alternativa es:

- **Industriales.** La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas. Las industrias, a su vez, se clasifican en:
 - **Extractivas:** Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables. Ejemplos de este tipo de empresas son las pesqueras, madereras, mineras, petroleras, etc.

- **Manufactureras:** Son empresas que transforman la materia prima en productos terminados, y pueden ser:
 - **De consumo final:** Producen bienes que satisfacen de manera directa las necesidades del consumidor. Por ejemplo: prendas de vestir, muebles, alimentos, aparatos eléctricos, etc.
 - **De producción:** Estas satisfacen a las de consumo final. Ejemplo: maquinaria ligera, productos químicos, etc.
- **Comerciales.** Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra/venta de productos terminados. Pueden clasificarse en:
 - Mayoristas: Venden a gran escala o a grandes rasgos.
 - Minoristas (detallistas): Venden al por menor.
 - Comisionistas: Venden de lo que no es suyo, dan a consignación.
- **Servicio.** Son aquellas que brindan servicio a la comunidad que a su vez se clasifican en:
 - Transporte.
 - Turismo
 - Instituciones financieras
 - Servicios públicos (energía, agua, comunicaciones)
 - Servicios privados (asesoría, ventas, publicidad, contable, administrativo)
 - Educación
 - Finanzas
 - Salud

B. Según la forma jurídica

Atendiendo a la titularidad de la empresa y la responsabilidad legal de sus propietarios. Podemos distinguir:

- **Empresas individuales:** si sólo pertenece a una persona. Esta puede responder frente a terceros con todos sus bienes,

es decir, con responsabilidad ilimitada, o sólo hasta el monto del aporte para su constitución, en el caso de las empresas individuales de responsabilidad limitada o EIRL. Es la forma más sencilla de establecer un negocio y suelen ser empresas pequeñas o de carácter familiar.

- **Empresas societarias o sociedades:** constituidas por varias personas. Dentro de esta clasificación están: la sociedad anónima, la sociedad colectiva, la sociedad comanditaria, la sociedad de responsabilidad limitada y la sociedad por acciones simplificada SAS.
- **Las cooperativas u otras organizaciones de economía social.**

C. Según su tamaño

No hay unanimidad entre los economistas a la hora de establecer qué es una empresa grande o pequeña, puesto que no existe un criterio único para medir el tamaño de la empresa. Los principales indicadores son: el volumen de ventas, el capital propio, número de trabajadores, beneficios, etc. El más utilizado suele ser según el número de trabajadores. Este criterio delimita la magnitud de las empresas de la forma mostrada a continuación:

- Micro empresa: si posee 10 o menos trabajadores.
- Pequeña empresa: si tiene un número entre 11 y 49 trabajadores.
- Mediana empresa: si tiene un número entre 50 y 250 trabajadores.
- Gran empresa: si posee entre 250 y 1000 trabajadores.
- Macroemprendimiento si tiene más de 1000 trabajadores

D. Según su ámbito de actuación

En función del ámbito geográfico en el que las empresas realizan su actividad, se pueden distinguir

- **Empresas locales:** son aquellas empresas que venden sus productos o servicios dentro de una localidad determinada.
- **Empresas nacionales:** son aquellas empresas que actúan dentro de un solo país.
- **Empresas multinacionales:** o empresas internacionales, son aquellas que actúan en varios países.
- **Empresas Transnacionales:** las empresas transnacionales son las que no solo están establecidas en su país de origen, sino que también se constituyen en otros países, para realizar sus actividades mercantiles no sólo de venta y compra, sino de producción en los países donde se han establecido.

E. Según la cuota de mercado que poseen las empresas

- **Empresa aspirante:** aquélla cuya estrategia va dirigida a ampliar su cuota frente al líder y demás empresas competidoras, y dependiendo de los objetivos que se plantee, actuará de una forma u otra en su planificación estratégica.
- **Empresa especialista:** aquélla que responde a necesidades muy concretas, dentro de un segmento de mercado, fácilmente defendible frente a los competidores y en el que pueda actuar casi en condiciones de monopolio. Este segmento debe tener un tamaño lo suficientemente grande como para que sea rentable, pero no tanto como para atraer a las empresas líderes.
- **Empresa líder:** aquélla que marca la pauta en cuanto a precio, innovaciones, publicidad, etc., siendo normalmente imitada por el resto de los actuantes en el mercado.
- **Empresa seguidora:** aquélla que no dispone de una cuota suficientemente grande como para inquietar a la empresa líder.

2.2.2 MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión

empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

2.2.2.1 Importancia de las MYPES:

La importancia de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) en el Perú es indiscutible, tanto por su importancia numérica como por su capacidad de absorción de empleo, Siendo estas componentes muy importantes del motor de nuestra economía. A nivel nacional, las MYPES brindan empleo al 80% de la población económicamente activa y generan cerca del 40% del producto bruto interno (PBI). Es indudable que las MYPES abarcan varios aspectos importantes de la economía de nuestro país, entre los más importantes cabe mencionar su contribución a la generación de empleo, que si bien es cierto muchas veces no lo genera en condiciones adecuadas de realización personal, contribuye de forma creciente en aliviar el alto índice de desempleo que sufre nuestro país.

2.2.2.2 Características de las MYPES

Las MYPES deben reunir las siguientes características concurrentes:

A. El número total de trabajadores:

- La microempresa abarca de uno (1) hasta 10 trabajadores inclusive.
- La pequeña empresa abarca de once (11) hasta 50 trabajadores inclusive.

B. Niveles de ventas anuales:

- La microempresa hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias-UIT.
- La pequeña empresas a partir del monto máximo señalado para las microempresas y hasta 850 Unidades Impositivas Tributarias-UIT.

Las entidades públicas y privadas uniformizan sus criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita

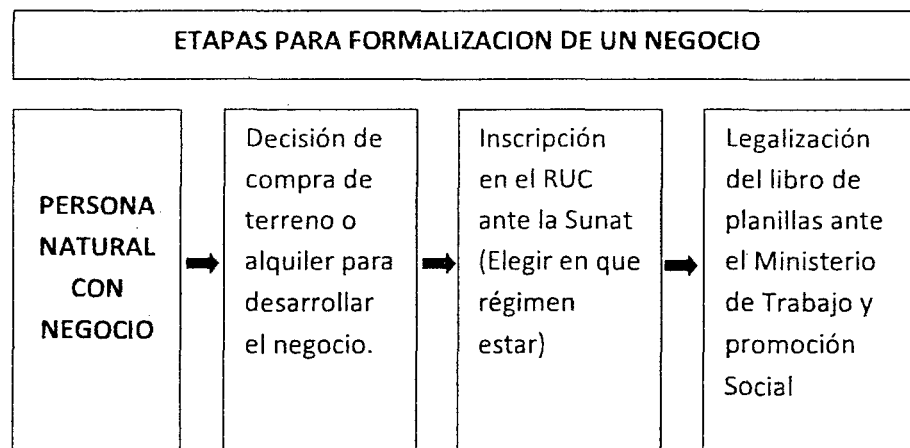
dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

2.2.2.3 Formalización y constitución

El Estado fomenta la formalización de las MYPE a través de la simplificación de los diversos procedimientos de registro, supervisión, inspección y verificación posterior, se debe pues propiciar el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen una MYPE, eliminando todo trámite tedioso.

Es necesario aclarar que la microempresa no necesita constituirse como persona Jurídica, pudiendo ser conducida directamente por su propietario persona individual. Podrá, sin embargo, adoptar voluntariamente la forma de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, o cualquiera de las formas societarias previstas por la ley. En el caso de que las MYPE que se constituyan como persona jurídica lo realizan mediante escritura pública sin exigir la presentación de la minuta.

1) Elige ser persona natural o jurídica:



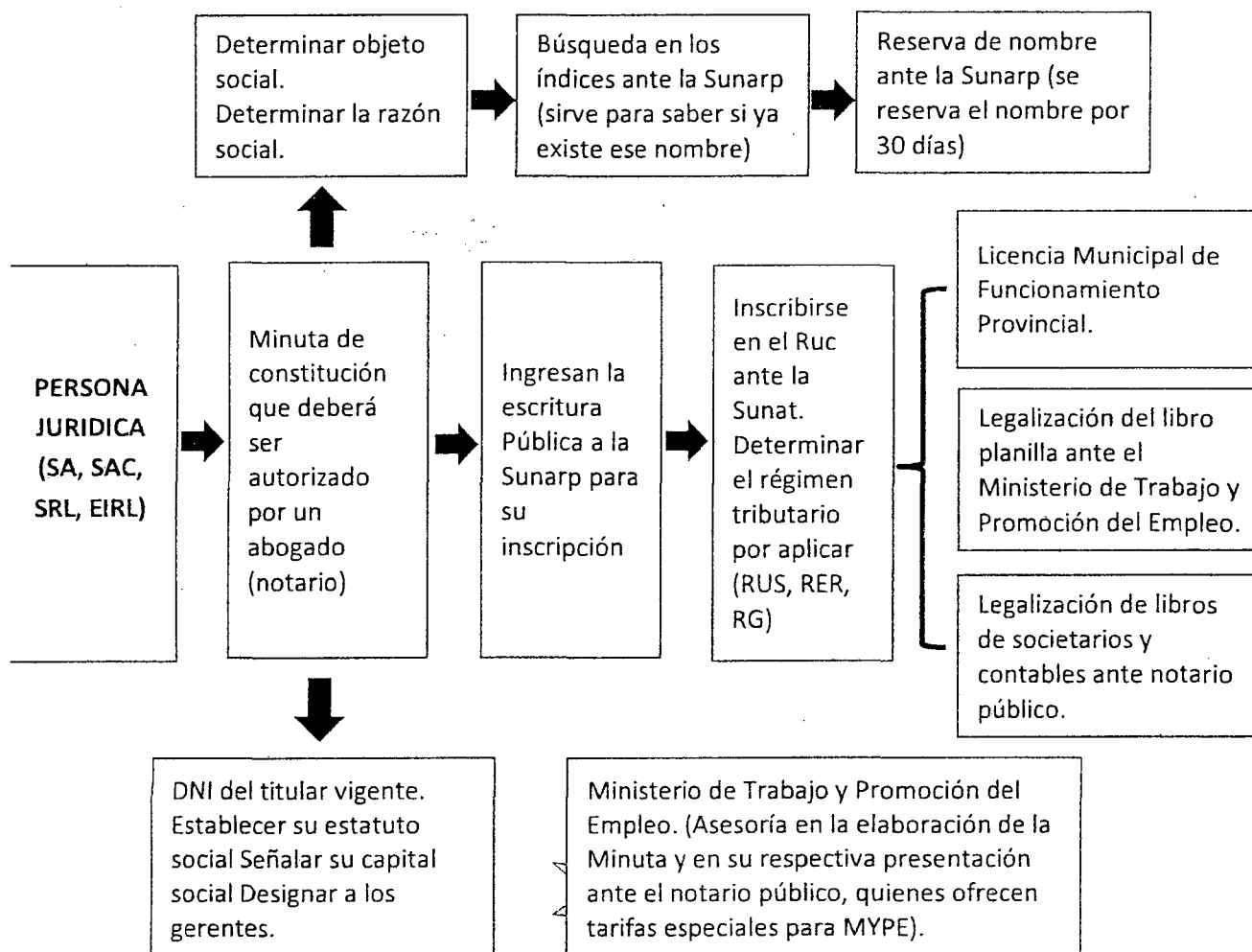
A. Ventajas y desventajas de ser persona natural:

➤ Ventajas

- Su creación y su liquidación son sencillas.
- El control y administración del negocio dependen única y exclusivamente de la persona natural.
- Las normas regulatorias a las que se encuentra sometida son mínimas.

➤ Desventajas

- La responsabilidad es ilimitada, lo que quiere decir que si existen obligaciones pendientes, responde la persona natural con todo su patrimonio.
- El capital de la empresa se encuentra limitado a las disponibilidades de la persona natural. Consecuentemente, el crecimiento y las posibilidades de obtener créditos resultan restringidos.
- Cualquier impedimento de la persona natural afecta directamente al negocio, y puede incluso interrumpir sus operaciones.



B. Ventajas y desventajas de ser persona jurídica:

➤ Ventajas

- Su responsabilidad ante terceros se encuentra limitada a la sociedad, es decir, a la empresa.
- Pueden participar en concursos públicos y adjudicaciones como proveedores de bienes y servicios.
- Pueden realizar negocios con otras personas jurídicas del país y del extranjero.
- Tienen mayor facilidad para obtener créditos y pueden ampliar su negocio incrementando su capital, abriendo locales comerciales o realizando exportaciones

2) Elige tu sociedad:

CUADRO COMPARATIVO DE LAS MODALIDADES EMPRESARIALES

MODALIDAD	FORMA INDIVIDUAL	FORMAS SOCIETARIAS		
MODALIDAD	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SOCIEDAD ANONIMA
CARACTERISTICA	Es constituida por voluntad de una sola persona. Es una persona jurídica.	De 2 a 20 participantes.	De 2 a 20 accionistas. El accionista que desee transferir sus acciones a otro accionista o a terceros debe comunicarlo a la sociedad y solicitar la aprobación de la misma.	De dos como mínimo no existe número máximo.
DENOMINACION	Tendrá una denominación seguida de las siglas "E.I.R.L."	Tendrá una denominación seguida de las siglas "S.R.L."	Tendrá una denominación seguida de las siglas "S.A.C."	Tendrá una denominación seguida de las siglas "S.A."

ORGANOS	Titular y gerencia	- Junta general de socios. - Gerentes	- junta general de accionistas. - Directorio, el nombramiento del mismo es facultativo. - gerencia	- junta general de accionistas. - Directorio. - Gerencia
CAPITAL SOCIAL	En dinero o bienes muebles o inmuebles.	El capital es representado por participaciones y deberá estar pagada cada participación por lo menos en un 25%.	Los aportes deben de ser en moneda nacional y/o extranjera, en contribuciones tecnológicas intangibles. El capital es representado por accionistas y deberá estar suscrito completamente y cada acción paga por lo menos en un 25%.	Los aportes deben de ser en moneda nacional y/o extranjera, en contribuciones tecnológicas intangibles. El capital es representado por accionistas y deberá estar suscrito completamente y cada acción paga por lo menos en un 25%.
DURACION		Determinada	Determinada o indeterminada.	Determinada o indeterminada

3) Elige tu régimen:

PERSONA NATURAL	➤ Régimen Único Simplificado (RUS) ➤ Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER) ➤ Régimen General del Impuesto a la Renta (RG)
PERSONA JURIDICA	➤ Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER) ➤ Régimen General del Impuesto a la Renta (RG)

A. Nuevo Régimen Unico Simplificado-Nuevo RUS

¹⁰Régimen tributario creado por el Decreto Legislativo N° 937 , al cual pueden acogerse las personas naturales y

¹⁰ Base legal: Art.1° del Decreto legislativo 937 publicado el 14-11-03.

sucesiones indivisas que exclusivamente obtienen ingresos provenientes de actividades empresariales y también aquellas personas naturales no profesionales con ingresos por actividades de oficios.

➤ **Requisitos para el acogimiento-Nuevo RUS**

- ¹¹Que los ingresos brutos y/o sus compras no superen anualmente los S/ 360,000.
- Que realicen sus actividades en un solo establecimiento o sede productiva.
- Que el valor de sus activos vinculados a su actividad no superen los S/ 70,000, sin computarse los predios ni vehículos.

B. Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER)

El RER es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de:

- **Actividades de comercio y/o industria**, entendiéndose por tales a la venta de los bienes que adquieran, produzcan o manufacturen, así como la de aquellos recursos naturales que extraigan, incluidos la cría y el cultivo.
- **Actividades de servicio**, entendiéndose por tales a cualquier otra actividad no señalada expresamente en el inciso anterior. Su tasa es de 1.5% de los ingresos mensuales.

¹¹ Base legal: Art.3° del Decreto legislativo 937 publicado el 14-11-03

➤ **Para acogerse a este régimen tributario:**

- Los ingresos anuales no deben superar los S/. 525,000.
- El valor de los activos fijos afectados a la actividad exceptuando predios y vehículos, no superar los S/. 126,000.
- El personal afectado a la actividad no debe ser mayor a 10 personas por turno de trabajo
- El monto acumulado de adquisiciones al año no debe superar los S/. 525,000.

C. Régimen General del Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas. Generalmente estas rentas se producen por la participación conjunta de la inversión del capital y el trabajo.

A continuación se muestran algunas actividades que generan rentas gravadas con este impuesto:

- Las rentas que resulten de la realización de actividades que constituyan negocio habitual, tales como las comerciales, industriales y mineras; la explotación agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos naturales; la prestación de servicios comerciales, financieros, industriales, transportes, etc.
- También se consideran gravadas con este impuesto, entre otras, las generadas por:
 - Los agentes mediadores de comercio, tales como corredores de seguros y comisionistas mercantiles.

- Los Rematadores y Martilleros
 - Los Notarios
 - El ejercicio en asociación o en sociedad civil de cualquier profesión, arte, ciencia u oficio.
- Además, constituye renta gravada de Tercera Categoría cualquier otra ganancia o ingreso obtenido por las personas jurídicas

2.2.3 MICROFINANZAS

La noción de microfinanzas se refiere a la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorro, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos. Entre estas posibilidades, la mayoría de las instituciones del sector se ha dedicado al microcrédito, que son préstamos pequeños que permiten a las personas, que no poseen las garantías reales exigidas por la banca convencional, iniciar o ampliar su propio emprendimiento y aumentar sus ingresos.

Aunque el crédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico, permite que agentes de bajos recursos adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable. Pueden emplear los servicios de ahorro y seguro para planificar futuras necesidades de fondos y reducir el riesgo ante posibles variaciones en sus ingresos y gastos.

El éxito de los programas de microcrédito puede verse limitado por algunas circunstancias típicas: falta de capital social, que disminuya las posibilidades de utilizar metodologías de crédito sin garantías reales; poblaciones dispersas, que tornan dificultoso alcanzar a los clientes de un modo regular; dependencia de una única actividad económica (por ejemplo una sola cosecha); utilización del trueque en lugar de transacciones en efectivo; probabilidad de crisis futura. Con el desarrollo que ha venido dándose en el sector financiero, y junto con las experiencias de otros países, se pueden establecer ciertas particularidades que permiten caracterizar a las instituciones de microfinanciamiento, tales como :

- a) **Dispersión del riesgo**, colocación masiva. A diferencia de la cartera bancaria, se caracteriza por la atomización del riesgo en miles de operaciones, por lo que difícilmente se produce una concentración de riesgos en pocos prestatarios.
- b) **Informalidad del negocio**. La información financiera base, para determinar la capacidad de pago y endeudamiento de los prestatarios, es construida por la propia entidad en función al revelamiento formal de la actividad o negocio del cliente, sin que existan documentos respaldatorios (estados financieros auditados, avalúos de inventarios, etc.).
- c) **Volatilidad del negocio**. El índice de rotación de las operaciones microcrediticias es considerablemente superior al de la banca comercial, por lo que el deterioro de sus carteras puede llegar a ser más acelerado, pudiendo en lapsos de tiempo cortos pasar de una posición solvente a la de alto riesgo, inclusive de quiebra.
- d) **Concentración en clientes con características homogéneas**: el negocio de microfinanzas es por una parte, masivo en número de prestatarios y de pequeña escala y por otra, involucra operaciones muy homogéneas entre sí.

Descentralización de operaciones. Para la aplicación de las tecnologías crediticias, las entidades microfinancieras requieren de estructuras administrativas descentralizadas que cuenten con sistemas de control interno adecuados a los riesgos asumidos.

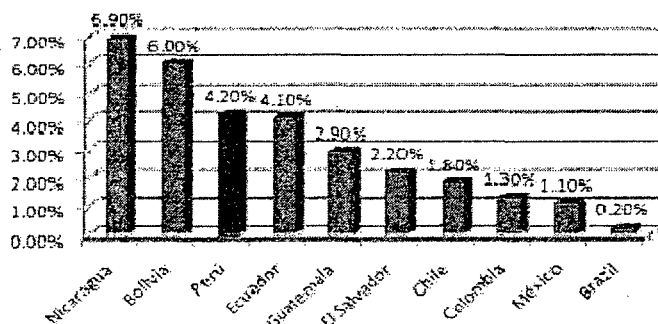
- e) **Capacidad de adaptación a otra actividad**. Los microempresarios poseen gran capacidad de adaptación a nuevas actividades.

Dadas estas características así como otros factores técnicos y operativos, es necesario agregar que el marco regulatorio de las instituciones de microfinanciamiento es favorable pero hay que incrementar los capitales mínimos, adoptar normas de provisiones más estrictas y un mayor esfuerzo de supervisión de las mismas.

Hoy en día el sector de las microfinanzas tiene un gran desarrollo en el Perú. El segmento de la micro y pequeña empresa – MYPE es de vital importancia en el crecimiento económico del Perú, y se estima que representa el 42% del PBI y el 74% de la PEA¹²

Por otro lado, en cuanto al desarrollo del sector de las microfinanzas, según un estimado de Merrill Lynch¹³, Perú está en tercer lugar en cuanto a proporción de microcréditos en relación al tamaño de su población en América Latina, (ver gráfico siguiente). Si consideramos que la población del país en términos absolutos (alrededor de 28 millones de habitantes) es mayor que la de los dos países que están en posiciones precedentes y los cuatro que se encuentran en posiciones subsiguientes, se entiende mejor la importancia de esta posición.

Número de Microcréditos como % de la Población - Dic. 2007



Por último, en cuanto al entorno regulatorio favorable al desarrollo de las microfinanzas, en octubre del año 2008, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó el primer lugar a Perú en su informe anual "Entorno de negocios para las microfinanzas de América Latina y el Caribe", más conocido como el Microscopio Regional, informó hoy la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS), desplazando a Bolivia que previamente tenía la primera posición.

¹²Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística del Perú, INEI <http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0176/C2-2.htm> señalan que en el año 2005, la Población Económicamente activa del Perú estuvo comprendida por 12, 000,139 habitantes.

¹³Cuadro basado en datos presentados por Clara Serra de Akerman, del WWB de Cali, Colombia, en una conferencia sobre la crisis financiera en Enero de 2009.

¿Cuáles son las entidades de microfinanzas involucradas y cuál es su importancia en términos de colocaciones/clientes?

Según información de ASOMIF Perú¹⁴, sobre 25 entidades de microfinanzas reguladas, incluyendo Cajas Rurales (CRACs), Edpymes y una Financiera Especializada en Microfinanzas, las colocaciones netas han variado de 2,058,608 miles de nuevos soles en diciembre del año 2007 a 2,865,019 miles de Nuevos

reguladas, incluyendo Cajas Rurales (CRACs), Edpymes y una Financiera Especializada en Microfinanzas, las colocaciones netas han variado de **2,058,608** miles de Nuevos Soles en diciembre del año 2007 a **2,865,019** miles de Nuevos Soles en el mismo periodo del año 2008 con un incremento de 39 %. La mayor parte de estas colocaciones netas han consistido en créditos para la microempresa.

Además de las CRACS y las Edpymes, el Sistema CMAC de Cajas Municipales tiene especial relevancia en las microfinanzas. En enero de 2009, el total de créditos colocados por las cajas municipales de ahorro y crédito (CMACs) a nivel nacional se ubicó en S/. 5,683 millones, cifra que representó un crecimiento de 39,35% con respecto al mismo mes del 2008. El nivel de depósitos, en tanto, se incrementó 26,22%, al totalizar S/. 4,507 millones¹⁰.

Por otro lado, entre el conjunto de entidades especializadas en microfinanzas destaca el primer banco especializado en microfinanzas, Mibanco, que al cierre del año 2008 alcanzaba una cartera de S/ 1,837 millones (ver gráfico Ranking de entidades según cartera a microempresa, al final de este capítulo).

Otro conjunto de entidades relevantes son las organizaciones no reguladas pero con amplia experiencia en actividades de microfinanzas. La iniciativa de Microfinanzas de COPEME, el Consorcio de organizaciones privadas de promoción al desarrollo de la pequeña y micro.

¹⁴Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú, ASOMIF Perú: *Análisis de Variaciones de Principales Indicadores Financieros*; Diciembre 2007-Diciembre 2008

En el mundo moderno, el hombre de negocios dispone de otras alternativas para gastar más de lo que gana. Ahora se puede recurrir al endeudamiento; es decir, pedir dinero prestado a cuenta de ingresos futuros. Concretamente, se puede recurrir al mercado de crédito o financiero para obtener dinero ahora con una promesa de pago en el futuro.

Por consiguiente, crédito es toda operación económica en la que existe una promesa de pago con algún bien, servicio o dinero en el futuro. El crédito, al implicar confianza en un comportamiento futuro del deudor, significa un riesgo y requiere alguna garantía o colateral.

Para que alguien gaste más de lo que gane (agente deficitario de fondos) necesariamente tiene que haber otro que gaste menos de lo que gane (agente superavitario de fondos); por lo que, a nivel macroeconómico, sino hay variación del stock monetario, la suma de los montos solicitados en préstamo debe ser igual a la suma de los montos ofrecidos en préstamo, para que haya equilibrio en el mercado financiero.

Debe precisarse lo siguiente: para que el agente superavitario de fondos conceda dinero a la gente deficitario de fondos, éste debe suscribir una promesa de pago, un comprobante de adeudo, vale, pagaré, bono o algo por el estilo. De esta manera, según la legislación vigente, el comprobante de pago es una obligación exigible a la gente deficitaria o prestataria, quien debe pagar el monto recibido en préstamo, más los intereses, en el plazo previamente establecido.

En las economías capitalistas, el crédito se ha convertido en un factor importante para el dinamismo y crecimiento de dichas economías, puesto que existe una relación positiva entre el crecimiento de la economía y el aumento de la deuda privada y pública.

Así mismo, ahora ya no es necesario el contacto directo entre los agentes superavitarios y deficitarios de fondos; puesto que los primeros pueden depositar su fondo en los bancos (sistema bancario) en cuenta de cheques; ahorro o depósitos a plazo fijo, y los segundos pueden recurrir a los bancos a

solicitar préstamo de dinero. De esta manera, los bancos se convierten en intermediarios financieros.

Lo mismo sucede en el mercado de capitales, donde los agentes superavitarios de fondos compran acciones, bonos, opciones, etc. Que venden los agentes deficitarios de fondos en los mercados organizados, ya sea a nivel nacional o internacional.

2.2.3.1 Importancia del crédito

Sabemos que una de las grandes contribuciones al sistema existente, en el cual hay cierta libertad económica, es el uso del crédito. Sin el crédito el sistema económico perdería mucha fluidez, ya que no existirían los intermediarios financieros, y los diferentes sectores económicos estarían limitados por su flujo de ingresos presentes.

Dado que el crédito nos libera de la restricción diaria impuesta por nuestros ingresos presentes, endeudarnos nos ayuda a resolver emergencias, disfrutar el consumo, construir fábricas, o incurrir en grandes gastos gubernamentales cuando más lo deseamos (casos de desastres) y pagar por ellos con ingresos futuros.

El endeudarnos nos permite construir nuevos bienes de capital, en los que los ahorradores no están necesariamente interesados. Por lo tanto, el endeudamiento es el eslabón entre ellos y las personas que crean capital. Además, el crédito permite a un gran número de personas unir sus ahorros para comprar equipos que sería muy costoso si fuera financiado solamente por unos cuantos. También ayuda a empresas ya existentes en periodos de ingresos insuficientes. Considerando cualquiera de estas variables, el crédito facilita el crecimiento económico.

2.2.3.2 Demanda de crédito e inversión

Existen dos fuentes para financiar los gastos de todo agente económico (familia, empresa o gobierno). Para el caso de las empresas (agente materia de nuestro estudio), las fuentes internas están constituidas por las utilidades no distribuidas y las depreciaciones; y las fuentes externas están conformadas por los aportes de los socio-accionistas, crédito de proveedores, crédito del sistema bancario y por la venta de acciones, bonos, etc. en el mercado de capitales.

Los empresarios no se adeudan solamente para aumentar las ventas o la producción; ellos tienen una finalidad más importante aún, y ésta es la de obtener cierta rentabilidad en su empresa.

Los préstamos por parte de los empresarios pueden dividirse en dos propósitos principales: primero, el de mantenerse en operaciones, es decir, el funcionamiento diario de la empresa, lo que implica disponer de financiamiento inmediato o **capital de trabajo**; y segundo, el financiamiento de los bienes de capital (infraestructura, maquinaria y equipo) o **inversión fija**.

El financiamiento de los gastos diarios o del capital de trabajo es necesario para la marcha normal de la empresa. Se tiene que pagar los materiales e insumos adquiridos, la planilla de los trabajadores, las comisiones y los honorarios de los profesionales, los inventarios y existencias deben ser mantenidos por cierto tiempo, y clientes que se demoran en el pago deben ser financiados. Por estos motivos, y por la necesidad de mantener cierta cantidad de efectivo a plazo inmediato, es que los empresarios piden dinero prestado a los intermediarios financieros.

2.2.3.3 Inversión

Dado que las empresas que buscan financiamiento operan en una economía de mercado, entonces éstas toman en cuenta dos Variables

muy importantes para solicitar préstamos para inversión: los beneficios esperados de las inversiones (ingreso total por ventas menos costo total de producción, operación y ventas) y el costo de oportunidad del capital invertido en la empresa, es decir, la tasa de interés de mercado.

Las dos variables mencionadas pueden considerarse, simultáneamente, a través de ciertos criterios de evaluación, tales como el Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) o el coeficiente Beneficio/ Costo (B/C).

Por lo que, las empresas solicitarán mayor cantidad de dinero en préstamo, cuanto mayor sea su rentabilidad esperada; es decir, cuanto mayor sea el VAN, TIR o B/C.

2.2.3.4 Oferta de crédito

Tal como se mencionó, en una economía moderna el sistema de intermediación financiera cumple un rol muy importante en la canalización de fondos de los agentes superavitarios hacia los agentes deficitarios.

En el sistema de intermediación financiera indirecta, los bancos captan recursos monetarios a través de los depósitos en cuenta de cheques, de ahorros, a plazo fijo y de póliza de seguros; así también obtienen fondos a través del aporte de sus accionistas y préstamos de terceros (Banco Central y otros bancos). El monto de recursos captados (menos la reserva por encaje en caso de los depósitos del público) constituye el monto de los fondos prestables de las instituciones que conforman el sistema de intermediación indirecta.

Entre las modalidades más comunes de préstamo que otorgan los bancos podemos mencionar: el préstamo de liquidación propia, el sobregiro, préstamo a plazo, líneas de crédito, préstamo con garantía, préstamo al consumo, tarjetas de crédito, préstamo hipotecario, etc.; los mismos que día a día van sofisticándose cada vez más, e inclusive

van apareciendo nuevas modalidades de préstamos.

Puesto que en las economías de mercado las entidades bancarias son empresas de carácter privado, éstas también buscan obtener ganancias; por lo que en la tasa de interés que cobran a sus clientes (interés activa) están incluidas la tasa de interés que pagan a los depositantes (interés pasiva), costos operativos, costos de la cartera pesada, prima por el riesgo del crédito otorgado y margen de utilidad.

Por estas razones, las instituciones bancarias cobran interés por el préstamo otorgado y evalúan rigurosamente a sus clientes, tratando de seleccionar a los que ofrecen mayor rentabilidad esperada, mayor garantía y menos grado de riesgo.

Como es de conocimiento general, las instituciones que por excelencia se dedican a otorgar créditos de distintas naturalezas son los bancos e instituciones financieras.

A lo largo de todo el proceso de crédito se toma amplio y complejo el análisis que es necesario involucrar en sus líneas aspectos generales como:

- Determinación de un mercado objetivo.
- Evaluación al crédito.
- Evaluación de condiciones en que se otorgan.
- Aprobación del mismo.
- Documentación y desembolso.
- Administración del crédito en referencia.

Todos los bancos en general persiguen un solo objetivo que es el de colocar dinero, y su utilidad fluye del diferencial entre las tasas de captación y colocación del dinero prestado.

2.2.3.5 Mercado de crédito

En un mercado de crédito competitivo, las entidades crediticias no

tienen capacidad para fijar sus tasas de interés, por lo que en el equilibrio, la tasa de interés de mercado es igual a su costo marginal. Sin embargo, la existencia de imperfecciones en los mercados conlleva a que la situación competitiva ideal diste, en mayor o menor medida, de las -estructuras de mercado existentes, permitiendo a los oferentes fijar tasas de interés más elevadas y así, obtener ganancias extraordinarias.

La estructura de un mercado crediticio se determina por el comportamiento estratégico simultáneo de las entidades participantes. La estrategia competitiva se formula dentro de un entorno que está caracterizado por: (i) barreras a la entrada de nuevos competidores, (ii) amenaza de productos sustitutos, (iii) poder de negociación de los prestatarios y depositantes; y, (iv) rivalidad entre los actuales competidores. Todos esos aspectos (plan estratégico y entorno) determinan la intensidad de la competencia y por consiguiente, el nivel de las tasas de interés.

Por ejemplo, en un mercado donde existen barreras a la entrada de nuevos competidores, la estrategia de las entidades participantes estará orientada a repartirse el mercado para cobrar mayores tasas de interés.

Las características de cada entorno dependerán, entre otros, de factores del tipo legal (un requerimiento patrimonial elevado o la prohibición explícita a la entrada de determinadas entidades) y factores del tipo estructural (las imperfecciones del mercado debido a los problemas de información: selección adversa y riesgo moral).

Las imperfecciones de mercado restringen la competencia al inducir a las entidades participantes a tomar decisiones ineficientes. Por ejemplo, cuando el problema de obtener suficiente información de calidad se agudiza (como sucede en el segmento de las microfinanzas debido a que muchos de los prestatarios en ese segmento no cuentan con estados financieros o historial crediticio), el negocio de otorgar

créditos se vuelve uno de elevado riesgo, obligando a la restricción del crédito y a la salida de algunas entidades (debido a un deterioro rápido de su cartera de créditos). El elevado riesgo representa una barrera a la entrada de nuevos participantes y los que estén dispuestos a ingresar, deberán especializarse en una determinada tecnología de créditos que les permita administrar eficientemente sus riesgos.

2.2.3.6 Fuentes de financiamiento de las MYPES en Perú

En el mercado peruano de créditos se puede distinguir al menos seis segmentos: corporativo, mediana empresa, pequeña empresa, hipotecario, consumo y microfinanzas. Sin embargo, para propósitos del presente estudio, se asume que las entidades financieras en el mercado de créditos focalizan sus operaciones de manera excluyente en dos grandes segmentos: corporativo y microfinanzas

El crédito corporativo está orientado hacia las grandes y medianas empresa, principalmente a aquellas empresas vinculadas a los bancos; mientras que las microfinanzas están orientadas a las micro y pequeñas empresas.

Hay dos fuentes de financiamiento de las MYPES: las fuentes internas o recursos propios y las fuentes externas o recursos ajenos. Para el caso de las micro y pequeñas empresas, dada su característica de manejar pequeños montos de capital, los recursos propios prácticamente son insuficientes para financiar su capital de trabajo y la inversión fija para expandir la empresa. Por lo que a estas empresas solamente le queda la otra fuente de financiamiento: los recursos ajenos.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, estas pequeñas y micro empresas no tienen acceso fácil a todas las entidades bancarias ni el aporte de nuevos socios, ya que no son sociedades anónimas; por lo que la fuente a la que más acceden para obtener

préstamos son las entidades de microfinanzas.

2.2.3.7 Participación:

Es la presencia activa de cada hombre, institución, gobiernos, en la toma de decisiones para la construcción de una sociedad. Supone una visión de transformación y perfeccionamiento de la misma a través de una promoción del cambio social.

Se puede definir a la participación como: un proceso social por medio del cual la población organizada accede conscientemente a la toma de decisiones en las cuales está involucrada, con iras al bien común.

La participación así concebida, comprende: Un proceso, porque implica una acción en la historia, una sucesión de acciones en el tiempo, porque se refiere a las relaciones reciprocas de los seres humanos, dinámico, porque requiere movimiento, no es estático, tiene fuerza activa que se renueva continuamente.

Una población organizada implica la agrupación ordenada de los ciudadanos, en cuerpos participativos de acuerdo a sus intereses o necesidades.

2.2.3.8 Participación financiera:

Es una forma de inversión; mediante la que se participa en los beneficios de una empresa, aunque no se posean acciones, es decir, no se participa en el capital.

También se denomina participación al porcentaje del capital total de una empresa que posee un inversor (en este caso sí se refiere a acciones). Si es una participación mayoritaria o incluso siendo minoritaria alcanza una denominada participación de control, se accede al control de la compañía participada. El mecanismo de participaciones cruzadas entre un grupo de empresas puede ser muy sofisticado.

El término participación ciudadana hace referencia al conjunto de

acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

2.2.4 Microfinanciera:

Es una institución dedicada a las microfinanzas, por tanto, entendemos por microfinanzas la provisión de servicios financieros adecuados (crédito y ahorro) a un número elevado de personas en situación de pobreza y sin acceso a la banca oficial. Las instituciones microfinancieras son mucho más que sus estructuras, son el conjunto de valores, normas y organización que conforman el entretejido que busca como fin último brindar servicios microfinancieros en forma apropiada, garantizando cumplir dos fines principales, uno de ellos es atender a un segmento del mercado con niveles de eficiencia, efectividad y satisfacción en la clientela, por otro están centrados en lograr sostenibilidad organizacional y financiera.

2.2.4.1 Instituciones Financieras:

Las instituciones financieras son las encargadas de realizar las operaciones propiamente dichas dentro del sistema financiero y están clasificadas dentro del sistema bancario y los intermediarios bursátiles. En esta sección se presentan las características de las instituciones que participan dentro del sistema bancario y en una sección posterior se abordará con mayor detalle las definiciones y características de las instituciones que intervienen en el mercado bursátil.

2.2.4.2 El sistema financiero peruano

Conformado por el conjunto de empresas que, debidamente autorizadas por los organismos correspondientes, operan como intermediarios financieros, es decir canalizan la oferta y la demanda de fondos. De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente incluye a las empresas subsidiarias, empresas de seguros y empresas de servicios complementarios que requieren autorización de la SBS para constituirse.

En el caso peruano la intermediación financiera está regida por la ley N° 26702, ley General del Sistema Financiero, de Seguros y Orgánica de la SBS, vigentes a partir de diciembre de 1996 y por sus modificatorias como las leyes N° 27102, N° 27008 y posteriores.

2.2.4.3 La intermediación financiera

Es un sistema conformado por mecanismos e instituciones que permiten canalizar los excedentes de recursos (superavitarios o excedentarios) hasta los agentes económicos que requieren de estos (deficitarios).

El mercado financiero, por tanto, es aquel donde las personas naturales y jurídicas ofertan o demandan recursos financieros y realizan las diferentes transacciones dentro del marco legal vigente para cada uno de ellos.

A. Clases de intermediación:

➤ Intermediación directa:

Se da cuando el agente superavitario asume directamente el riesgo que implica otorgar los recursos al agente deficitario.

El contacto entre ambos se puede efectuar a través de diferentes medios e instrumentos de mercados de capitales, en el cual participan instituciones especializadas como las compañías de seguros, los fondos de pensiones, los fondos

mutuos y los fondos de inversiones, que son los principales colocadores de fondos o agentes superavitarios. A este mercado acuden preferentemente las empresas a conseguir recursos necesarios para financiar sus operaciones. Los intermediarios son los bancos de inversión y las sociedades agentes de bolsa.

➤ **Intermediación Indirecta:**

La intermediación indirecta es canalizada a través de instituciones financieras especializadas (instituciones de operaciones múltiples), las que captan recursos de los agentes superavitarios, es decir de ahorros de personas o empresas, hacia los agentes deficitarios. El riesgo es asumido por las entidades financieras. Las principales entidades que participan en el proceso de intermediación indirecta son:

- El banco central de reserva del Perú (BCRP), el banco de la Nación y el banco Agrario.
- Las empresas de operaciones múltiples: bancos, financieras, cajas rurales, cajas municipales, empresas de desarrollo de la pequeña y micro empresa (EDPYME), cooperativas de ahorro y crédito.
- Las empresas especializadas: empresas de capitalización inmobiliaria, empresas de arrendamiento financiero o "leasing", empresas de "factoriang", empresas afianzadoras y de garantías, empresas de servicios fiduciario.

2.2.4.4 Tipo de operaciones:

➤ Operaciones Bancarias:

Son aquellos negocios con los que el intermediario financiero cumple su función de intermediario crediticia. Recibe dinero a crédito pagando intereses y da dinero a crédito cobrando intereses.

➤ Operaciones pasivas.

Son todas aquellas formas mediante las cuales los bancos captan fondos, obtienen capitales o recursos ajenos, resultando deudores y, por tal motivo, quedan expresadas en las diferentes cuentas del pasivo de sus balances. Dentro de las principales operaciones de este tipo podemos nombrar: depósitos de ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, redescuento pasivo, adeudos.

➤ Operaciones Activas

Son aquellos negocios mediante el cual los intermediarios financieros utilizan los fondos captados a través de las diversas modalidades de depósito y aportes de capital propio.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

ACREEDOR

Persona o entidad que presta o concede crédito a otra persona o entidad y adquiere de ese modo el derecho de cobrar intereses y el repago de la suma prestada.

ACTIVO

Conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una sociedad. Es la parte del balance que recoge los saldos deudores de las cuentas, representando en

unidades monetarias, lo que la empresa posee, o bien el empleo que se ha dado al conjunto de recursos financieros que figuran en el pasivo del balance.

AHORRO

Diferencia positiva entre ingresos y gastos, cantidad de dinero no gastada en consumo. Renta disponible de las familias para ser utilizado en otro momento.

AMORTIZAR

Devolución de un capital prestado con arreglo a determinadas condiciones y plazos que en los valores mobiliarios coincidirán con las condiciones de emisión de dichos valores. Término contable que viene a significar la pérdida del valor de un activo financiero mediante su pago o anulación, como consecuencia del uso, del transcurso del tiempo, de los adelantos de la técnica, o del cumplimiento del fin para el que estaba destinado.

BANCO

Empresa dedicada a operaciones de carácter financiero, que recibe dinero del público, en forma de depósitos o cualquier otra modalidad, y utiliza ese dinero, junto con su propio capital y el de otras fuentes, en conceder créditos y realizar inversiones por cuenta propia.

CAJAS MUNICIPALES

Cajas de ahorro organizados por las municipalidades provinciales, dedicadas especialmente al servicio de crédito a micro y pequeñas empresas.

CAJAS RURALES

Cajas de crédito y ahorro agrarias para atender los fines de sus asociados.

CAPITAL

Recursos provenientes del ahorro o del préstamo que se destina a la adquisición de activos financieros o reales.

CRÉDITO

Préstamo concedido por una persona física o jurídica a otra, para que disponga, a su conveniencia hasta un cierto límite, o bien con fijación de los plazos para la devolución del principal y de los intereses. El que concede el crédito es el prestamista o acreedor; y el que lo obtiene, el prestatario o deudor.

DEUDOR

Persona que tiene una deuda y la obligación de pagarle al acreedor.

EMPRESA

Es una organización económica donde se combinan los factores productivos para generar los bienes y servicios que una sociedad necesita para poder satisfacer sus necesidades, por lo que se convierten en el eje de la producción

ENCAJES

Son reservas de dinero de curso legal que las empresas financieras deben mantener por disposiciones de las autoridades pertinentes (BCRP), como respaldo de los depósitos recibidos y para fines de regularización monetaria.

El encaje suele ser un porcentaje dado del volumen de depósitos y obligaciones sujetas a encaje (TOSE) y está conformado por el dinero en curso legal que las empresas mantiene en sus propias cajas (dinero en efectivo) y sus depósitos en el Banco Central.

FINANCIAMIENTO

Manera como una empresa, persona o institución se agencia de fondos para el desarrollo de sus actividades.

FIADOR

Persona que se compromete a pagar si otro no lo hace.

HIPOTECA

Documento legal mediante el cual un deudor le da a un acreedor un gravamen sobre una propiedad como garantía por un préstamo; el gravamen lo crea el

documento.

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS:

El ITF es un impuesto que existe en diversas partes del mundo y es una herramienta que sirve a la administración tributaria para obtener información respecto de las obligaciones económicas realizadas por los contribuyentes.

En Sudamérica, Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela aplican en la actualidad este impuesto, gravándose los movimientos de efectivo dentro del sistema financiero, así como determinados movimientos de dinero en efectivo fuera del citado sistema.

INTERÉS

Cargo que se cobra al que toma prestado por utilizar el dinero o capital de otra persona o entidad. Se paga a intervalos convenidos y que se expresa comúnmente como un porcentaje anual del capital no pagado.

INVERSIÓN

Compra o venta de activos financieros para obtener unos beneficios en forma de plusvalías, dividendos o intereses.

LAS CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO (CMAC)

Son entidades financieras de propiedad de los Municipios Provinciales en algunas ciudades del país. Fueron promovidas en la década de los 80 por la Cooperación Alemana (GTZ), intermedian recursos de la Cooperación Internacional como los que provienen del ahorro de sus clientes. Son en la actualidad el sistema de microfinanzas con mayor desarrollo en el país.

LAS EDPYME

Son Entidades de Desarrollo para las PYMES, fueron creadas en la década de los 90 como entidades financieras privadas para favorecer la transformación de las ONG que otorgaban créditos en entidades reguladas. En la actualidad son

entidades financieras privadas reguladas por la SBS que trabajan con recursos propios aportados por sus socios, del Estado y de la Cooperación Internacional; otorgan créditos, pero no están autorizadas para captar ahorros, lo que les crea una desventaja con las otras IMFs reguladas.

MYPE

Unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente y que producen bienes o servicios destinados al mercado.

NICHO DE MERCADO

Está conformado por un pequeño grupo de personas y/u organizaciones que poseen características muy singulares o complejas.

PRODUCTO

Bien o servicio que posee un conjunto de atributos tangibles e intangibles que satisfacen las necesidades de un segmento de consumidores.

PRESTAMISTA

Quien da dinero en préstamo. El concesionario de un préstamo.

PRESTATARIO

Beneficiario de un préstamo. Persona que recibe un préstamo.

RENTABILIDAD

Obtención de beneficios en una actividad económica o financiera. Es una de las características que definen una inversión junto con la seguridad y la liquidez.

RIESGO

La probabilidad de incurrir una pérdida por cambios imprevistos en el precio o rendimiento de una inversión.

SERVICIO BANCARIO

Son aquellos negocios en los que se efectiviza la intermediación crediticia, negocios en los que el intermediario financiero cobra comisiones pero no recibe ni da crédito.

TASAS:

Las tasas son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado. La tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar. Se clasifica en:

TASA FIJA:

Es la que se emplea tradicionalmente y en principio la que mejor responde a los intereses de la parte, que por lo general prefieren pactar un precio y atenderse a él. Pero esta conducta es propia de periodos de estabilidad o baja inflación, o al menos de certidumbres e cuanto a la evolución de los precios, todo lo cual permite hacer una evaluación ajustada de los costos en el futuro inmediato a fijar una tasa compensatoria para el depositante, prestatario o deudor según sea el caso.

TASA VARIABLE:

Cuando no se dan las condiciones de estabilidad económica el prestamista se encuentra en la necesidad de pactar en el contrato la posibilidad de variación de la tasa previamente establecida, ante la eventualidad de tener que aumentarla o disminuirla por variaciones del mercado (inflación, devaluación, etc). Dicha variaciones proceden cuando han sido pactadas de acuerdo a ley.

TASA REAL Y TASA NOMINAL

La tasa de interés es nominal cuando se aplica directamente a operaciones sin

¹⁵INSTITUTO DE FORMACION BANCARIA
Enrique Beltran Davila, Pg. 20

¹⁶INSTITUTO DE FORMACION BANCARIA

considerar efecto de la capitalización. Esto se suma al capital los intereses ganados por cada unidad de tiempo. Es susceptible de dividirse o multiplicarse para ser expresada en otra unidad de tiempo menor o mayor al periodo de cálculo mencionado.

La tasa real resulta de eliminar el efecto inflacionario a la tasa nominal. Si la segunda mencionada es mayor que la primera se le conoce como tasa real positiva, en el caso contrario la tasa real será negativa, lo que implica un beneficio para el tomador del crédito y n perjuicio para los depositantes, como sucedió durante décadas en nuestro país en razón de las tasas máximas fijadas por el Banco Central del Perú.

TASA EFECTIVA

¹⁷Es aquella que nace de la capitalización periódica de las tasas nominal. Para el caso peruano la capitalización generalmente se efectúa como una frecuencia diaria, que no necesariamente tiene que ver con el momento del pago de intereses, ya que por ejemplo en el caso de depósitos de ahorros ese pago se realiza el último día de cada mes.

ONGs

Sobre todo las más grandes y sostenibles se transformaron en entidades reguladas (EDPYME), el resto continuó sus actividades normalmente. En la actualidad este sector es bastante diverso en cuanto su número de colocaciones, ámbito geográfico de atención (rural y urbano) y modalidad de su crédito (individual, bancos comunales o grupos solidarios) pero tienen en común que son el sector que atiende a los sectores más pobres.

UNIDAD DE NEGOCIO

Negocio o grupo de negocios independientes entre sí, que generan su propia visión, misión y objetivos empresariales.

Enrique Beltran Davila, Pg. 20

¹⁷ MATEMATICA FINANCIERA

Edgardo Felix Palomino Torres, Pg. 133

2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

La participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales de la provincia de Huancavelica es limitada y de difícil acceso.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Las limitaciones que tienen las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica para acceder al crédito principalmente son: Los excesivos requisitos que demandan las instituciones microfinancieras y así también las elevadas tasas de interés que aplican.
- El microcrédito no está contribuyendo de forma decisiva en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica, lo cual se refleja en que gran parte de ellas no está accediendo al crédito en condiciones que les sean favorables.
- Gran parte de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica no solo se encuentran influenciadas por decisiones financieras sino también por políticas gubernamentales relacionadas con ellas.

2.5. VARIABLES

2.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO FINANCIERAS  X

2.5.1 VARIABLE DEPENDIENTE

DESARROLLO de las MYPES  Y

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE:

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	INDICE
V. I. Participación de las microfinancieras	Conjunto de acciones que realizan las microfinancieras con la intención de colocar algún fondo o interactuar con las MYPES.	CRÉDITOS OTORGADOS	N° de créditos x año
			Desembolsos en caja
			Prestamos
		REQUISITOS DE CRÉDITO	PDT Anual, mensual
			Título de propiedad
			Facturas más alta del mes
		TASA DE INTERÉS	Alta
			baja

2.6.2 VARIABLE DEPENDIENTE:

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	INDICE
V.D. MYPES COMERCIALES	Unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente	AÑOS DE FUNCIONAMIENTO	Escritura publica
			Licencia de Funcionamiento
			Ficha RUC
		NUMERO DE TRABAJADORES	Planilla de Pagos
			Boleta de pagos
			Recibos por Honorarios
		INGRESOS ANUALES	Ventas Ordinaria
			ventas Extraordinarias
			Financiamientos Externos

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

El presente Plan de Tesis se realizó en el distrito de Huancavelica, para lo cual sólo se tomó como objeto de estudio a las MYPES comerciales que desarrollan sus actividades en dicho ámbito geográfico, correspondiente al periodo 2012.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Cuando se habla tipos de investigación, nos referimos a la clasificación (según el diccionario de Investigación).

Santiago Valderrama Mendoza:

3.2.1 Investigación científica Básica: es conocida como pura o fundamental, está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa de recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes.

3.2.2 Investigación aplicada: se le denomina también activa o dinámica y se encuentra íntimamente ligada a la anterior ya que depende de sus descubrimientos o aportes teóricos. Se preocupa de la aplicación inmediata sobre una realidad concreta. Este tipo de investigación es la que realiza o deben de realizar los egresados de Pre y Post Grado de las Universidades para conocer la realidad social, económica, política y cultural de su ámbito y plantear soluciones concretas, reales, factibles y necesarias a los problemas determinados.

3.2.3 Investigación operativa: llamada también investigación y desarrollo. Supone la validación y la optimización de las tecnologías y sus productos materiales. Este nivel de investigación se guía por el interés eminentemente práctico vinculado a la investigación a la esfera de productos de bienes y servicios.

Viendo la fundamentación técnica y doctrinaria por autores experimentados en el campo de la investigación manifestamos que el tipo de investigación que estamos realizando es UNA INVESTIGACION APLICADA, ya que pretendemos dar solución a los problemas que están atravesando las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.

3.3 NIVELES DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 INVESTIGACION FORMULATIVA O EXPLORATORIA

ROBERTO HERNADEZ SAMPIERI “los estudios exploratorios se efectúan, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Los estudios exploratorios son como realizar un viaje a un lugar que no conocemos, sino que simplemente alguien no has hecho un breve comentario sobre el lugar y finalmente, los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativos desconocidos.”

SANTIAGO VALDERRAMA MENDOZA “Esta clase de estudio son comunes en la investigación de comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información”

3.3.2 INVESTIGACION DESCRIPTIVA

ROBERTO HERNADEZ SAMPIERI “El nivel descriptivo consiste en describir fenómenos, situaciones, eventos, lo cual buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de cualquier fenómeno que sea sometido a análisis”

MARIO BUNGE (1998) la investigación descriptiva responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es? Orientado a buscar correlatos.
- ¿Cómo es? Orientado a la identificación propiedades o características.
- ¿Dónde está? Identificación de lugares.
- ¿De qué está hecho? Identificación de la composición del fenómeno.
- ¿Cómo están sus partes? Identificación de su configuración o si están interrelacionados.
- ¿Cuántos? Identificar cantidad, intensidad.

3.3.3 INVESTIGACION CORRELACIONAL

ROBERTO HERNADEZ SAMPIERI "los estudios correlacionales rara vez requieren de muestras grandes, se recomienda que una muestra deber ser de tamaño moderado"

GOMERO, G. Y MORENO, J (1997) "este nivel consiste en medir dos o más variables, que se pretende ver si están o no relacionados en los mismos sujetos y después se analizan la correlación"

3.3.4 INVESTIGACION EXPLICATIVA

RAFAEL BISQUERRA ALZINA (1998) el objetivo está en explicar el fenómeno. Llegar al conocimiento de las causas es el fin último de esta investigación. Se pretende llegar a generalizaciones extensibles más allá de los sujetos analizados.

ROBERTO HERNADEZ SAMPIERI "los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta..."

3.3.5 INVESTIGACION PREDICTIVO:

Jose supo – Metodología de la Investigación, Se encarga de las estimaciones de eventos generalmente adversos, de ocurrencia como la enfermedad o en función al tiempo como el tiempo de vida media. Se aplican técnicas estadísticas específicas. Ejemplo la regresión de COX, las series de tiempo, el análisis de supervivencia de Kaplan Meier y los riesgos de Hazard.

3.3.6 INVESTIGACION APLICATIVO

(Jose supo – Metodología de la Investigación) plantea resolver problemas o intervenir en la historia natural de la enfermedad. Enmarcada a la innovación técnica, artesanal e industrial como la científica. Las técnicas estadísticas apuntan a evaluar el éxito de la intervención en cuando a: procesos, resultados e impacto. Para ello debemos identificar los indicadores apropiados.

Los tesisistas llegamos a enmarcar nuestra investigación dentro del nivel de investigación descriptiva, Explicativa y correlacional por las siguientes razones:

DESCRIPTIVA; porque la investigación tiene por objetivo describir el comportamiento de las MYPES comerciales en el distrito de Huancavelica.

EXPLICATIVO; Porque trata de explicar la participación que tienen las microfinancieras en las MYPES comerciales en el distrito de Huancavelica.

3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

MARIO TAMAYO Y TAMAYO. El método científico es un procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica

COHEN Y NAGAL. Nos indica al respecto "Método científico es la persistente aplicación de la lógica para poner a prueba nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor y en contra de ellas"

MARIO BUNGE. El método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto de la pura, como de la aplicada: donde no hay método científico, no hay ciencia. Pero no es infalible ni autosuficiente. El método científico es falible: puede perfeccionarse mediante la estimación de resultados a los que llega por medio del análisis directo. Tampoco es autosuficiente, no puede operar en un vacío de conocimiento, sino que requiere algún conocimiento previo que puede luego ajustarse y elaborarse, y tiene que complementarse mediante métodos especiales adaptados a las peculiaridades de cada tema.

La investigación realizada se fundamenta en el método científico por ser una investigación hecha a la realidad de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica. Y el método utilizado referente al método general que se utilizaron son:

Método Inductivo. Es el que va de lo particular a lo general. Es decir que, aquel que, partiendo de casos particulares, permite llegar a conclusiones generales.

Método analítico. El análisis es la descomposición de un todo en sus elementos. Sus pasos son: observación, descripción, examen crítico, descomposición del fenómeno, enumeración de las partes, ordenamiento y clasificación.

Método sintético. El análisis presupone a la síntesis, y viceversa. Análisis y síntesis son correlativos y absolutamente inseparables. Sin el análisis, el conocimiento se hace confuso y superficial. Sin la síntesis, el conocimiento es incompleto.

El cuanto a los métodos específicos que se utilizaron con los siguientes:

Método de la observación: camino para llegar al conocimiento contable por medio de la percepción directa de los fenómenos.

Método descriptivo. Ruta utilizada para llegar al conocimiento contable a partir de la definición de un fenómeno, descripción de sus características, interrelaciones de los hechos que lo conforman y modificaciones que sufre en el transcurso del tiempo.

Método estadístico: recorrido planeado para llegar al conocimiento contable por medio del estudio cuantitativo de universos, muestras, inferencias y relaciones de fenómenos. El método estadístico es el método utilizado por todas las investigaciones aplicadas para su interpretación y cuantificación.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.5.1 DISEÑOS EXPERIMENTALES. En ellos el investigador desea comprobar los efectos de una intervención específica, en este caso el investigador tiene un papel activo, pues lleva a cabo una intervención.

3.5.2 DISEÑOS NO EXPERIMENTALES. En ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo.

El diseño que utilizamos en nuestra investigación fue el de **DISEÑO EXPERIMENTAL**, ya que tenemos la intención de comparar el resultado de las cajas frente al impacto de las empresas huancavelicanas.

3.6 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

3.6.1 POBLACIÓN.

Conjunto de individuos de los que se quiere obtener una información. La población es el conjunto de sujetos, objetos o cosas con una característica y atributo especial.

Una vez definida la unidad de análisis, se procede a delimitar la población.

- **Población Marco**, es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Es necesario delimitar las características esenciales del marco poblacional, (poblaciones de características).

La población para la presente investigación está dada por la información de las empresas registradas por el ministerio de trabajo y promoción del empleo (diciembre del 2012). Ver anexo N° 002

3.6.2 MUESTRA.

Muestra es un subgrupo de la población. Es un sub conjunto de elementos que pertenecen al conjunto llamado población. Todas las muestras deben ser representativas.

3.6.2.1 TIPOS DE MUESTRA:

➤ PROBABILÍSTICAS

Son aquellas donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos.

Se obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria.

➤ NO PROBABILÍSTICAS.

La elección de los elementos de la población no depende de la probabilidad. Obedece a características planteadas por el investigador.

Están afectadas por decisiones subjetivas y pueden estar sesgadas.

Una vez especificado la población objetivo y las características, se enfoca la atención en escoger un método para obtener una muestra que será representativa de toda la población en cuanto concierne a la característica particular de interés. Para ser capaces de emplear correctamente los métodos estadísticos para deducir inferencias sobre una población a partir de una

muestra, es esencial que la aleatoriedad entre en el proceso de selección de una manera explícita.

La muestra para la presente investigación es de 286 microempresas, empresas registradas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el casco urbano de Huancavelica. La elección de la muestra se hizo a través del proceso de selección de la Muestra Probabilística; es decir de manera aleatoria.

3.6.3 MUESTREO

Una vez se han especificado la población objetivo y las características, se enfoca la atención en escoger un método para obtener una muestra que será representativa de toda la población en cuanto concierne a la característica particular de interés. Para ser capaces de emplear correctamente los métodos estadísticos para deducir inferencias sobre una población a partir de una muestra, es esencial que la aleatoriedad entre en el proceso de selección de una manera explícita.

3.6.3.1 MUESTREO ALEATORIO SIMPLE

Escoge al azar los miembros del universo hasta completar el tamaño muestral previsto

En teoría se enumeran previamente todos los elementos y de acuerdo con una tabla de números aleatorios se van escogiendo

El procedimiento puede darse con o sin reemplazos y esta condición afectará posteriormente el análisis

3.6.3.2 MUESTREO ALEATORIO SISTEMATICO

En el universo (N) se elige el primer elemento al azar

Luego los demás se escogen cada cierto intervalo (k), hasta completar el tamaño muestral (n).

El tamaño del intervalo (k) se calcula así: $k = N/n$

3.6.3.3 MUESTREO ESTRATIFICADO

Considera que al interior del universo existen estratos (subgrupos internamente homogéneos pero cualitativa y cuantitativamente diferentes entre sí), y que no se cumple la condición de selección aleatoria pues los miembros del grupo mayoritario tienen una mayor probabilidad de ser seleccionados en la muestra.

Nuestra investigación para la selección de la muestra se utilizó el método estadístico utilizándose el muestreo aleatorio simple, que fue calculado por el SOFTWARE SPSS 21, con los siguientes datos:

- Tamaño de la Población : 439 microempresas
- Error máximo aceptable : $5 = 0.05$
- Nivel deseado de confianza : 95%

Dando como resultado de 50.652, redondeando se tiene una muestra para la investigación de 50 MYPES comerciales a estudiar.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.7.1 TECNICA

La recolección de datos se realizó a través de la entrevista, y la observación, utilizando un cuestionario que se aplicó por los dos responsables y dos personas de apoyo previamente capacitadas.

3.7.2 INSTRUMENTO

El instrumento utilizado es el cuestionario de elaboración en base a la variable de interés. (Ver anexo n° 004)

Validez del instrumento de medición

3.8 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.8.1 FUENTES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTALES

Se presentan, sobre la base de un diagrama de flujo, los pasos esenciales para el establecimiento y funcionamiento de un sistema de información. Estos pasos abarcan: el establecimiento o perfeccionamiento de un control total, su categorización o segmentación y jerarquización o priorización; el estudio de necesidades de información, su actualización sistemática y su reflejo en empresas que permitan utilizar datos comparables y, a su vez, revertir el resultado de esos procesos en el propio estudio de necesidades. Se explica la importancia de este sistema, a la luz de las tendencias actuales en la actividad de Medianas y Pequeñas Empresas en el mundo, de impacto e influencia en las entidades de su entorno.

3.8.2 FUENTES PRIMARIAS

Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos considerados encuestas, entrevistas a actores calificados y especializados y grupos focales.

3.8.3 FUENTES SECUNDARIAS

- Instituto nacional de estadística e informática
- Escuela académica profesional de administración
- Página Web de la SUNAT.
- Páginas Web especializadas
- Bibliografías actualizadas

3.9 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para realizar el procesamiento y posterior presentación de los datos recolectados, de las fuentes primarias (trabajo de campo) y secundarias (registro de instituciones como el INEI, Entidades microfinancieras, Dirección Regional de la Producción, etc.); que fueron necesarios para el análisis e interpretación correspondiente se

hizo uso de la estadística.

Los datos recolectados se procesaron utilizando el software SPSS 21.0, la información obtenida se analizó objetivamente dentro del marco teórico conceptual desarrollado en el Capítulo II.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

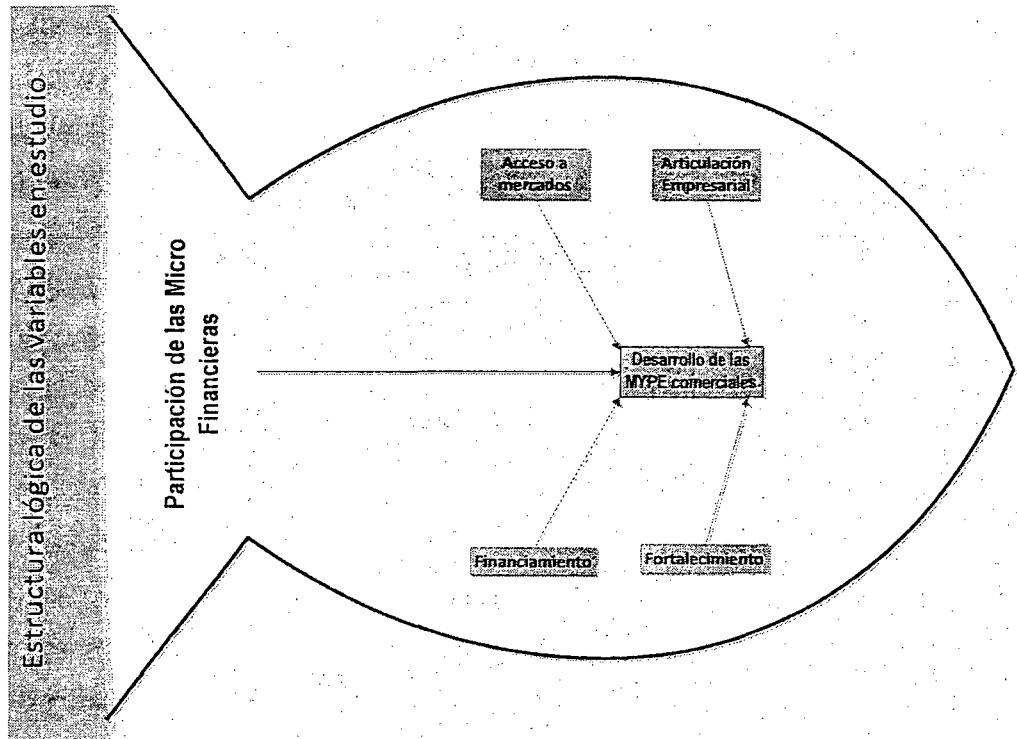
Luego de haber finalizado el proceso de recolección de la información con el respectivo instrumento de medición en los sujetos de la investigación que estuvo conformado por los administradores de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a un criterio de selección la de ser parte de sujeto de crédito por parte de las entidades Microfinancieras que existen en la localidad de Huancavelica. Posteriormente se procedió a la recodificación de los datos para la información de las variables; para lo cual se ha creado el respectivo MODELO DE DATOS.

Posteriormente la información modelada fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (tablas de frecuencia, diagrama de barras, medidas de tendencia central) y de la estadística inferencial, mediante la estadística de independencia Chi Cuadrado.

De esta manera en primer lugar se realiza el estudio de forma independiente para cada una de las variables, posteriormente se procede al proceso de relacionar ambas variables y determinar su orientación.

Finalmente es importante precisar, que para tener fiabilidad en los resultados, se procesó los datos con el programa estadístico IBM SPSS 21.0. Es necesario mencionar que las mediciones obtenidas con el instrumento de medición están asociadas a determinados errores de medición, las mismas que por el tamaño de la muestra se asumen que están normal e independientemente distribuidas.

Gráfico 1. *Diagrama de la relación lógica de la variables en estudio y sus dimensiones.*



Fuente: Elaboración propia.

En el diagrama N° 1 podemos observar la estructura lógica de las variables en estudio, del diagrama respectivo notamos que la variable referida a la Participación de las Micro Financieras, por lo cual procederemos a presentar los resultados de esta variable en su forma general; asimismo observamos que la variable dependiente referida al Desarrollo de las MYPE comerciales tienen cuatro dimensiones:

- Acceso a los mercados.
- Articulación empresarial.
- Financiamiento
- Fortalecimiento

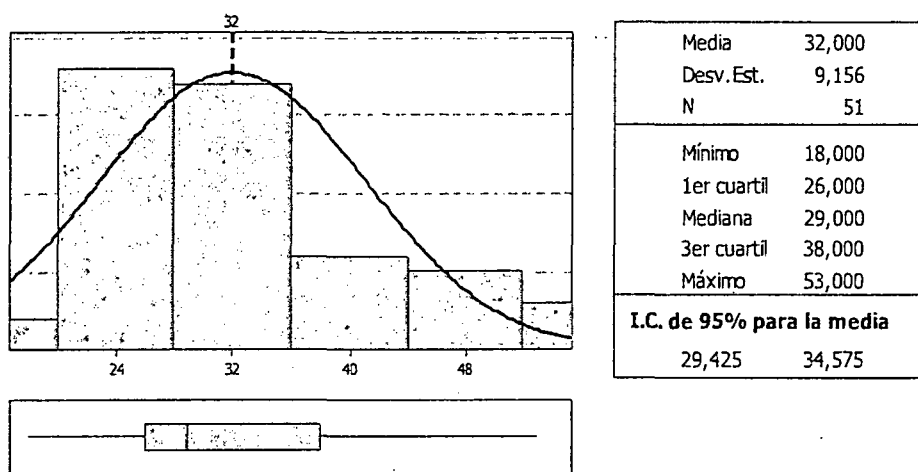
Para de esta manera cumplir con los objetivos planteados en el trabajo de investigación. Así pues se presentara los resultados de la variable independiente en su forma general y a nivel de sus tres dimensiones. Finalmente se presentara los

resultados de la relación entre ambas variables en su forma general.

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO FINANCIERAS Y EL DESARROLLO DE LAS MYPE COMERCIALES

Gráfico 2. Estadísticas de la edad de los administradores de las MYPE comerciales en la localidad de Huancavelica.



Fuente: Cuestionario de encuesta.

En el gráfico 1 observamos las correspondientes estadísticas descriptivas para la edad de los administradores, como podemos observar la edad promedio de los administradores de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica es de 32 años, siendo la edad mínima de 18 años y la edad máxima de 53 años.

Además podemos observar sus correspondientes medidas de dispersión, así pues notamos que la desviación estándar es de 9,156 que representa el nivel de variabilidad de los datos con respecto a la media de la distribución; en cuanto a las medidas de posición notamos que el valor del primer cuartil es de 26 unidades, el valor del tercer cuartil es de 38 unidades y el valor de la mediana es de 29 unidades.

Finalmente podemos observar su correspondiente histograma de frecuencias que se

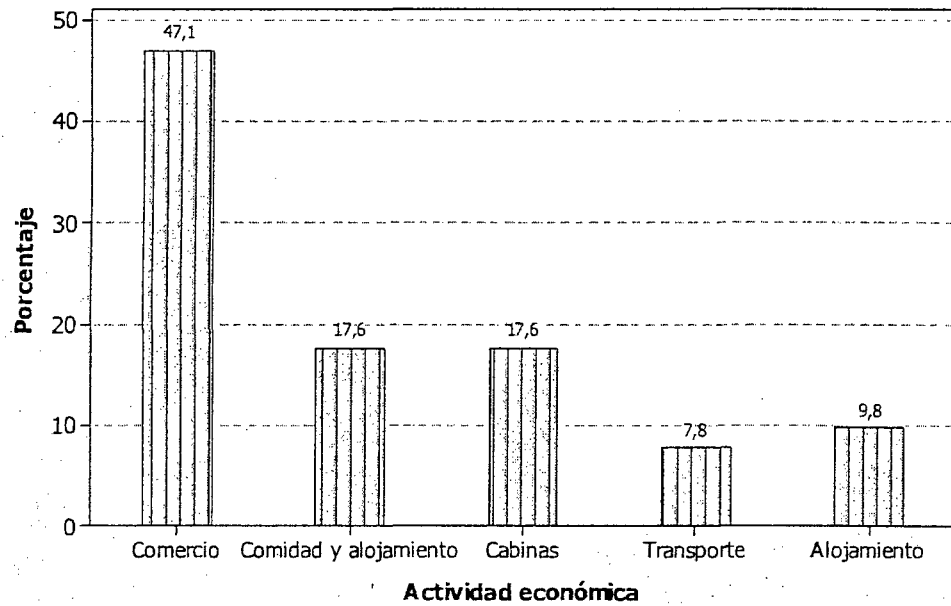
ha generado, observamos que dicho histograma tiene la forma de distribución de la campana de gauss por lo cual se confirma el hecho de que la muestra fue obtenida de forma aleatoria y el procedo de generalización del análisis de la muestra servirá para explicar el comportamiento de la población.

Tabla 1. *Resultados de la Actividad Económica de las MYPE de la localidad de Huancavelica.*

Actividad económica	f	%
Comercio	24	47,1
Comidad y alojamiento	9	17,6
Cabinas	9	17,6
Transporte	4	7,8
Alojamiento	5	9,8
Total	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

Gráfico 3. *Diagrama de barras de la Actividad Económica de las MYPE de la localidad de Huancavelica.*



Porcentaje en todos los datos.

Fuente: Tabla 1.

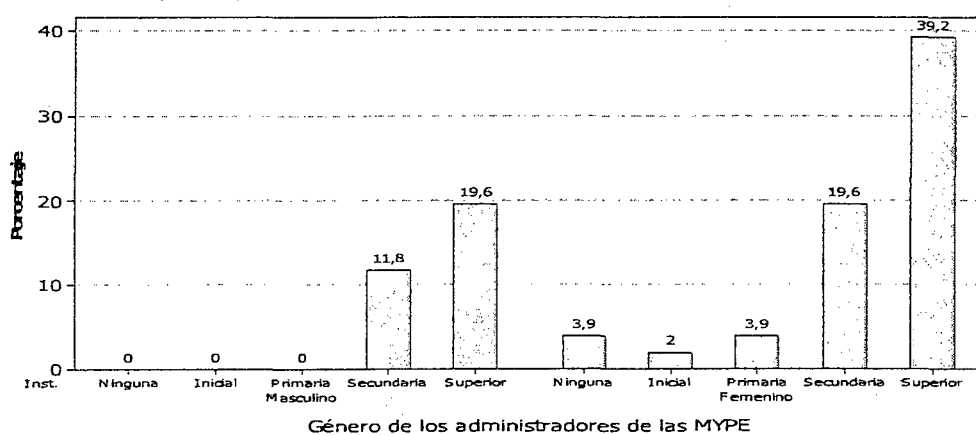
En la tabla 1 observamos la estructura económica del amuestra en estudio, notamos que el 47,1% de los casos en estudio se dedican al comercio, el 17,6% se dedican a la actividad de la comida y el alojamiento, el 17,6% se dedican al giro del negocio de las cabinas de internet, el 7,8% de los casos se dedican al negocio del transporte y el 9,8% de los casos en estudio se dedican al alojamiento.

Tabla 2. Resultados del grado de instrucción y el género de los administradores de las MYPE de la localidad de Huancavelica.

Grado de Instrucción	Género				Total	
	Masculino		Femenino			
	f	%	f	%	f	%
Ninguna	-	-	2	3,9	2	3,9
Inicial	-	-	1	2,0	1	2,0
Primaria	-	-	2	3,9	2	3,9
Secundaria	6	11,8	10	19,6	16	31,4
Superior	10	19,6	20	39,2	30	58,8
Total	16	31,4	35	68,6	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

Gráfico 4. Diagrama de barras del grado de instrucción y el género de los administradores de las MYPE de la localidad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 2.

En la tabla 2 observamos los resultados del grado de instrucción de los administradores de las MYPE comerciales de acuerdo al género, el 3,9% no tienen ninguna instrucción, el 2% tienen grado de instrucción Inicial, el 3,9% tienen grado de

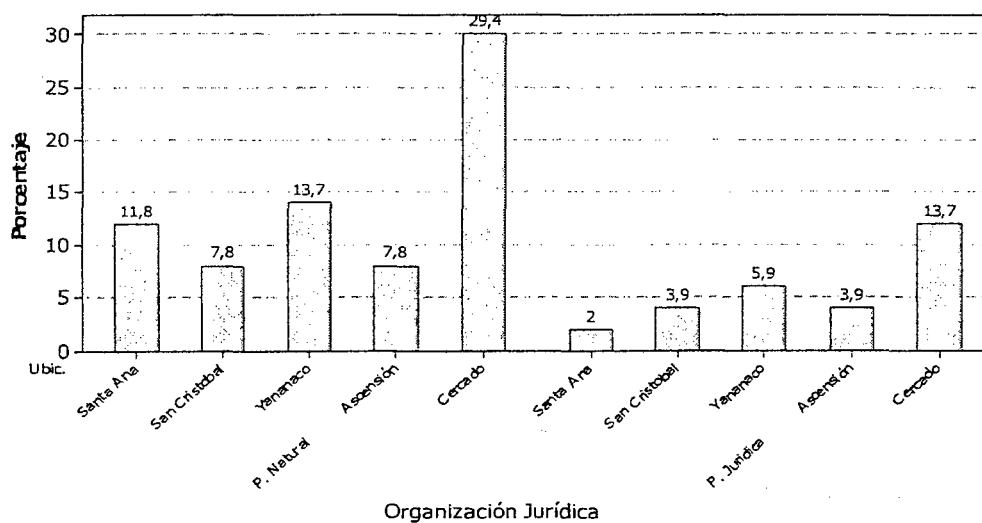
instrucción Primaria, el 31,4% tienen grado de instrucción secundaria y el 58,8% tienen grado de instrucción superior.

Tabla 3. Resultados de la Organización Jurídica y ubicación de las MYPE de la localidad de Huancavelica.

Ubicación	Organización Jurídica				Total	
	Persona Natural		Persona Jurídico			
	f	%	f	%	f	%
Santa Ana	6	11,8	1	2,0	7	13,7
San Cristobal	4	7,8	2	3,9	6	11,8
Yananaco	7	13,7	3	5,9	10	19,6
Ascensión	4	7,8	2	3,9	6	11,8
Cercado	15	29,4	7	13,7	22	43,1
Total	36	70,6	15	29,4	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

Gráfico 5. Diagrama de barras del grado de instrucción y el género de los administradores de las MYPE de la localidad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 3.

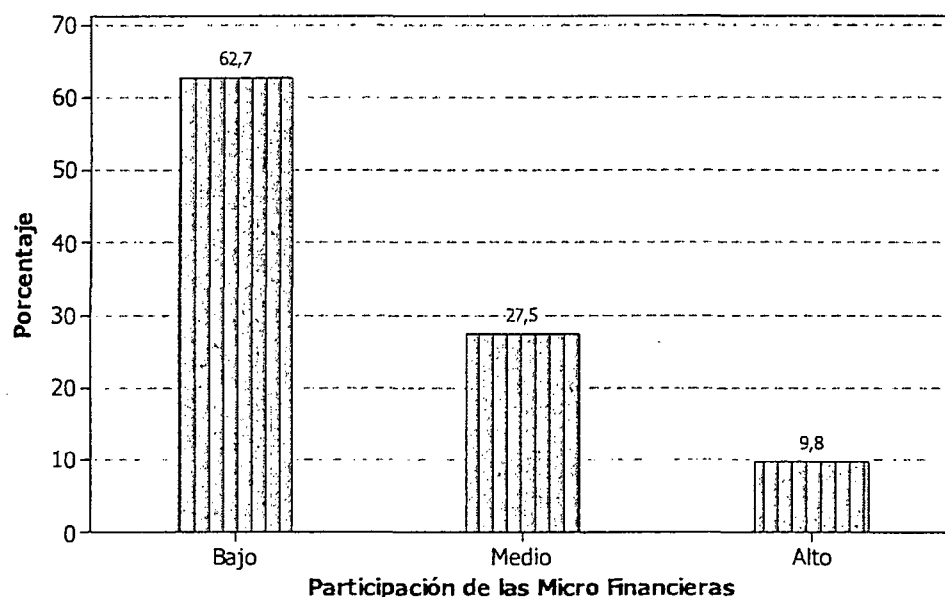
En la tabla 3 observamos los resultados del tipo de organización jurídica de las MYPE y su ubicación dentro del casco urbano. Notamos que el 70,6% son MYPE con forma jurídica del tipo de Persona Natural y el 29,4% son Personas Jurídicas. El 13,7% provienen del barrio de Santa Ana, el 11,8% son del barrio de San Cristóbal, el 19,6% provienen de Yananaco, el 11,8% son del distrito de Ascensión y el 43,1% provienen del cercado.

Tabla 4. Resultados del grado de participación de las Microfinancieras de la localidad de Huancavelica.

Participación de las Microfinancieras	f	%
Bajo	32	62,7
Medio	14	27,5
Alto	5	9,8
Total	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

Gráfico 6. Diagrama de barras del grado de participación de las Microfinancieras de la localidad de Huancavelica.



Porcentaje en todos los datos.

Fuente: Tabla 4.

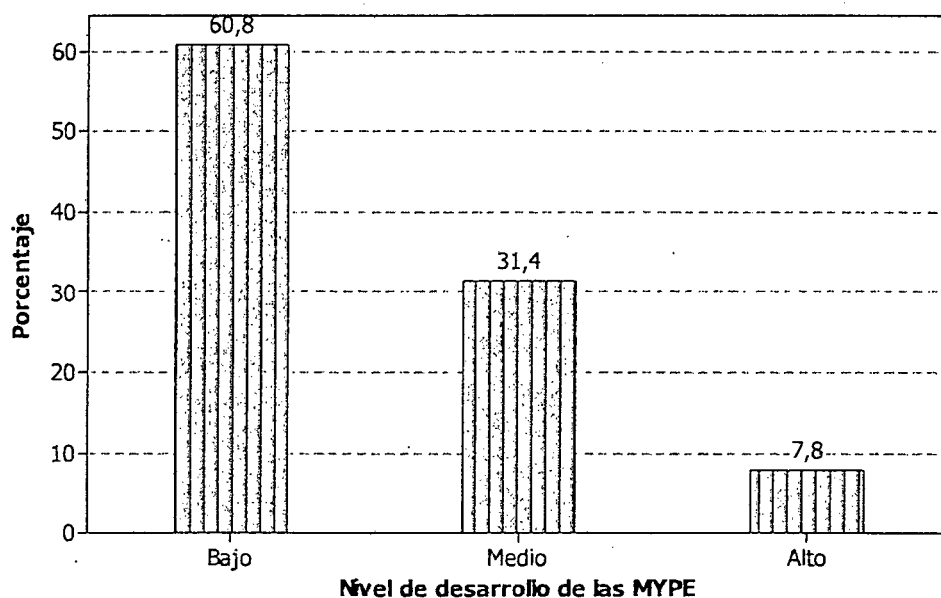
En la tabla 4 observamos los resultados del nivel de participación de las Microfinancieras del distrito de Huancavelica, notamos que en el 62,7% de los casos la participación de las microfinancieras en bajo, el 27,5% consideran que el grado de participación es media y el 9,8% de los casos considera que el grado de participación es de las microfinancieras es alto. Evidentemente el nivel bajo de participación es predominante.

Tabla 5. Resultados del nivel de desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica.

Nivel de desarrollo de las MYPE	f	%
Bajo	31	60,8
Medio	16	31,4
Alto	4	7,8
Total	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

Gráfico 7. Diagrama de barras del nivel de desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica.



Porcentaje en todos los datos.

Fuente: Tabla 5.

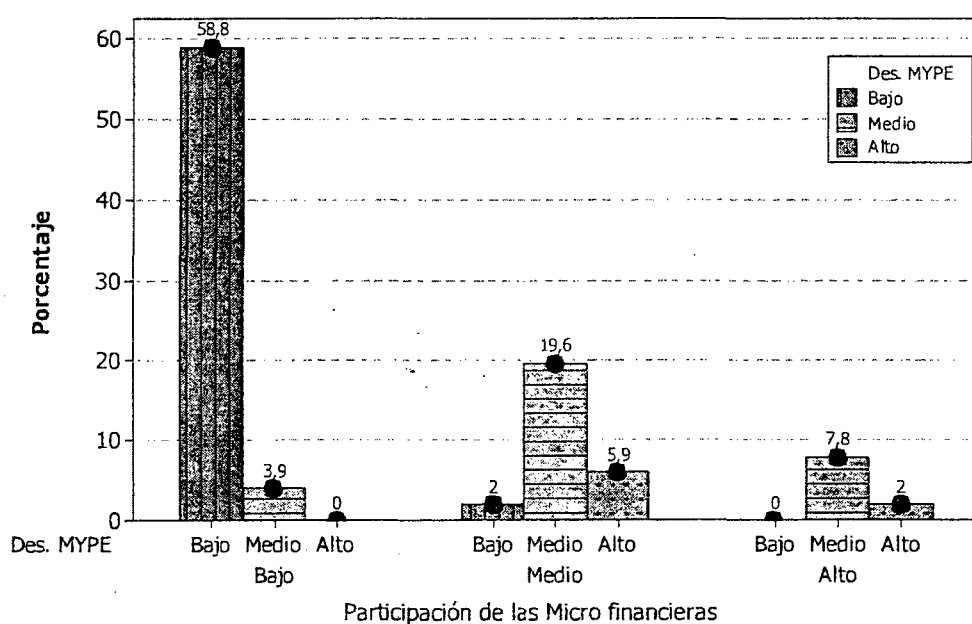
En la tabla 5 observamos los resultados del nivel de desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica, notamos que en el 60,8% de los casos el nivel de desarrollo de las MYPE es bajo, en el 31,4% de los casos el nivel de desarrollo de las MYPE es medio y en el 7,8% de los casos el nivel de desarrollo las MYPE es alto. Evidentemente el nivel bajo del desarrollo de las MYPE es predominante en los casos de la muestra.

Tabla 6. Resultados de la relación de la Participación de las Micro financieras y el desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica.

Desarrollo de las MYPE comerciales	Participación de las Micro financieras						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	30	58,8	1	2,0	-	-	31	60,8
Medio	2	3,9	10	19,6	4	7,8	16	31,4
Alto	-	-	3,0	5,9	1	2,0	4	7,8
Total	32	62,7	14	27,5	5	9,8	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

Gráfico 8. Diagrama de barras del nivel de desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica.



Fuente: Tabla 5.

En la tabla 6 observamos la relación entre las dos variables en estudio, como

observamos, existe un 58,8% de los casos que consideran que la participación de las MYPE es baja y el desarrollo de las MYPE comerciales en baja, un 2,0% de los casos que consideran que la participación de las MYPE es media y el desarrollo de las MYPE comerciales en baja, un 3,9% de los casos que consideran que la participación de las MYPE es baja y el desarrollo de las MYPE comerciales en media, un 19,6% de los casos que consideran que la participación de las MYPE es media y el desarrollo de las MYPE comerciales en media, un 5,9% de los casos que consideran que la participación de las MYPE es medio y el desarrollo de las MYPE comerciales en alto, un 2% de los casos que consideran que la participación de las MYPE es alto y el desarrollo de las MYPE comerciales en alto.

Tabla 7. Resultados de los niveles de desarrollo de las MYPE comerciales en sus correspondientes dimensiones del distrito de Huancavelica.

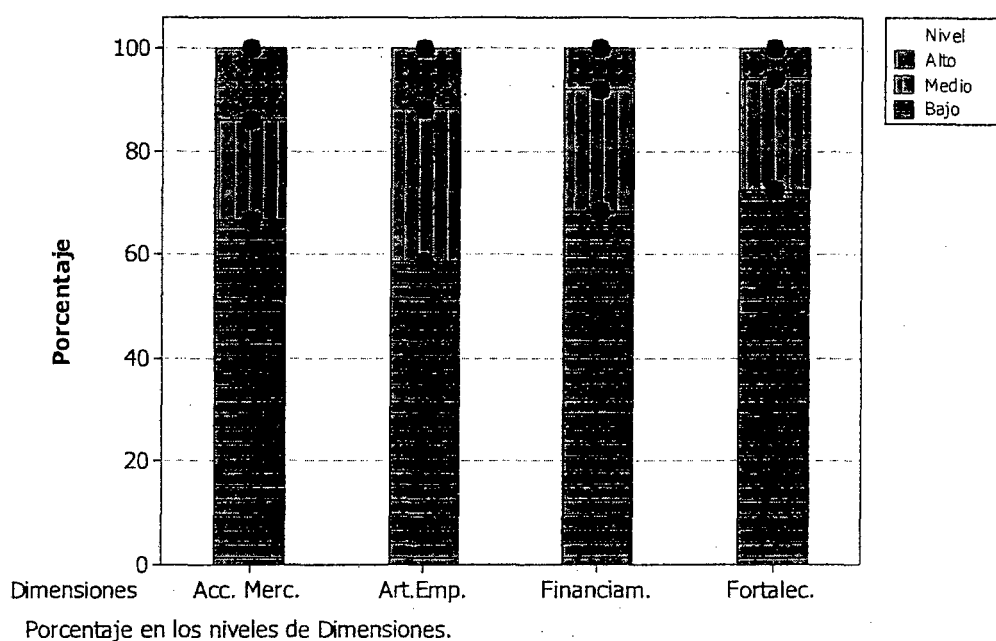
Dimensiones del desarrollo de las MYPE comerciales	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Acceso a mercados	34	66,7	10	19,6	7	13,7	51	100,0
Articulación Empresarial	30	58,8	15	29,4	6	11,8	51	100,0
Financiamiento	35	68,6	12	23,5	4	7,8	51	100,0
Fortalecimiento	37	72,5	11	21,6	3	5,9	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

En la tabla 6 observamos los resultados de los niveles de desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica; en la dimensión de Acceso a mercados observamos que el 66,7% de los casos el nivel es bajo, en el 19,6% de los casos el nivel el medio y en el 13,7% de los casos el nivel es alto; en la dimensión de Articulación empresarial observamos que el 58,8% de los casos el nivel es bajo, en el 29,4% de los casos el nivel el medio y en el 11,8% de los casos el nivel es alto; en la dimensión de Financiamiento observamos que el 68,6% de los casos el nivel es bajo,

en el 23,5% de los casos el nivel es medio y en el 7,8% de los casos el nivel es alto; en la dimensión de Fortalecimiento observamos que el 72,5% de los casos el nivel es bajo, en el 21,6% de los casos el nivel es medio y en el 5,9% de los casos el nivel es alto.

Gráfico 9. Diagrama de barras de los niveles de desarrollo de las MYPE comerciales en sus correspondientes dimensiones del distrito de Huancavelica.



Fuente: Tabla 7.

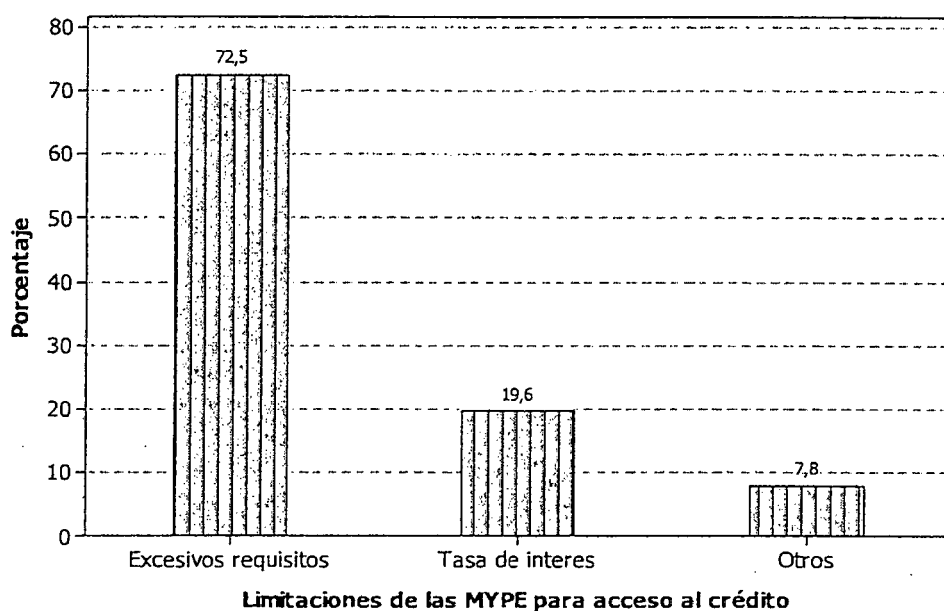
Tabla 8. Resultados de los limitantes de las MYPE para el acceso al crédito en el distrito de Huancavelica.

Limitaciones de las MYPE para acceso al crédito	f	%
Excesivos requisitos	37	72,5
Tasa de interes	10	19,6
Otros	4	7,8
Total	51	100,0

Fuente: Cuestionario de encuesta.

En la tabla 8 se observan los resultados de las limitaciones más importantes por las MYPE para el acceso al crédito; observamos que el 72,5% de los casos consideran que una limitante es la excesiva cantidad de requisitos que solicitan las microfinancieras, el 19,6% consideran que la limitante está referida a la tasa de interés y el 7,8% consideran otros factores.

Gráfico 10. Diagrama de barras de los niveles de desarrollo de las MYPE comerciales en sus correspondientes dimensiones del distrito de Huancavelica.



Fuente: Tabla 8.

4.1.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA DE LA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar la prueba de la significancia estadística de la hipótesis, se procederá a seguir el esquema propuesto por Pearson que consta de cinco pasos. Específicamente la Prueba de Independencia Ajuste Chi Cuadrado, la misma que está en concordancia con el diseño de la investigación.

a) SISTEMA DE HIPÓTESIS

- **Hipótesis Alterna (H1):**

Existe una relación significativa de la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.

- **Hipótesis Nula (H0):**

No existe una relación significativa de la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.

b) NIVEL DE SIGNIFICANCIA

Representa el error de tipo I, es decir la probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando en realidad es verdadera.

$$\alpha = 0,05 = 5\%$$

c) ESTADÍSTICA DE PRUEBA

La variable aleatoria "X" se distribuye según la variable aleatoria "Chi Cuadrado" con 4 grados de libertad. Es decir:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

d) CÁLCULO DEL ESTADÍSTICO

Luego de aplicar la fórmula en los datos de la tabla 6, se han obtenido el valor calculado "Vc" de la prueba Chi Cuadrado:

$$\chi^2 = \sum \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} = 40$$

Asimismo el Valor Tabulado (Vt) de la Chi Cuadrada para 4 grados de libertad es de **Vt=9,49** obtenido de las correspondientes tablas estadísticas.

e) TOMA DE DECISIÓN

Puesto que $V_c > V_t$ ($40 > 9,49$) decimos que se ha encontrado evidencia para rechazar la hipótesis nula; es decir el valor calculado se ubica en la región de rechazo de la Hipótesis Nula (RR/H_0). Concluimos que:

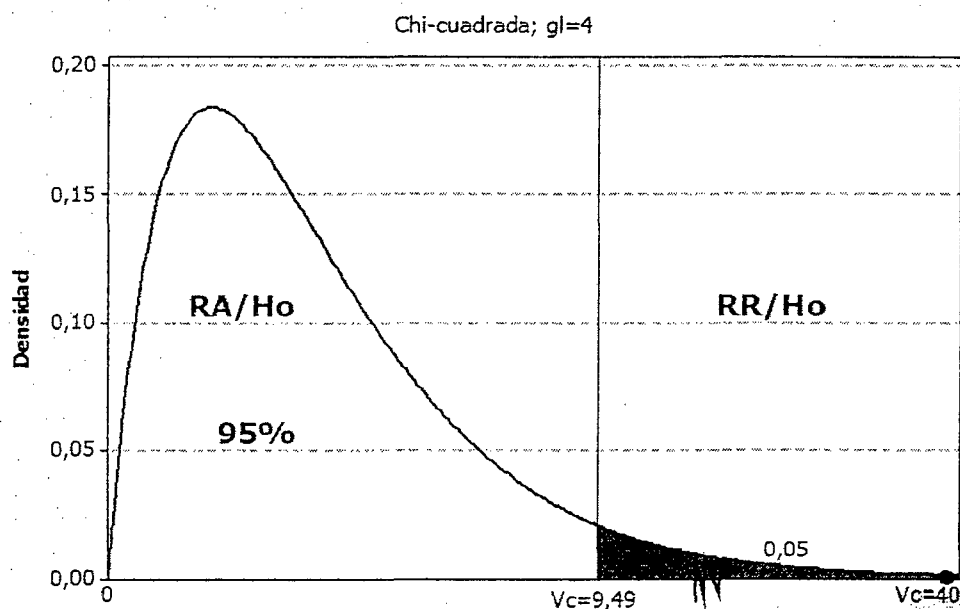
Existe una relación significativa de la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica con un 95% de confianza.

Asimismo podemos mostrar para la prueba la probabilidad asociada al estudio:

$$Sig. = P[\chi^2 > 40] = 0,00 < 0,05$$

Puesto que esta probabilidad es menor que 5% (0,05) se confirma en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna.

GRÁFICO 11. Diagrama de la distribución Chi cuadrado para la prueba de la significancia estadística de la hipótesis de investigación



Generado con el software estadístico.

Asimismo la fuerza de influencia o asociación lo determinamos por el Coeficiente de Contingencia:

$$CC = \sqrt{\frac{\chi^2}{\chi^2 + n}} = \sqrt{\frac{40}{40 + 51}} = 66\%$$

Dentro del dominio probabilístico esta estadística se tipifica como alta.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que la participación de las Microfinancieras tiene una relación positiva y significativa con el desarrollo de las MYPE del distrito de Huancavelica. La prueba de bondad de ajuste Chi cuadrada obtenida es de 40 que tienen asociado un contraste de $\text{Sig.}=0,00<0,05$ por lo que la relación es significativa, además la fuerza de la relación obtenida es del 66%. Además se ha determinado que en el 62,7% de los casos la participación de las Microfinancieras es bajo y el nivel de desarrollo de las MYPE predominante es 60,8%.
2. Se ha determinado que el limitante principal para el acceso al crédito de las MYPE es la cantidad excesiva de requisitos que solicitan las entidades microfinancieras para obtener el crédito respectivo.
3. La influencia hallada es positiva lo cual nos indica que la participación de las microfinancieras es de forma limitada, lo cual se evidencia en el poco desarrollo de las MYPE comerciales del distrito de Huancavelica.
4. Confusión inmensa de los pequeños y medianos empresarios respecto a la tasa de interés que ofrecen las microfinancieras: **tasa nominal y tasa efectiva**
5. La formalidad de las MYPES conlleva a un desarrollo sostenible de la región y del país

RECOMENDACIONES

1. Al gobierno Regional y Local, implementar políticas adecuadas de clima favorables, promoviendo los programas de cadenas productivas, a través de la gerencia de desarrollo económico. PROCOMPITE.
2. A las microfinancieras, buscar los mecanismos necesarios para disminuir la tasa activa, reducir los excesivos requisitos y hacer presente a las MYPES el término de tasa nominal y tasa efectiva.
3. Los empresarios, hacer de sus negocios empresas formales, registrados en los Registro Públicos y SUNAT, ya con ello podrán tener el desarrollo empresarial deseado por la región y el país, accediendo de esta manera los programas que ofrecen el gobierno regional y local.
4. El crédito destinado a las MYPES deben tener un seguimiento y monitoreo por parte de las microfinancieras o entidades que lo otorguen, con la intensidad que estas lleguen al destino real por el cual fueron adquiridas.

BIBLIOGRAFÍA

- **ESTADOS FINANCIEROS**
Autor: C.P.C. Jaime Flores Soria
Edición: Lima – Perú, año 2012.
- **HAZ REALIDAD TU NEGOCIO**
Autor: Dino Linares Scarcerieau
Edición: Lima – Perú, año 2007
- **MATEMATICA FINANCIERA**
Autor: Edgardo Feliz Torres Palomino
Edición: Abril 2006 - Perú
- **LOS NUEVOS HEROES PERUANOS**
Autor: Daniel Cordova
Edición: Julio 2010 – Perú
- **EMPRENDE EMPRESA 1**
Autor: Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
Edición: 2da Lima – Perú Setiembre 2007
- **INSTITUTO DE FORMACION BANCARIA**
Autor: Enrique Beltrán Dávila
Edición: Enero 2008
- **EL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS EN EL PERÚ: OPORTUNIDADES, RETOS Y ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**
Autor: sara Pait.
Edición: Oxfam Novib 2009
- **EL PAPEL DE LAS MICROFINANZAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL**
Autor: Carola Conde Bonfil
Edición: Querétaro 2010.
- **LIBRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DEL PERU (INEI).**
EDICION: 2008
- **CRISIS FINANCIERA EN LOS PAISES LATINOAMERICANOS**
AUTOR: Clara Serra De Akarman.
EDICION: COLOMBIA 2010
- **BCRP (1995). Glosario de Términos Económicos.**
Gerencia de Estudios Económicos, Lima.
- **INCIDENCIA DEL FINANCIAMIENTO Y LA CAPACITACIÓN EN LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES. HUANCAMELICA.**
AUTOR: Medina, L. y Flores, M. (2011).
- **ESTRATEGIA INTEGRAL PARA PROMOVER A LAS MYPE. OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA**

- AUTOR: Lastra, D. (2012).
- **ESTRATEGIA PARA RECONSTRUIR LAS MYPES DEL SUR DEL PERÚ. PERU.**
AUTOR: Lastra, E. (2012).
- **LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y EL IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. PERU.**
AUTOR: Hernandez D. (2012).
- **ASOCIATIVIDAD. UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LAS PYMES. ARGENTINA.**
AUTOR: Liendo, M Y Martínez, A. (2007).
- **NUEVOS ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LAS MYPES DE LIMA METROPOLITANA LIMA PERÚ.**
AUTOR: Andrade, H. (2010).
- **DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LAS MYPE AGROINDUSTRIALES DE LIMA METROPOLITANA. LIMA. PERU.**
AUTOR: Lozada, A. (2009).

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema General ¿Cuál es la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica?	Objetivo General: Conocer cuál es la participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.	Hipótesis General: La participación de las microfinancieras en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica es limitada y de difícil acceso.	Identificación de Variables. V. Independiente: Participación de las microfinancieras. V. Dependiente: Desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica	Tasa de crecimiento de colocaciones N° de requisitos - Créditos otorgados. - Tasas de interés. - Monto de crédito obtenido por la empresa. - Ingresos por ventas. - Utilidades. - Índice de desarrollo. - Número de trabajadores.	TIPO DE INVESTIGACIÓN La investigación es explicativa complementada con la descriptiva. Por lo cual, los enfoques utilizados son el cuantitativo y cualitativo. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN La investigación es de corte transversal, por lo que los datos para la validación de las hipótesis se obtendrán mediante la encuesta a los conductores de las micro y pequeñas empresas. POBLACIÓN Y MUESTRA
Problemas Específicos: ¿Qué limitaciones tienen las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica para acceder a un crédito ofertado por las instituciones microfinancieras?	Objetivos Específicos: Identificar cuáles son las limitaciones que tienen las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica para acceder a un crédito ofertado por las instituciones microfinancieras.	Hipótesis Específicas: Las limitaciones que tienen las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica para acceder al crédito principalmente son: Los excesivos requisitos que demandan las instituciones microfinancieras y así también las elevadas tasas de interés que			

¿De qué manera influye el microcrédito en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica?	Conocer de qué manera influye el microcrédito en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.	El microcrédito no está contribuyendo de forma decisiva en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica, lo cual se refleja en que gran parte de ellas no está accediendo al crédito en condiciones que les sean favorables.			comerciales está conformada por las micro y pequeñas empresas de los principales sectores productivos que operan en el distrito de Huancavelica.
¿Qué decisiones son necesarias para que el microcrédito influya favorablemente en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica?	Mencionar qué decisiones son necesarias para que el microcrédito influya favorablemente en el desarrollo de las MYPES comerciales del distrito de Huancavelica.	Gran parte de las MYPES comerciales en el distrito de Huancavelica no solo se encuentran influenciadas por decisiones financieras sino también por políticas gubernamentales relacionadas con ellas			MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Los métodos generales de investigación utilizados son el analítico y sintético.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE:

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	INDICE
V. I. Participación de las microfinancieras	Conjunto de acciones que realizan las microfinancieras con la intención de colocar algún fondo o interactuar con las MYPES.	CRÉDITOS OTORGADOS	N° de créditos x año
			Desembolsos en caja
			Prestamos
		REQUISITOS DE CRÉDITO	PDT Anual, mensual
			Título de propiedad
			Facturas más alta del mes
		TASA DE INTERÉS	Alta
			baja

VARIABLE DEPENDIENTE:

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	INDICE
V.D. MYPES COMERCIALES	Unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente	AÑOS DE FUNCIONAMIENTO	Escritura publica
			Licencia de Funcionamiento
			Ficha RUC
		NUMERO DE TRABAJADORES	Planilla de Pagos
			Boleta de pagos
			Recibos por Honorarios
		INGRESOS ANUALES	Ventas Ordinaria
			ventas Extraordinarias
			Financiamientos Externos

INSTRUMENTO DE VALIDACION

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

PARA LOS ADMINISTRADORES DE LAS MYPES

COMERCIALES DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMELICA

INSTRUCCIÓN: Estimado señor (a), por favor marque con toda sinceridad las proposiciones. La información es anónima y con fines estrictamente estadísticos.

Edad []

Sexo [M] [F]

Fecha: / /2013

INFORMACION GENERAL

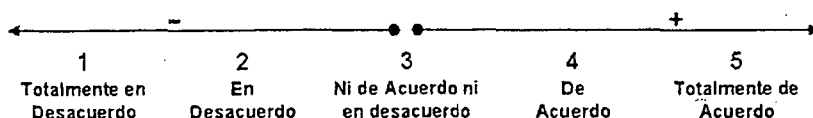
Actividad económica	Nivel de Instrucción	Tu negocio cuenta con
• Comercio	• Ninguna	• Licencia Municipal.....
• Comida y alojamiento	• Inicial	• Letrero.....
• Cabinas internet.....	• Primaria	• Luz
• Transporte	• Secundaria	• Agua.....
• Oficinas	• Superior	• Desagüe.....

Organización Jurídica	Regimen tributario	Personal que labora
• Persona natural []	• Ninguno []	• Unipersonal []
• En Sociedad []	• Nuevo RUS []	• 2 personas []
• Otra clase de organización []	• Reg. Especial []	• 3 personas []
	• Reg. General []	• 4 a mas personas []

Ubicación

- Santa Ana.....[]
- San Cristobal.....[]
- Yananaco[]
- Ascensión.....[]
- Cercado.....[]

Escala de valoración



Nº	ACCESO A MERCADOS	Escala				
01	El último año, mis clientes han aumentado de forma considerable	1	2	3	4	5
02	He intentado vender mi producto o servicio fuera de la localidad	1	2	3	4	5
03	Siento que mi producto o servicio tiene la calidad para competir con otras ciudades	1	2	3	4	5
04	Siempre innovo mis formas de vender mis productos o servicio	1	2	3	4	5
05	Siento que el último año mi negocio ha mejorado considerablemente	1	2	3	4	5
06	Ultimamente he intentado que mas personas sepan que tengo mi negocio	1	2	3	4	5

Nº	FINANCIAMIENTO	Escala				
		1	2	3	4	5
01	Se que a mi negocio vienen representantes de cajas de ahorro.	1	2	3	4	5
02	Quiero ampliar mi negocio, pero no se a donde recurrir para que me presten dinero.	1	2	3	4	5
03	Nunca he pedido un crédito a una Caja de Ahorro o Cooperativa	1	2	3	4	5
04	Todos los documentos de propiedad de mi casa están en regla.	1	2	3	4	5
05	Desconozco como funcionan los créditos que ofrecen las cajas o cooperativas	1	2	3	4	5
06	Cualquier necesidad económica de mi negocio, lo afronto con mi propio dinero	1	2	3	4	5

Nº	ARTICULACION EMPRESARIAL	Escala				
		1	2	3	4	5
01	Siempre participo en las reuniones del barrio o comunidad	1	2	3	4	5
02	Los que tenemos el mismo tipo de negocios en la localidad, estamos organizados.	1	2	3	4	5
03	Nunca he tenido la oportunidad de ser orientado en temas empresariales	1	2	3	4	5
04	Todos los negocios deben pagar un impuesto al Estado	1	2	3	4	5
05	Para vender mis productos uso intermediarios	1	2	3	4	5
06	El Municipio no se identifica con los problemas de los comerciantes	1	2	3	4	5

Nº	FORTALECIMIENTO	Escala				
		1	2	3	4	5
01	Estoy conforme con las ganancias obtenidos en mi negocio	1	2	3	4	5
02	El último año mis muebles y máquinas se han incrementado	1	2	3	4	5
03	El dinero que obtengo de la venta, cubre su costo de compra	1	2	3	4	5
04	El último año he ampliado mi negocio	1	2	3	4	5
05	Con la situación actual de mi negocio, me siento capaz de iniciar uno nuevo	1	2	3	4	5
06	Las ganancias de mi negocio, lo invierto en ampliar el negocio	1	2	3	4	5

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES****ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS**

Título: PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA.

Apreciación de expertos sobre el instrumento de medición.

Nº	CRITERIO	Valoración	
1	El instrumento tiene una estructura lógica.	SI	NO
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima.	SI	NO
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	SI	NO
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.	SI	NO
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.	SI	NO
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	SI	NO
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.	SI	NO
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	SI	NO
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	SI	NO
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.	SI	NO

SUGERENCIAS:

Fecha: Huancavelica ____ de ____ del 2013

Firma del EXPERTO

NOMBRE:
DNI:

JUICIO DE EXPERTOS



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

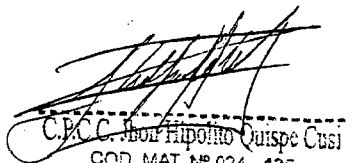
Título: PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA.

Apreciación de expertos sobre el instrumento de medición.

Nº	CRITERIO	Valoración	
		SI	NO
1	El instrumento tiene una estructura lógica.	SI	NO
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima.	SI	NO
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	SI	NO
4	Los términos utilizados en las preguntas, son claros y comprensibles.	SI	NO
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.	SI	NO
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	SI	NO
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.	SI	NO
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	SI	NO
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	SI	NO
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.	SI	NO

SUGERENCIAS:

Fecha: Huancavelica 13 de Nov. del 2013


C. PCC. Abon. Hipólito Quispe Cusi
COD. MAT. N° 024 - 135
REGISTRO N° 645654
Firma del EXPERTO

NOMBRE:
DNI:



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

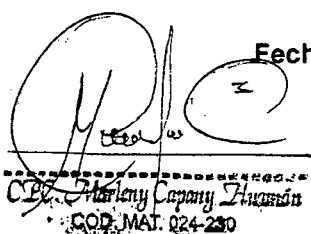
Título: PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA.

Apresiasi3n de expertos sobre el instrumento de medici3n.

Nº	CRITERIO	Valoraci3n	
		SI	NO
1	El instrumento tiene una estructura l3gica.	SI	NO
2	La secuencia de presentaci3n de ítems es 3ptima.	SI	NO
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	SI	NO
4	Los t3rminos utilizados en las preguntas, son claros y comprensibles.	SI	NO
5	Los reactivos reflejan el problema de investigaci3n.	SI	NO
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigaci3n.	SI	NO
7	Los ítems permiten medir el problema de investigaci3n.	SI	NO
8	Los reactivos permiten recoger informaci3n para alcanzar los objetivos de la investigaci3n.	SI	NO
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	SI	NO
10	Los ítems permiten contrastar la hip3tesis.	SI	NO

SUGERENCIAS:

Fecha: Huancavelica 13 de Noviembre del 2013



CPD. Marleny Capany Huas3n
COD. MAT. 024-230

Firma del EXPERTO

NOMBRE:

DNI:

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES****ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS**

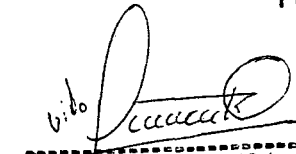
Título: PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA.

Apreciación de expertos sobre el instrumento de medición.

Nº	CRITERIO	Valoración	
1	El instrumento tiene una estructura lógica.	SI	NO
2	La secuencia de presentación de Ítems es óptima.	SI	NO
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	SI	NO
4	Los términos utilizados en las preguntas, son claros y comprensibles.	SI	NO
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.	SI	NO
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	SI	NO
7	Los Ítems permiten medir el problema de investigación.	SI	NO
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	SI	NO
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	SI	NO
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.	SI	NO

SUGERENCIAS:

Fecha: Huancavelica 13 de Nov. del 2013


CPC. Vianney Vidal Painado
COD. MAT. Nº 08 2216
Firma del EXPERTO

NOMBRE:

DNI:

RESOLUCIONES INFORMES Y SOLICITUDES

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 023-2012-FCE-COyG-UNH-ANR**

Huancavelica, 24 de Octubre del 2012.

VISTO:

Oficio Transcriptorio N° 019-2012-SD-FCE-COyG-UNH-ANR de fecha 24-10-2012; Oficio N° 0694-2012-EAPC-FCE-UNH, Informe N° 001-2012-LVBT-YQC/EAPC/FCEUNH fecha 26-09-2012; Informe N° 011-2012-AJT-EAPC-FCE-UNH de fecha 15-10-2012, emitido por el Docente Asesor y Miembros Jurados; pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por los egresados **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI**; y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano d la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido a la Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria el día 24-10-12 y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de Consejo Universitario N° 0196-2012-COyG-UNH-ANR de fecha 10-10-2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APROBAR el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentados por los egresados **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI**.

ARTÍCULO 2°.- Elévase el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"

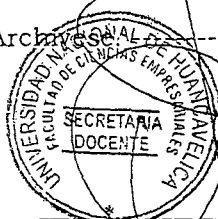


RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 023-2012-FCE-COyG-UNH-ANR

Huancavelica, 24 de Octubre del 2012.



MG. EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES
DECANO



LIC. MAT. OSCAR MANUEL GARCIA CAJO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
INTERESADOS



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 029-2012-FCE-COGUNH-ANR

Huancavelica, 09 de Enero del 2012.

VISTO:

Oficio Transcripción N° 025-2012-SD-FCE-COGUNH, Oficio N° 122-2011-EAPC-FCE-UNH de fecha 22-12-11, solicitud de los egresados **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano d la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 09-01-12 y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 0004-2011-COGUNH-ANR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-RATIFICAR la designación como Asesor al **Mg. CPCC. Emiliano REYMUNDO SOTO** del Proyecto de Investigación Científica titulado: **"PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LA MYPES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentado por los egresados **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI**.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR la designación de los Miembros de Jurado del Proyecto de Investigación Científica Titulado: **"PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LA MYPES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentado por los egresados **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI**.

- | | |
|------------------------------------|-------------|
| • Mg. Luis Julio PALACIOS AGUILAR | PRESIDENTE |
| • Mg. Kenia AGUIRRE VÍLCHEZ | SECRETARIO |
| • CPCC. Vicente Luis TORRES ALVA | VOCAL |
| • Mg. Raúl Primitivo MEZA CARDENAS | ACCESITARIO |



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 029-2012-FCE-COGUNH-ANR

Huancavelica, 09 de Enero del 2012

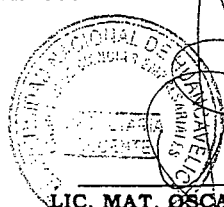
ARTÍCULO 3°.- Elévase el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



MG. EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES
DECANO



LIC. MAT. OSCAR MANUEL GARCIA CAJO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
Interesados
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0506-2013-FCE-UNH

Huancavelica, 17 de Diciembre del 2013.

VISTO:

Que con el proveído N° 3281 de fecha 17-12-2013 y la Solicitud de los Bachilleres **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI**; pidiendo fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica, es persona jurídica de derecho público interno, se rige por la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 23733, su Ley de Creación 25265, EL Estatuto y sus Reglamentos Internos.

Que, en concordancia al Artículo N° 172 del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al Grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad. Asimismo en su Artículo 22° del mismo cuerpo legal, se establece que las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 46 el graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado realizara un nuevo Trabajo de Investigación u optar otra modalidad.

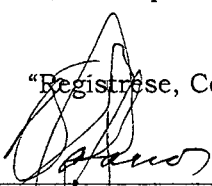
En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

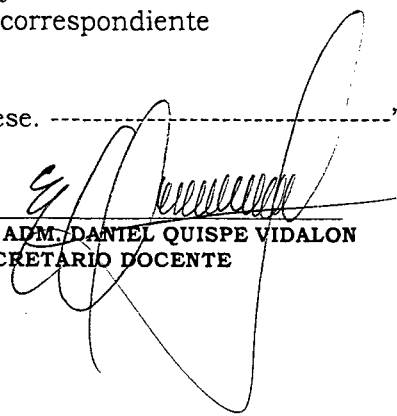
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis de los Bachilleres **LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE y YURI QUISPE CUSI** para el día miércoles 18 de Diciembre del 2013, a horas 4:00 p.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales

ARTICULO 2° ENCARGAR al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”


MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
DECANO (e)


LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
JURADOS
ARCHIVO

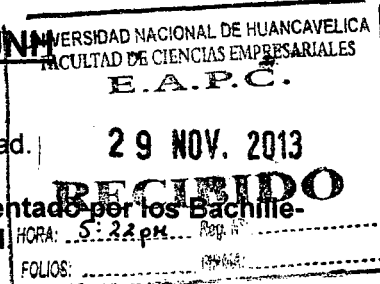


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
EAP DE CONTABILIDAD
Ciudad Universitaria Paturpampa



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME N° 29-2013-AT-EAPC-FCE-UNH



A: MG. CPCC. Emiliano Reymundo Soto
Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad.

ASUNTO: Evaluación del Informe de Investigación Científica presentado por los Bachilleres Yuri QUISPE CUSI y Luz Victoria BARRETO TUNQUI

REF: Resolución N° 029-2012-FCE-R.UNH
Resolución N° 023-2012-FCE-R.UNH

FECHA: Huancavelica, 29 de Noviembre de 2013.

Mediante el presente nos dirigimos a su despacho a fin de informar en nuestra condición de asesor respecto al asunto indicado, el mismo que detallo a continuación:

1. De conformidad a la Resolución N° 023-2013-FCE-R-UNH, se aprueba el Proyecto de Investigación Científica denominado **"PARTICIPACION DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentado por los Bachilleres en Contabilidad: Yuri QUISPE CUSI y Luz Victoria BARRETO TUNQUI.
2. En mérito a la Resolución N° 029-2013-FCE-R-UNH, se me designa asesor de la tesis en mención, por tanto de conformidad al Art. 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, por consiguiente se me asiste la función de emitir el informe correspondiente.
3. De acuerdo a las consideraciones expuestas en mi condición de asesor emito el presente informe en condición de **APROBADO**. Debiendo las tesisistas continuar con el trámite que corresponde. Se adjunta ejemplar del informe de investigación.

Esperando ser merecedor de su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi deferencia.

Atentamente

CPCC. EMILIANO REYMUNDO SOTO
Asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY Nº 25265)
EAP DE CONTABILIDAD

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Biodiversidad”

INFORME Nº 001-2012- LVBT-YQC/EAPC/FCEUNH

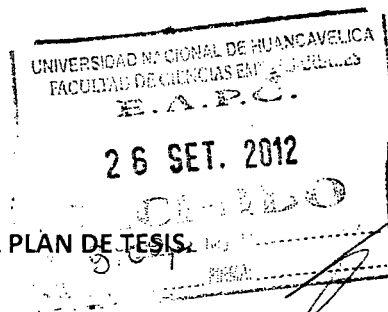
A : MG.CPCC. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
PRESIDENTE DEL JURADO DE TESIS.

DE : LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE
YURI QUISPE CUSI.

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE TESIS.

REF : INFORME Nº 002-2012-AJT-EAPC-FCE-UNH

FECHA : HUANCAMELICA, 26 SE SETIEMBRE DEL 2012.



Mediante el presente nos dirigimos al Presidente y demás miembros de jurado calificador para poder informar que en nuestra calidad alumnos tesisistas se ha realizado el levantamiento de observaciones al proyecto de tesis “Participación de las Microfinancieras en el Desarrollo de las MYPES del Distrito de Huancavelica” en las siguientes observaciones:

1. DEL ASESOR:

- Se llevo a identificar el problema de estudio tanto en lo general y especifico,.
- El marco teórico ha sido ampliado de acorde a los términos del lenguaje huancavelicano.
- El objetivo especifico ha sido explicado y reformulado en función a la variable dependiente.
- Se llevo a entender y tener conciencia de que la investigación esta para dar soluciones a los problemas que afronta las MYPES y las Microfinancieras.

2. DE LOS MIEMBROS DEL JURADO:

- Respecto a la caratula e índice fueron establecido de acuerdo a los anexos 7 y 8 del reglamento.
- El planteamiento del problema fue ampliado y mejorado con cifras estadísticas y con datos que reflejan por la SUNAT e INEI.
- La delimitación del ámbito de aplicación fue delimitado de manera mas especifica con el respectivo nombre “Participación de las Microfinancieras en el desarrollo de las **MYPES comerciales** del Distrito de Huancavelica”.
- El pie de página de las respectivas hojas fueron enumeradas e indicadas el libro y autor.
- La definición de términos esta acorde al lenguaje huancavelicano y empresarial, con las respectivas referencias bibliográficas.

- Las variables tanto dependiente e independiente se hizo la operacionalidad para guardar relación con el título, planteamiento de problema, objetivos e hipótesis.
- Los tipos y niveles de la investigación están siendo sustentadas por autores.
- Respecto a la población y muestra se aplicó el método estadístico de muestreo a través del cálculo matemático.
- En el presupuesto y aspecto administrativo esta siendo detallado le potencial humano.
- De las referencias bibliográficas esta siendo detallado de acuerdo al reglamento, los libros que sustentan el proyecto de investigación.

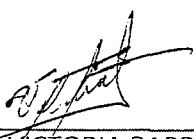
El contenido de la absolución de las observaciones se encuentra comprendido en el ejemplar que adjunto a la presente situación que demuestra que ha sido superado en su integridad.

Es cuanto podemos informar de las observaciones hechas por el docente Asesor y miembros del jurado calificador.

El cual quedamos completamente agradecidos por corregir algunas enmendaduras por nuestra partes ya que somos seres humanos.

Esperando haber superado las expectativas en relación al pliego de observaciones, invocamos ser merecedores de su atención al presente.

Atte.:


LUZ VICTORIA BARRETO TUNQUE
DNI: 45497331


YURI QUISPE CUSI
DNI: 45514981

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

IFNORME N° 002 - 2013-LVBT/YQC-TESISTAS – UNH - HVCA

Huancavelica, 20 de Noviembre del 2013

Señor : MG. CPCC. EMILIANO REYMUNDO SOTO
ASESOR

Asunto : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME FINAL DE TESIS
"PARTICIPACIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS EN EL DESARROLLO
DE LAS MYPES COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUANCATELICA"

Referencia : INFORME N° 001-2013-SUPERVISION/MDMC/ARQ/AMMG

De mi mayor consideración:

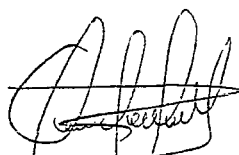
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo y a la vez informarles que los tesis durante este proceso logramos levantar las observaciones hechas por su persona en calidad de asesor. Para lo cual adjuntamos un ejemplar de la tesis para que pueda verificar las observaciones levantadas.

- Respecto a la caratula se observó que tenía que tener el periodo, es decir la denominación de 2012. El cual está reflejando en el alcance de la tesis.
- Respecto a los antecedentes se logró tener adjuntar tesis como antecedentes locales, nacionales e internacionales.
- Las observaciones hechas a las referencias bibliográficas, se logró citar en los gráficos y conceptos importantes de la tesis.

No habiendo más observaciones sr. Asesor entrego la tesis para su respectiva decisión al respecto.

Se adjunta un ejemplar de la tesis final.

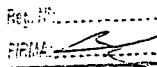
Atentamente;



YURI QUISPE CUSI

DNI: 45514981

**SOLICITO: EVALUACION Y APROBACION
DEL PROYECTO
DE INVESTIGACION**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
E.A.P.C. 25
13 DIC. 2011
RECIBIDO
HORA: 4:56 PM
FOLIOS: 1
FIRMA: 

**SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P. DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCABELICA.**

S.D.

Yo, **BARRETO TUNQUE, Luz Victoria**
identificada con D.N.I. N° 45497331, con el código
de matrícula 2007421008 y **QUISPE CUSI, Yuri**
identificada con D.N.I. N° 45514981, con el código
de matrícula 2007421049, alumnos del X ciclo de
la E.A.P. CONTABILIDAD de la Facultad de
Ciencias Empresariales. Ante usted con el debido
respeto nos presentamos y exponemos:

Que, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de nuestra casa superior de estudios presentamos nuestro proyecto de investigación ya que nos faculta la ley, por lo que solicitamos evaluación y aprobación del proyecto de investigación, para continuar con los trámites correspondientes, para lo cual adjuntamos.

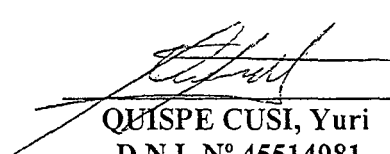
- 1 ejemplares del proyecto de investigación.
- Derecho de trámite.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a UD. acceder a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 12 de diciembre del 2011

BARRETO TUNQUE, Luz Victoria
DNI. 4549733


QUISPE CUSI, Yuri
D.N.I. N° 45514981

SOLICITO: DESIGNACION DE ASESOR
PARA EL PROYECTO DE
INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
E.A.P.C.
13 DIC. 2011 24
RECIBIDO
HORA: _____ Reg. N° _____
FOLIOS: _____ FIRMA: _____

SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P. DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCABELICA.

S.D.

Yo, **BARRETO TUNQUE, Luz Victoria**
identificada con D.N.I. N° 45497331, con el código
de matrícula 2007421008 y **QUISPE CUSI, Yuri**
identificada con D.N.I. N° 45514981, con el código
de matrícula 2007421049, alumnos del X ciclo de
la E.A.P. CONTABILIDAD de la Facultad de
Ciencias Empresariales. Ante usted con el debido
respeto nos presentamos y exponemos:

Que, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de nuestra casa superior de
estudios solicitamos designación de asesor para el proyecto de investigación, para que
nos pueda guiar durante el proceso de su ejecución.

Para lo cual sugerimos al Mg. Edgardo Felix Palomino Torres

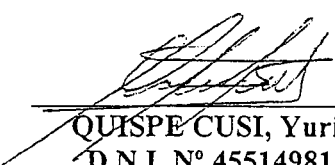
POR LO EXPUESTO:

Solicito a UD. acceder a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

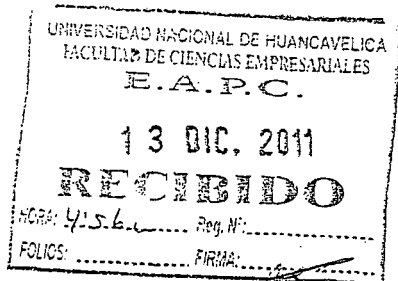
Huancavelica 13 de diciembre del 2011



BARRETO TUNQUE, Luz Victoria
DNI. 4549733



QUISPE CUSI, Yuri
D.N.I. N° 45514981



23

**SOLICITO: DESIGNACION DE ASESOR
PARA EL PROYECTO DE
INVESTIGACION**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P. DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAVELICA.**

S.D.

Yo, **BARRETO TUNQUE, Luz Victoria** identificada con D.N.I. N° 45497331, con el código de matrícula 2007421008 y **QUISPE CUSI, Yuri** identificada con D.N.I. N° 45514981, con el código de matrícula 2007421049, alumnos del X ciclo de la E.A.P. CONTABILIDAD de la Facultad de Ciencias Empresariales. Ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de nuestra casa superior de estudios solicitamos designación de asesor para el proyecto de investigación, para que nos pueda guiar durante el proceso de su ejecución.

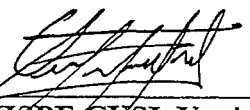
Para lo cual sugerimos al Mg. EMILIAMO REYMUNDO SOTO

POR LO EXPUESTO:

Solicito a UD. acceder a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 12 de diciembre del 2011


BARRETO TUNQUE, Luz Victoria
DNI. 4549733


QUISPE CUSI, Yuri
D.N.I. N° 45514981

SOLICITO: DESIGNACION DE JURADOS DIC. 2011

PARA OPTAR EL GRADO DE CIBIDO

TITULO PROFESIONAL

FECHA: _____ Reg. N°: _____
FOLIOS: _____ FIRMA: _____

SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P. DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCVELICA.

S.D.

Yo, BARRETO TUNQUE, Luz Victoria
identificada con D.N.I. N° 45497331, con el código
de matrícula 2007421008 y QUISPE CUSI, Yuri
identificada con D.N.I. N° 45514981, con el código
de matrícula 2007421049, alumnos del X ciclo de
la E.A.P. CONTABILIDAD de la Facultad de
Ciencias Empresariales. Ante usted con el debido
respeto nos presentamos y exponemos:

Que, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de nuestra casa superior de
estudios solicitamos designación de jurados para optar el grado de título profesional.

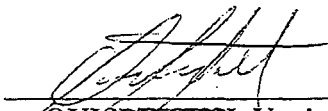
POR LO EXPUESTO:

Solicito a UD. acceder a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 12 de diciembre del 2011



BARRETO TUNQUE, Luz Victoria
DNI. 4549733



QUISPE CUSI, Yuri
D.N.I. N° 45514981

RELACION DE EMPRESAS



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : AGREGADOS

ASOCIADOS DEL RUBRO DE AGREGADOS						
ITEM	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO MOVIL
1	MARIA LUZ MORALES RUIS	REPRESENTACIONES GRLES MALU	10199939845	JR. MANCO CAPAC N° 200	mlla_11@hotmail.com	955638935-967735828- #0093984
2	KATY LIZ VICUÑA ARCE	REPRESENTACIONES "AMY"	1042080673	AV. ERNESTO MORALES S/N ASCENSION	life_for_lover@hotmail.com	368530
3	MARISOL HUAIRA CANALES	NEGOCIACIONES LEIMAS	10413810308	JR. 20 DE ENERO SN		967697879
4	ANTONIA DE LA CRUZ JURADO	REP.GENERALES NUEVO HORIZONTE	10232547150	AV. JORGE CHAVEZ S/N		967720405
5	ANA SEDANO DE LA CRUZ	TRANSPORTES JESUS DE NAZARET DE ANA SE	10232595227	AV. AUGUSTO B LEGUIA S/N		967716499-967716500
6	TEODORO TUNQUE DE LA CRUZ	VENTA AGREGADOS SANTA ANA	10232053670	AV. LOS INCAS N°249		967735802
7	GERMAN HUAYRA ARAMBURU	VTAGREGADOS SEÑOR DE OROPESA	10232111483	JR. FRANCISCO DE ANGULO N°537		997602479
8	SEBASTIANA EDITA SORIANO HUAYLLAN	SEBASTIANA EDITA SORIANO HUAYLLAN	10232610625	AV. LOS INCAS S/N		967684089
9	TERESA GOMEZ RAMOS	TRANSPORTES SAN MARTIN	10232095534	AV. LOS CHANCAS N°924	jina_sis@hotmail.com	967717486
10	JESUS CARLOS CURIOSO GOMER	LOGISTICA Y CONSTRUCCION RDC E. I.R.L.	20486381800	JR. FRANCISCO DE ANGULO NRO. 239 C		454196
11	ELIZABETH MARTHA	REPRESENTACIONES LA ROCA	10232614396	AV. LOS CHANCAS NRO. 1421 (102)		967900679-967988148
12	ROXANA DAVILA HUAYRA	ROXANA DAVILA HUAYRA	10400991613	AV. LOS CHANCAS N°646		954107052-452430
13	LIDIA APONTE CONTRERAS	LIDIA APONTE CONTRERAS	10232640125	JR. MIGUEL GRAU S/N		954129378
14	JAIME DE LA CRUZ ROMERO	REPRESENTACIONES GRLES Y SERV. MUL. J&D	10232633439	AV. 23 DE JUNIO S/N YAULI	jaime-72-r@hotmail.com	989510481
16	EURIPIDES RIVERO PARIONA	ATECS S.A.C.	20541451871	PJ. IQUITOS S/N		954869535/368058
17	ROSALYM VILLEGAS MORALES	INVERSIONES GENERALES MARLYM	10411700939	JR. AGUSTIN GAMARRA N°279	macrotiendas_marlym@hotmail	954062629-666930
18	DIDIER QUISPE GARCIA					
19	LOPEZ CUCHULA JAVIER	LOPEZ CUCHULA JAVIER	10711408741	PROLG. MANCHEGO MUÑOZ		369225
20	CESAR ARSENIO ESCOBAR GONZ	INVERSIONES CHC S.A.C.	20487278247	AV. 28 DE ABRIL N° 632	cesar_mecpro@hotmail	967684103



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPL

RUBRO

: FERRETERIA

ASOCIADOS DEL RUBRO FERRETERIA						
Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº RUC	DIRECCION	CORREOELECTRONICO	CELULAR
1	MARITZA LOPEZ CHUQUILLANQUI	CLEYFRAN'S SAC	2048630845	JR. MANCO CAPAC 225 200 piso 01	cleyfrans@hotmail.com	967655606
2	DAVID TICLLASUCA HUAMAN	INVERSIONES "DTH"	10455115090	JR. SAN MATEO S/N-YANANACO	david_th4@hotmail.com	967654873
3	ISABEL JUANA TUTAYA GARMA	ITG CONTRATISTAS	2048676753	JR. ARICA Nº 214	isabeltutaya@hotmail.com	975462456
4	TEODOSIO CURIPACO LOAYZA	INVERSIONES TEO	10232745628	MALECON INDEPENDENCIA	manuel429@hotmail.com	967738033
5	LUIS CRISOSTOMO HUACHOS	EL ECONOMICO	10232007414	AV. ANDRES A. CACERES Nº 125		967694946
6	SEOS LINO SANCHEZ CURASMA	REPRESENTACIONES ZEUS	10232751466	JR. POCOCCHI Nº 509	zeus845@hotmail.com	959681137
7	ROCIO PAOLA OBREGON TUTAYA	RZRT E.I.R.L.	20541490931	JR. MANCO CAPAC Nº 225		989298541
8	EDGAR CURASMA SANCHEZ	LULAY S.A.C.	20487321193	CALLE ALBERTO MENDOZA	lulaysac_hvca@hotmail.com	967691644
9	MAVELY HILARIO VERGARA	REPRESENTACIONES GERMANY	10434939299	MERCADO DE ABASTOS	mavely_12@hotmail.com	#172220
10	JUAN VILLAVICENCIO CHUQUILLANQUI	REPRESENTACIONES GRSL J&M	10455359231	AV. ERNESTO MORALES S/N	chinidul_juan@hotmail.com	967699447
11	NORMA MONTES MORALES	RANOLM S.R.L	20487026949	JR. LA MAR S/N CERCADO	raul9659060@hotmail.com	967659060
12	MARIA LUZ MORALES RUIZ	REPRESENTACIONES MALU	10199939845	JR. HUAYNACAPC Nº 200	malumr1110@hotmail.com	#0093984
13	MARIA EVANGELINA TUTAYA GARMA	SEÑOR DE LUREN E.I.R.L	20486911299	JrJR. MANCO CAPAC Nº225 Cercado	etutaya@hotmail.com	*605790
14	ROXANA DAVILA TAYPE	INVERRIOSNES GENERALES	10400991613	Av. LOS CHANCAS Nº 646	roxana_dh1@hotmail.com	954107052
15	NILDA LOPEZ VERGARA	INVERRIOSNES GENERALES	20486511355	JR. MANCO CAPAC Nº 556	colorartetextil@yahoo.es	967368217
16	MOISES DE LA CRUZ CRISPIN	INV GRLES. DEL LA CRUZ	20487235947	JR.CALLAO S/N-YAULI		967725670
17	MOISES DE LA CRUZ CRISPIN	INV. GRLES. MULTISERVICIOS	20487209270	AV. LEONCIO PRADO S/N-CCASAP		967668830
18	ROBERTO ADOLFO PEÑA MAQUERA	ALEN HERMANOS E.I.R.L.	20541440756	AV. MANCHEGO MUÑOZ Nº 276	roberadol@hotmail.com	956162880/*819209
19	JESUS DE LA CRUZ VARGAS	INVS. GENLS. ORGANIZACION GARANTIZADO DE JUVENTUD S.A.C.	20541567667	AV HUANCVELICA	tauro5jesus@hotmail.com	967666421
20	CARLOS JORGE GUERREROS LESCANO	INVERSIONES GENERALES GUERREROS	10199992967	JR. VIRREY TOLEDO 260	INV GUERREROS@HOTMAIL.COM	980968020/ *495938
21	ESCOBAR RIVEROS NANCY	INVERSIONES DE LA CRUZ	10404980381	JR. MARIA CHAVEZ 105	NER1980@HOTMAIL.COM	971189345/990089907
22	REQUENA CHARAPAKUI DE QUISPE CELIA	REPRES. GENERALES MILKY	10232110398	JR. VIRREY TOLEDO 387	evita16_07@hotmail.com	#949822558

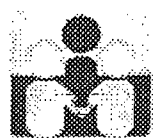


**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN ARTESANIA

ASOCIADOS DEL RUBRO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ARTESANIAS						
N°	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	DIRECCION	CORREO ELCTRONICO	TELEFONO
01	NILDA LOPEZ VERGARA	COLOR & ARTE TEXTIL S.A.C	20486511355	JR. MANCO CAPAC N° 556	coloratetextil@yahoo.es	067-368217
02	PEDRO QUINCHO DE LA CRUZ	CENTRO ARTESANAL "APU HUAMANRAZU"	20486159023	URB. SANTA BARBARA PSJ. LIMA N° 110 MANZANA	-	067-453468
03	EDMUNDO CARBAJAL DE LA CRUZ	INTIKANCHARI S.R.L	20486663457	JR. CALLAO S/N YAULY	edmundocarbajal23@hotmail.com	967711018
04	ROXANA BOZA ESPINOZA	ECORIMAKI	TRAMITE	AV. JORGE CHAVEZ N°306/YAULI	shanita_adm@hotmail.com	967740250
05	APOLINARIA ESPINOZA QUISPE	ALLIN AYLLY LLAPAN IMA RURACC	10232542271	AV. JORGE CHAVEZ S/N	-	967724980
06	WILDER ESTEBAN PAITAN	INVER PAITAN S.A.C	20486940396	JR.VIRREY TOLEDO N°380	-	967984611
07	ALFREDO SULLCARAY LAYME	SUMAK MAKI	10235623787	JR. HYO S/N	sumakmaki@hotmail.com	964251391
08	CIRILO GUTIERREZ MARTINEZ	ASOCIACION DE ARTESANOS TEXTIL LA VICUÑITA	10232059864	JR. INCA ROCA NRO. 339	-	944480178
09	CLAUDIA GASPAR VDA. DE LOOPEZ	ARTESANIA ROSARIO	10232063837	JR. PABLO B. SOLIS N° 348	-	967998469
10	SONIA FERNANDEZ LADERA	COLECCIONES YALLTAMAQUI	10232758380	AV. UNIVERSITARIA S/N	-	955881871
11	ZENOBIA DE LA CRUZ ROMERO	PACHA	10232530711	AV. JORGE CHAVEZ NRO. S/N BARRIO CCESCCE	-	967721323
12	DORIS PUMACAHUA HUAMANI	ARTESANIA SUMACC WAYTA	10232057683	JR. MARIA PARADO DE BELLIDO NRO. S/N CERC	-	950656593



**Ventanilla Unica
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO

: CARPINTERIA, METAL MECANICA

ASOCIADOS DEL RUBRO DE CARPINTERIA, METAL MECANICA

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº RUC	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
1	GUILLERMO HUISA JAIME	ETMETAL OERLIKON	10232109748	JR. ALBERTO MENDOZA LOTE 102	jaime_huisa_guillermo@hotmail.com	368501
2	CESAR ARSENIO ESCOBAR GONZALES	INVERSIONES CHC S.A.C.	20487278247	AV. 28 DE ABRIL N° 632 SAN CRISTOBAL	cesar_mecpro@hotmail.com	967684103
3	CLEVER PATIÑO PAUL CRISOSTOMO	CONSTRUCTORA MULTISERVICIOS	20486421283	JR. ODOOVAN N° 808		967726931
4	RUBEN PATIÑO PAUL CRISOSTOMO	TALLER DE METAL MECANICA RUYEN	10232699243	MALECON SAN MARTIN S/N YANANACO	rupaul_33@hotmail.com	967662184
5	MARCELINO TAPE QUISPE	MECANICA DE PRODUCCION	10232760171	ANEXO UNION FORTALEZA		967685148
6	NICOLASA PEÑARES DE PAYTAN	INVERSIONES P&P ASOCIADOS E.I.R.L.	20486845482	AV. AVIACION S/N - CP PUEBLO LIBRE		967733271
7	VIOLETA ROBLES PALOMINO	TALLER MECANICA	10074746841	JR. ODOOVAN N° 806		945793071
8	DAVID TICLLASUCA HUAMAN	INVERSIONES DTH	10455115092	PSJ. SAN MATEO S/N YANANACO	david_th4@hotmail.com	967654873
9	WILLIAM CAHUANA ESPINOZA	WILLIAM CAHUANA ESPINOZA	10402182461	AV. ANDRES AVELINO CACERES N°1257	espinoza_ww@hotmail.com	982305594
10	DORA LUZMERI RAMOS ENRIQUEZ	INVERSIONES "JKM"	10232730884	JR. POTOCHCHI S/N	lluz_ddora@hotmail.com	967659845
11	PERCY HENDRYK URRUCHIREY SANCHEZ	PERCY HENDRYK URRUCHIREY SANCHEZ	1023276633	JR. PACHACUTEC N°234-YANANACO		453319/967753292
12	FIDELA GUTIERREZ DE LA CRUZ	FERRETERIA EL SOL	10232116884	AV. MANCHEGO MUÑOZ N°76		964967166
13	ADDERLY BENJAMIN QUISPE CAYETANO	ADDERLY BENJAMIN QUISPE CAYETANO	10455252305	JR. CHANQUILCOCHA S/N		964133194
14	RAUL VILCHES OROSCO	RAUL VILCHES OROSCO	10106180143	AV. UNIVERSITARIA NRO. 292 BARRIO SA-		
15	CARLOS ANCCASI HUALLPA	INVERSIONES PERU & C S.R.L.	20487103102	JR. FRANCISCO DE ANGULO N°589		967681980/451008
16	DEYVIT PAYTAN PEÑARES	DEYVIT PAYTAN PEÑARES	10459963036	AV. AVIACION S/N - CP PUEBLO LIBRE		967760094
17	JUSTINIANO DOROTE QUISPE	JUSTINIANO DOROTE QUISPE	10715416188	JR. FRANCISCO DE ANGULO S/N CENTRO-		967734298
18	CIRILO QUISPE CONDORI	ESTRUCTURA METALIZA QUISPE	10232493912	AV. MANCHEGO MUÑOS N° 954		989656860
19	MAURO QUISPE CONDORI	ESTRUCTURA METALICA EL UNICO	10232079326	AV. 28 DE ABRIL S/N		991435885
20	LORGIO MAURO ASTETE MOSQUERA	MULTISERVICIOS ASTETE	10210631484	AV. UNIVERSITARIA N° 100		967654979
21	FORTUNATA QUINCHO DE OLARTE	TORNERIA "REFLEJO DEL SOL"	10232040438	AV. LOS INCAS N° 688		451227/954705510
22	VICTOR ESPINOZA CONDORI	VICTOR ESPINOZA CONDORI	10200855014	AV. LOS INCAS N° 785 SANTA ANA		967752827
23	JOSE ANTONIO MIRANDA EGAS	JOSE ANTONIO MIRANDA EGAS	10096604683	AV. PIRAMIDES DEL SOL N° 525		967997448/452623
24	JUAN YHONIFER SULLCA PAUCAR	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SUL	20541371681	P.J. 7 DE JUNIO N°183		452744
25	JAYME CONDOR ARANGO	ICEMEC E.I.R.L.	10407187232	P.J. FERROCARRIL S/N		967758992



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : LIBRERÍA Y COMPUTO

ASOCIADOS DEL RUBRO LIBRERÍA						
N°	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
01	TATIANA CCORA QUISPE	MULTI SERVICIOS CAMILA	10461039508	JR. MANUEL SEGURA 260		949364243
02	MARIA LUZ MORALES RUIZ	REPRESENTAC GENER MALU	10199939895	JR. HUAYNA CAPAC N° 200	malu@hotmail.com	967735828
03	ISABEL JUANA TUTAYA GARMA	ITG CONTRATISTAS GENLS. E.I.R.L.	20486763753	JR. ARICA 214 CERCADO	isabeltutaya@hotmail.com	975462456/ 060875
04	JORGE DAVID CUNYA MERCADO	C&M COMPANI S.A.C	10411700777	AV. MANCHEGO MUÑOZ N° 427	grupo_cunmerco@hotmail.com	954062627/ *666927
05	DELIA DORIS MALDONADO ARANGO	REP.GENLS. MULT.SAN FABIAN	10232605575	JR. MARIANO SOLIS N°108	delmar1411@hotmail.com	954945055
06	ANGELICA RUIZ AIMITUMA	REPRESENTACIONES ADRIANA	10411645296	AV. ANDRES A. CACERES N°199	angelicarui@hotmail.com	967730910
07	MARIA TUTAYA GARMA	"SEÑOR DE LUREN" E.I.R.L	20486911299	JR. MANCO CAPAC N° 233	etutaya@hotmail.com	369326
08	ROSALYM VILLEGAS MORALES	INVS. GENLS. MARLYM	10411700939	JR. AGUSTIN GAMARRA N°297	rosalimliyumaro@hotmail.com	954062629/ *666
09	SANTIAGO ROJAS PAITAN	NEGOCIACIONES SANTA LUCIA S.A.C	20486357411	AV. MANCHEGO MUÑOZ N° 201		451433
10	MARYLUZ INES ORDOÑES SANCHEZ	SERVICIOS MULTIPLES RAPID	10083140033	JR. NICOLAS DE PIEROLA N° 479		454003
11	LIZETH MAGALY CUNYA MERCADO	PRISMA INVERSIONES	10424591021	AV. ANDRES A. CACERES N° 235	scolly_cm@hotmail.com	973983636
12	YONA ESPINOZA CASTILLO	YEC	10040065933	AV.MANCHEGO MUÑOZ N° 318		452576
13	BIDDER BARZOLA SIRICHAQUI	D'TRON SYSTEM CORP S.A.C.	20486558076	JR. VIRREY TOLEDO N° 322	D_TRON_SYSTEM@HO	452683
14	OSCAR VILLAVICCENCIO CHUQUILLANQUI	REPR. GENER. MUTSEV. VASELUOS	104195399916	AV. ERNESTO MORALES N°198		#967987279
15	MARITZA LOPEZ CHUQUILLANQUI	IMPORT. E INVERSIONES CLEYFRANS S.A.C	20486308045	PSJ. NARANJO N°190 SANTA ANA		369526
16	URSULA TUNQUE QUISPE	PACHA INVERCIONES	20486833808	JR.ANTONIO RAIMONDI N° 146		967733839
17	LUIS ALBERTO PARIONA PARIONA	RODRIGUEZ Y PARIONA S.A.C.	20541502450	JR.MARISCAL CASTILLA N° 397		967689331
18	BERTHA PARI DE CONDORI	REP. GERLS. SANTA ROSA	10232658083	AV. MANCHEGO MUÑOZ N°265		967698222
19	DACIO CONDOR HUAMAN	INVERSIONES COMPA	10232627617	JR. SINCHI ROCA N°215		967998141
20	WILFREDO PAUCAR CURACA	CIBERTEL	10200753840	AV. NICOLAS DE PIEROLA NRO. 518 C -		453677
21	NORMA MONTES MORALES	RANOLM S.R.L.	20487026949	JR. ODOOVAN S/N	normamontes_12@hotmail.com	947484546
22	JESUS DE LA CRUZ VARGAS	INVS. GERLS. ORG. GARANTIZADO DE JUVEN	20541567667	AV HUANCAMELICA S/N	tauro5jesus@hotmail.com	967666421
23	JOSE CESAR ESPINOZA REQUENA	NEGOCIACIONES SAN ISIDRO	10449244279	JR. MARIANO SOLIS N°270		795192
24	CESAR ARSENIO ESCOBAR GONZALES	INVERSIONES CHC S.A.C.	20487278247	AV. 28 DE ABRILS/N SAN CRISTOBAL	cesar_mecpro@hotmail.com	967684103

25	EDWIN ESCOBAR CCASANI	CORPORACION DE INVS. LATINA S.A.C	20486634945	AV. MANCHEGO MUÑOZ N° 391	escobarcc@hotmail.com	451071
26	WILLIAM CAHUANA ESPINOZA	WILLIAM CAHUANA ESPINOZA	10402182461	AV . ANDRES A. CACERES N°1257	espinoza_ww@hotmail.co	982305594
27	DORA LUZMERI RAMOS ENRIQUEZ	INVERSIONES "JKM"	10232730884	JR. POCOCCHI S/N	lluz_ddora@hotmail.com	967659845
28	TEODORICO SERAPIO ESTEBAN CLEMENTE	E & H INGENIEROS E.I.R.L	20486799430	JR. MARIANO CATTANO N° 202	teoesteban@hotmail.com	967753936
29	ORFELINA ESTEBAN HUAMAN	EASI PERU S.A.C	20541418408	JR. MARIANO CATAÑO N°202	oreshua@hotmail.com	967743414
30	EVANGELINA ALMONACID PAYTAN	NEGOCIACIONES ANGIE	10232764916	JR. VIRREY TOLEDO N°484	ievaylp@hotmail.com	796342
31	DELIA DORIS MALDONADO ARANGO	REPS. GENLS. SAN FABIAN	10232605575	JR. MARIANO SOLIS N°108		954945055
32	LUIS CRISOSTOMO HUACHOS	EL ECONOMICO I	10232007414	AV. ANDRES A. CACERES N°125		
34	ROSMERY SOLANO OEDOÑEZ	INVS. ROCHITA S.C.R.L.	20486558076	MALECON FAY MARTIN N° 429		967735653/ 451070
36	DIDIER QUISPE GARCIA	CONSTRUCTORA CONSULTORA CERRO GRAN	20568156863	PSJ. MANUEL UBALDE	CERROGRANDE@H	996972561/94908



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

RUBRO : PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

ASOCIADOS DEL RUBRO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR						
N°	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
01	ROMULO YONY HUAMANI DE LA CRUZ	CENTRO COMERCIAL GAMARRITA	20541346571	AV. SEBASTIAN BARRANCA N°255	romulo_huamani@hotmail.com	954418723
02	WILLIAN CURIPACO CENCIA	INVERSIONES WILLIAM	10400892129	AV. ERNESTO MORALES N°634		967682069
03	ROSARIO QUISPE GONZALES	INVERSIONES CHARITO	10200769266	JR. TORRE TAGLE N°673		967653020
04	DORIS CAYETANO VILLA	CAYETANO VILLA DORIS	10232627005	AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ		
05	DIDIER QUISPE GARCIA	CONSTRUCTORA CONSULTORA CERR	20568156863	PSJ. MANUEL UBALDE	CERROGRANDE@HOTMAIL	996972561/9 49086594
	REGINALDA MANCHA QUISPE	GENERALES REGGIMAK	10076454243	AV. HERNESTO MARALES 910	REGGIMAK"@HOTMAIL.CO	967901283/9 86543760
06	LIZ GIOVANNA ESPINOZA FLORES	INVERSIONES SEMBRAT S.A.C.	20541532286	CLL. JAVIER HERAUD S/N - SANTA ANA	-	630142/ 961026268/ *6959215



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : AGROPECUARIA Y VETERINARIA

ASOCIADOS DEL RUBRO AGROPECUARIA Y VETERINARIA						
N°	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
01	FRANCISCO URBANO ENRIQUEZ VILCAS	AGROVET MUNDO AGRARIO	10232615619	JR. AGUSTIN GAMARRA N° 200		949227330
02	FREDDY DAMIAN RODRIGUEZ	FRA S.R.L.	10232615619	JR. AGUSTIN GAMARRA S/N		949227330/-#343471
03	DORA LUZMERI RAMOS ENRIQUEZ	INVERSIONES "JKM"	10232730884	JR. POCOCCHI S/N	LLUZ_DDORA@HOTMAIL	967659845
04	MARINA CAHUANA VDA. DE SOCA	MARINA CAHUANA VDA. DE SOCA	10232053912	AV. VICTORIA GARMA NRO. 200		
	REGINALDA MANCHA QUISPE	GENERALES REGGIMAK	10076454243	AV. HERNESTO MARALES 910	REGGIMAK"@HOTMAIL.C	967901283 /986543760
05	JULIO CESAR CAHUAYA CHOQUE	INVERCIONES GALYA	10411889608	AV. AUGUSTO B LEGUIA N°191	CESARCAHUAYA@HOTM	981926868



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO

: TRANSPORTE

ASOCIADOS DEL RUBRO TRANSPORTES						
N°	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	DIRECCION	CORREO ELECTRON	TELEFONO
01	AUGUSTA REQUENA APACLLA	TRANSPORTE CORAZON DE JESUS	10232040128	AV.ANDRES AVL CACERES N°402		967693252
02	JOSE CESAR ESPINOZA REQUENA	NEGOCIACIONES SAN ISIDRO	10449244279	JR.MARIANO SOLIS N°270		795192
03	CESAR A. ESPINOZA CAYLLAHUA	ALFA	10232600727	JR.PACHACUTEC N°115		967753650
04	PARIONA PARIONA LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ Y PARIONA S.A.C.	10200582522	JR.MARISCAL CASTILLA N° 397		967689331
05	ODILIA DE LA CRUZ DUEÑAZ	REPRESENTACIONES DE LA CRUZ	10232602053	JR.FRANCISCO PIZARRON° 132	delacruz2053@hotmail	967699447
06	WILLIAN CURIPACO CENCIA	INVERSIONES WILLIAM	10400892129	AV. ERNESTO MORALES N°634		967682069
07	ROSARIO QUISPE GONZALES	INVERSIONES CHARITO	10200769266	JR.TORRE TAGLE N°673		967653020
08	LEONIDAS RUIZ RIVEROS	TRANSPORTE Y MULTISERVICIOS FREDDY	10232127282	AV. ANDRES A. CACERES N°468		967993251
09	VICTOR ESTEBAN VARGAS GALA	DISTRI. DE ART. DE SEGURIDAD SEÑOR DE LOS	20541441647	PJ. LAMBAYEQUE-SANTA ANA		967993252
10	ELENA CCANTO ARIAS	PROGRESO E.I.R.L.	20541471121	AV. MANCHEGO MUÑOZ		967721393
11	JOSE CESAR ESPINOZA REQUENA	JOSE CESAR ESPINOZA REQUENA	10449244279	JR. MARIANO SOLIS N°270		795192
12	GERMAN HUAYRA ARAMBURU	GERMAN HUAYRA ARAMBURU	10232111483	JR. FRANCISCO DE ANGULO N°537		997602479
13	SEBASTIANA EDITA SORIANO HUAYLLANI	SEBASTIANA EDITA SORIANO HUAYLLANI	10232610625	AV. LOS INCAS S/N		967684089
14	TERESA GOMEZ RAMOS	TERESA GOMEZ RAMOS	10232095534	AV. LOS CHANCAS N°924	jina sis@hotmail.com	967717486
15	ROXANA DAVILA HUAYRA	ROXANA DAVILA HUAYRA	10400991613	AV. LOS CHANCAS N°646		067-452430
16	FREDDY DAMIAN RODRIGUEZ	FRA S.R.L	20486993163	JR. MARISCAL CASTILLA N° 365		454082/967987075/ 967706716
17	EDUARDO MUÑOZ BUENDIA	EDUARDO MUÑOZ BUENDIA	10232759581	JR. HUAYNA CAPAC N° 185		967980424/9677393 04/*360020
18	JAIME DE LA CRUZ ROMERO	REPRESENTACIONE GRSL Y SERV. MUL. J&D	10232633439	AV. 23 DE JUNIO S/N YAULI	jaime-72-r@hotmail.	989510481



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : MEDICAMENTOS - INSTRUMENTOS MEDICOS - LABORATORIO Y VESTUARIO HOSPITALARIO - ARTICULOS DE LIMPIEZA

ASOCIADOS DEL RUBRO VENTA DE MEDICINA EN GRL Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA					
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	TELEFONO
1	BERTHA QUINTE SOTO	10232619185	BOTICA S.M. ARCANGEL	AV. ERNESMO MORALES N°604	454094 - 967982390
2	"SEÑOR DE LUREN" E.I.R.L	20486911299	MARIA EVANGELINA TUTAYA GARMA	JR. MANCO CAPAC N° 233	454064
3	REPRES. GENR. MALU	10199939895	MARIA LUZ MORALES RUIZ	JR. HUAYNA CAPAC N° 200	967735828
4	INVERSIONES CLEYFRANS S.A.C	20486308045	MARITZA LOPEZ CHUQUILLANQUI	JR. NARANJO N° 190	*127022
5	ITG CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20486763753	ISABEL JUANA TUTAYA GARMA	JR. ARICA N°214	#060875
6	SERVICIOS MULTIPLES	10232725309	CELEDONIO SANTOS HUAROCC HUAMAN	JR. GARCILAZO DE LA VEGA N° 302	967752582
7	NANCY ESCOBAR RIVEROS	10404980381	NANCY ESCOBAR RIVEROS	JR. JOSE MARIA CHAVEZ N° 105	967736212
8	INVERSIONES "DTH"	10455115090	DAVID TICLLASUCA HUAMAN	PSJ. SAN MATEO S/N YANANACO	967654873
9	NEGOCIACIONES ANGIE	10232764916	EVANGELINA ALMONACID PAYTAN	JR. VIRREY TOLEDO N°484	796342
10	REP GENERALES SAN FABIAN	10232605575	DELIA DORIS MALDONADO ARANGO	JR. MARIANO SOLIS N°108	954945055
11	INVERSIONES GENERALES MARLYM	10411700939	ROSALYM VILLAGAS MORALES	JR. AGUSTIN GAMARRA N°297	954062629
12	SERVICIOS GENERALES	10232116884	FIDELA GUTIERRES DE LA CRUZ	AV.MANCHEGO MUÑOS N°876	453534
13	RODRIGUEZ Y PARIONA S.A.C.	10200582522	PARIONA PARIONA LUIS ALBERTO	JR.MARISCAL CASTILLA N° 397	967689331
14	CHONTA S.R.L	20487277780	TEODOCIO CURIPACO LOAYZA	AV. SAN JUAN EVANGELISTA N°251	967738033
15	INVERSIONS WILLIAM	10400892129	WILLIAM CURIPACO CENCIA	AV.HERNESTO MORALES N°634	1967682069
16	INVERSIONES CARITO	10200769266	ROSARIO QUISPE GONZALES	JR.TORRE TAGLE N°673	967653020
17	ISAU JONATHAN ESPINOZA ALFARO	10452563857	ISAU JONATHAN ESPINOZA ALFARO	JR. NICOLAS DE PIEROLA N° 293	967983436
18	ALCER CORP S.A.C.	20541533762	ROCIO CONDORI ESPINOZA	JR. AGUSTIN GAMARRA N°330	967985369
19	MAVELY HILARIO VERGARA	10434939297	REPRESENTACIONES GENERALES GERMANY	JR. GARCIA DE LOS CODOS N°260	#172220/954620437
20	LULAY S.A.C.	20487321193	EDGAR CURAZMA SANCHEZ	CALLE. ALBERTO MENDOZA /ASCENCION	967691644
21	CORPORACION C&M	10411700777	JOEGE CUNYA MERCADO	JR. HUAYNA CAPAC N° 200	954062627/*666927
22	INVERSIONE SAUL	10402780806	SAUL TICLLASUCA HUAMAN	PSJ. SAN MATEO S/N	950471068
23	REPRESENTACIONES GRLS ADRIANA	10411645296	ANGELICA RUIZ AIMITUMA	AV. ANDRES A. CACERES S/N YANANACO	967730910 - #065617
24	INVERSIONES FONCY	10405675663	NANCY GOMEZ ROMERO	JR. SANTA INES N° 140	967728777
25	GRUPO TANQA S.A.C.	20524761271	LUIS CONTRERAS CABALLON	JR. GARCIA DE LOS GODOS N°113	967736914
26	SERVICIOS MULTIPLES RAPID	10083140033	MARYLUZ INES ORDOÑES SANCHEZ	JR. NICOLAS DE PIEROLA N° 479	454013
27	INVERSIONES COMPA	10232627617	DACIO CONDOR HUAMAN	JR. SINCHI ROCA N°215	967998141
28	INVERSIONES GENERALES GUERREROS	10199992967	CARLOS GUERREROS LESCANO	JR. VIRREY TOLEDO 260	980968020/ *495938



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

ASOCIADOS DEL RUBRO DE REPUESTOS Y OTROS PARA MAQ. PESADA					
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	TELEFONO
01	QUINTO JURADO ANA	10232701345	QUINTO JURADO ANA	JR. SANTOS CHOCANO S/N	9697660356
01	COMPAÑÍA DE SERVICIOS VICUQ	10232701345	CARPIO PINO MANUEL ALEJANDRO	CAL. DOMINGO DE LA PRESA 345	3444393/344196



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : FERRETERIA

REPRESENTANTE : MARITZA LOPEZ CHUQUILLANQUI

RAZÓN SOCIAL : IMPORTACIONES E INVERSIONES CLEY FRANS S.A.C.

CEL: 967655606

ASOCIADOS DEL RUBRO APROVISIONAMIENTO EN FERRETERÍA

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº RUC	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	TELEFONO
01	IMPORTACIONES E INVERSIONES CLEY FRANS S.A.C.	20486308045	LOPEZ CHUQUILLANQUI Maritza	JR. MANCO CAPAC N°233	967655606
02	LULAY S.A.C.	20487321193	CURASMA SANCHEZ, Edgar	CLL ALBERTO MENDOZA s/n - ASENCION	967691644
03	INVERSIONES "DTH"	10455115090	TICLLASUCA HUAMAN, David	JR. SAN MATEO S/n -YANANACO	967654873
04	REPRESENTACIONES GENERALES J&M	10455359231	VILLAVICENCIO CHUQUILLANQUI, Juan A.	AV. ERNESTO MORALES N° 158	967699447
05	SANCHEZ CURASMA, Seos Lino	10232751466	SANCHEZ CURASMA, Seos Lino	JR. POTOCHCHI N° 509	959681137
06	INVERSIONES J&P	10472949212	JURADO QUINTO, Jose Luis	AV. ANDRES A. CACERES S/N	967705910
07	REPRESENTACIONES SACHUN	10067286028	SACHUN PAREDES, Martin	JR. VIRREY TOLEDO N° 232	966409780
08	REPRESENTACIONES GENERALES De La Cruz	10232602053	DE LA CRUZ DUEÑAS, Odilia	JR. FRANCISCO PIZARRO N° 250	967985598
09	INVERSIONES GENERALES CONEMP	10459863171	RAMOS URBINA, Edwin	JR. JOSE OLAYA N° 199 (Agricultura)	967754360
10	SERVICIOS MULTIPLES CHONTA S.R.L.	20487277780	CURIPACO LOAYZA, Teodosio	AV. SAN JUAN EVANGELISTA N° 251	967738033
11	EL ECONOMICO	10232007414	CRISOSTOMO CAUCHOS, Luis	AV. ANDRES A. CACERES N° 125	967694946
12	E&H INGENIEROS EIRL	20486799430	ESTEBAN CLEMENTE, Teodorico	JR. MARIANO CATAÑO N° 202	967722734
13	TICLLASUCA HUAMAN, Saul	10402780806	TICLLASUCA HUAMAN, Saul	JR. SAN MATEO S/n - YANANACO	950471068
14	ITG CONTRATISTAS GENERALES EIRL	20486763753	TUTAYA GARMA, Isabel Juana	JR. ARICA N° 214	967699874
15	COORPORACION WCS	10094750256	CRUZ SINCHÉ, Wilson	JR. ODOVAN N° 152	967745320
16	EASI PERU S.A.C.	20541418408	ESTEBAN HUAMANI, Orfelina	JR. MARIANO CATAÑO N° 202	967743414
17	RZRT E.I.R.L.	20541490931	OBREGON TUTAYA, Rocio Paola	JR. MANCO CAPAC N° 225	989298542
18	"SEÑOR DE LUREN" E.I.R.L.	10232137776	TUTAYA GARMA, María Evangelina	JR. MANCO CAPAC N° 233	67369326
19	GRUPO TANQA S.A.C.	20524761271	CONTRERAS CABALLON, Luis	JR. GARCIA DE LOS GODOS N° 113	67454069
20	INVERSIONES GENERALES DE LA CRUZ SRL	20487235947	DE LA CRUZ CRISPIN MOISES	JR. CALLAO S/N YAULI	967725670
21	INVERSIONES GENERALES DE LA CRUZ S.C.R.L	20487235947	DE LA CRUZ CRISPIN MOISES	JR CALLAO S/N YAULI	631988-967725670

RUBRO : IMPRENTA Y COMUNICACIONES

ASOCIADOS DEL RUBRO DE IMPRENTA Y COMUNICACIONES					
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	TELEFONO
01	SERVICIOS MULTIPLES AGRAFITTO	10232060901	JULIA ALEJANDRINA CATRO RIOS	JR.AGUSTIN GAMARRA N° 340	967668029
02	PAPELERIA IMPRENTA SAN CRISTOBAL	10232121136	JOSE ALFONZO DAMIAN	JR. VIRREY TOLEDO N°438	964734477
03	YEC	10040065933	YONA ESPINOZA CASTILLO	AV.MANCHEGO MUÑOZ N° 318	452576
04	SATELITE RTV	10232759220	JOSE DAVID ORDOÑEZ NINASIVINCHA	Jr. Virrey Toledo N° 438	967650092
05	IMPRENTA LIBRERIA HUANCAMELICA	20215793436	ROLANDO RETAMOZO VALENZUELA	JR. VIRREY TOLEDO N° 428	453019
06	REPRESENTACIONES GENERALES SANTA F	10232658083	BERTHA PARI DE CONDORI	AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ N°26	967698222
07	IMPRENTA FAS	10232101330	EPIFANIA CONDORI QUINTO	JR. MANCO CAPAC NRO. 232	



**Ventanilla Unica
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO

: CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRAAS

ASOCIADOS DEL RUBRO CONSULTORIA EJECUCION DE OBRAS						
Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº RUC	CORREO ELECTRO	DIRECCION	TELEFONO
1	ISABEL JUANA TUTAYA GARMA	ITG CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20486763753	isabellutaya@hotmail.com	JR. MANCO CAPAC N°232 CERCADO	967699874
2	FERNANDO AURELIO VARGAS CANDIOTTI	FERNANDO AURELIO VARGAS CANDIOTTI	10232757651	candiotti@hotmail.com	JR. HUAYNA CAPAC N° 151	452905
3	EDGAR CONDOR QUISPE	E y P CEINGE S.A.C	10232602347		PARQUE RAMON CASTILLA	967728620
4	MARCO ANTONIO TUTAYA GARMA	MARKOS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20487318052		JR. MANCO CAPAC N°233	992140410
5	TEODOCIO CURIPACO LOAYZA	CHONTA S.R.L.	20487277780		AV. SAN JUAN EVANGELISTA N° 251	967738033
6	CARLOS ANCCASI HUALLPA	INVERSIONES PERU & C S.R.L.	20487103102		JR. FRANCISCO DE ANGULO N°589	967681980/451008
7	OMAR JACOBO RAMOS CONDORI	GRUPO OROPESA S.A.C.	20486938731		AV. AUGUSTO B. LEGUI N° 778	
8	RAUL ANGEL QUISPE CHUQUILLANQUI	CONSUTORA E INVERSIONES S.A.C.	20486364891		AV. AV. SAN JUAN EVANGELISTA N° 739	
9	PEDRO ANTONIO ROJAS CHOQUE	C y C MEGAESTRUCTURAS S.A.C	20486566419	pierocho32@hotmail.com	AV. ANDRES AVELINO CACERES N°207	967664133
10	JOSE ALIAGA PEREZ	JJA CONTRATISTAS S.A.C.	20541475380	jaliagap9@hotmail.com	JR. ODOOVAN N°152 3° PISO - CENTRO	954462295/*463262
11	GROBER ENRIQUE FLORES BARRERA	GROBER FLORES INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.	20541557947		JR. MICAELA BASTIDAS 349	454282
12	JESUS ALBERTO VARGAS FALCONI	CONSTRUCTORA J & D CONSULTORIA Y SUPERVISIO	20518157851		JR. ANTONIO RAYMONDY N° 274	*755337 / 99810017
13	JOSE MIGUEL FUENTES VILLAFUERTE	JOSE MIGUEL FUENTES VILLAFUERTE	10429167081		AV. SANTOS VILLA NRO. 345 CERCADO	967684352
14	ABRAHAN ESCOBAR LAURA	ASOCIACION CIVIL VILLARICA	20360441017		CCARABAMBA ACOBAMBA	
15	EDUARDO MUÑOZ BUENDIA	EDUARDO MUÑOZ BUENDIA	10232759581		JR. HUAYNACAPAC N°185	967980424/967739304/ *360020
16	ERNIE RICARDO CHUMBES SOLANO	NIÑO PERDIDO CONSTRUCCIONES SERVICIOS MULT	20541579592	erichs01@hotmail.com	JR. MARIANO B. SOLIS S/N YANANACO	967753404
17	NORMA MONTES MORALES	RANOLM S.R.L.	20487026949	normamontes_12@hotmail.com	JR. ODOOVAN S/N	947484546
18	FREDDY DAMIAN RODRIGUEZ	FRA S. C.R.L.	20486993163	fra_scr160@gmail.com	JR. MARISCAL CASTILLA N° 365 SAN CR	454082-967987075- 967706716
19	VALENTIN CRISPIN REGINALDO	INVERSIONES GRLES. INDEFECTIBLES DE CRISTO S.	20487205444		JR. BOLIVAR S/N CCASAPATA/YAULI	994312594
20	NALDA GIRALDEZ BENITES	EMP. CONSTRUCTORA, CONSULTORIA Y PROVEEDOR	20486928698		JR. COLONIAL N° 274	967697119-*564914- 956313332



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : VENTA DE TODO TIPO DE PLASTICOS Y AFINES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	TELEFONO
01	LA ECONOMICA	10404980381	NANCY ESCOBAR RIVEROS	JR. JOSE MARIA CHAVEZ N° 105	967736212
02	COLOR Y ARTE TEXTIL S.A.C	20486511355	NILDA LOPEZ VERGARA	RJ. MANCO CAPAC N° 556	96794360
03	SERVICIOS GENERALES	10232704069	HUAMAN TAPE MIGUEL	JR. ODOOVAN N°214	453534
04	SERVICIOS GENERALES	10232116884	FIDELA GUTIERRES DE LA CRUZ	AV.MANCHEGO MUÑOS N°876	453534
05	"SEÑOR DE LUREN" E.I.R.L	10232137776	ROCIO PAOLA OBREGON TUTAYA	JR. MANCO CAPAC N° 233	369326
06	FAB.PROD.DE METAL,MUEBLES	10455252305	QUISPE CAYETANO ADDERLY BENJAMIN	JR CHANQUILCOCHA S/N-YANANACO	964133194
07	RODRIGUEZ Y PARIONA S.A.C.	10200582522	PARIONA PARIONA LUIS ALBERTO	JR.MARISCAL CASTILLA N° 397	967689331
08	ZANAZA S.A.C	10426860045	YAURICASA CONISLLA EMILIANO	PROL.MANCHEGO MUÑOS	453534
09	CHONTA S.R.L	20487277780	TEODOCIO CURIPACO LOAYZA	AV. SAN JUAN EVANGELISTA N°251	967738033
10	TIENDA VIKY	10232053262	JULIA RITA DE LA CRUZ DE HUAYLLANI	JR. OROPESA Y FRANCISCO DE ANGULO	967660921
11	INVERSIONES SEMBRAT S.A.C.	20541532286	LIZ GIOVANA ESPINOZA FLORES	PSJ. 17 DE ABRIL S/N	961026268
12	INVERSIONES GENERALES MARLYM	10411700939	ROSALYM VILLEGAS MORALES	JR. HUAYNA CAPAC N° 200	*66930
13	INVERCION WILLIAM	10400892129	WILLIAM CURIPACO CENCIA	AV.HERNESTO MORALES N°634	1967682069
14	INVERCIONES CARITO	10200769266	ROSARIO QUISPE GONZALES	JR.TORRE TAGLE N°673	967653020
15	BELISMORI CARLOS VALERIO HINOJOSA	10232665837	BELISMORI CARLOS VALERIO HINOJOSA	JR.HUAYNA CAPAC N°502	453534
16	INVERSIONES GALYA	10411889608	JULIO CESAR CAHUAYA CHOQUE	AV. AUGUSTO B LEGUIA N°191	981926868
28	INVERSIONES GENERALES GUERREROS	1019992967	CARLOS GUERREROS LESCANO	JR. VIRREY TOLEDO 260	980968020/ *495938



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA UNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO : Hoteleria

N°	REPRESENTANTE LEGAL	N° RUC	NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCION	TELEFONO
01	MARCELINO BOZA CCENTE	10232119042	SANTO DOMINGO	AV. SEBASTIAN BARRANCA 336	369008
02	JANNE MARGOT BARCOLA VILCHEZ	10200332607	SAVOY	AV. CELESTINO MANCHEGO MUNOZ 296	958505056
03	HORACIO GOETENDIA VILLAVICENCIO	10232599583	SAN JOSE	JR. HUANCAYO 649	067 451014
04	JORGE BALTAZAR JACOBÉ	10232666507	VILLARICA I	AV. SEBASTIAN BARRANCA 390	451541
05	SOYLA FLOR DE LA CRUZ NUÑEZ	10232666507	SEÑOR DE OROPESA	JR. HUANCAYO 299	967699155
06	JUBILA RIVERA CASTILLO	10232128963	DURIA	AV. CELESTINO MANCHEGO MUNOZ 929	368230
07	CUNYA NAVARRTE IVONNE DORIS	10232599915	EL AZUL	JR. VICTORIA GARMA 411	...
08	EDELMIRA MARTINEZ GOMEZ	10232619754	ASCENSION	JR MANCO CAPAC 481	(067) 453103;(067) 368746
09	JANET JULIA BARZOLA VILCHEZ	10075142400	VIRREY	AV. SEBASTIAN BARRANCA 317	958505056
10	JORGE DONAIRES SANCHEZ	10232037755	TAHUANTINSUYO	JR . CARABAYA 399	452968
11	JULIA NELIDA ESCOBAR NAVARRO	10129378735	CAMACHO	JR CARABA 481	453298
12	MARIA CRSITINA GONZALES DAVILA	10090721106	MERCURIO	JR TORRE TAGLE 455	452773
13	BRECE INBVERSIONES SAC	20281267788	PRESIDENTE	PLZA DE ARMAS S/N	452760
14	ISABEL JARA DE RODRIGUEZ	10232606164	GRAN CAIMAN	JR ASECIO SEGURA 226	453163
15	SOFIA SORIANO VASQUES	10232601359	D'SABEL	JR FRANCISCO DE ANGULO 165	452867
16	CELIA QUISPE MOLINA	1023622119	LA PORTADA	JR VIRREY TOLEDO 252	451050 cel. 964352007
17	PATRICIA TINOCO CHUMBES	10232717144	VILLARICA II	AV LOS CHANCAS S/N	368080



**Ventanilla Única
de Promoción
del Empleo**

VENTANILLA ÚNICA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RUBRO

: MINERAS

Nº	Empresa Minera	RUC	Email	Domicilio	Teléfono	Representante	Estrato/Cal.
1	ACUNA RAMOS, FRANCISCO	10234637997		JR. VICTOR GARMA 480 - MERCADO DE ABASTOS 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA			PMA
2	ALARCO CAYETANO, JORGE LUIS	10075136361		JR. VICTORIA GARMA 480 (MERCADO MODELO) 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA	452871		REG. GENERAL
3	ALIAGA MEZA, HUMBERTO	10236520779		JR. VICTORIA GARMA 480 MDO DE ABASTOS 2DO PISO (DREM-HVCA)			PMA
4	ALVA MAYURI, GLADYS	10198616902		JR. VICTORIA GARMA 480 , MERCADO DE ABASTOS 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA			PMA
5	ANCCASI CUNYA, HILDEBRANDO	10232015131		AV. LOS CHANCAS S/N SANTA ANA (PROPIEDAD ELIZABETH IZARRA TAMAYO)			REG. GENERAL
6	APUMAYTA ARANA, JULIO RAUL	10232005519	gin414@hotmail.com	AV. ANDRES AVELINO CACERES 261 BARRIO YANANACO (A 15 MT PO TIPAC AMARILU	453090		REG. GENERAL
7	ARAMBURU NANA, GERALD	10199994218		JR. VICTORIA GARMA 480 MERCADO DE ABASTOS 2DO PISO (DREM-HUANCAVELICA)	503737		REG. GENERAL
8	ASOCIACION DE PEQUEÑOS MINEROS DE LA OPERACION MINERA DE YURACCKICHCA ANEXO DE	20494981522		JR. VICTOR GARMA 480 , MERCADO DE ABASTOS 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA		QUINTANILLA BAUTISTA, RAUL	PMA
9	AZORZA HUATARONGO, EULOGIO	10232573282		JR. VICTORIA GARMA 480 2DO PISO. DREM-HUANCAVELICA			REG. GENERAL
10	BALDEON COSSER, KRISS ANGELA	10454197548	kiss.baldeoncosser@gmail.com	JR. VICTORIA GARMA 480 MERCADO MODELO 2DO PISO (DREM-HUANCAVELICA)	964131843		PMA
11	BAUTISTA MANRIQUE, MERCEDES MARISOL	10427373083	ednita_666@hotmail.com	JR. VICTORIA GARMA 480 MERCADO MODELO) 2DO PISO (DREM-HUANCAVELICA)	954195513		PMA
12	BREÑA APUMAYTA, RAMON	10232017428		JR. JORGE CHAVEZ 127 CERCADO (FRENTE A LA DISTRIBUIDORA CONTRERAS)			REG. GENERAL
13	BREÑA SARAVIA, CARMEN AMANDA	10232669123		JR. MANUEL P.FERNANDEZ S/N CERCADO (ESQUINA CON JR. TORRE TAGLE-PTA PLOMA)			REG. GENERAL
14	BUENDIA SULCA, JOSE HUGO	10200386677		JR. VICTORIA GARMA 480 (MERCADO MODELO) 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA		MARTINEZ ILDEFONSO, JESUS FERNANDO	PMA
15	BUSO DE LA CRUZ, JUAN ALBERTO	10423956173	jhonbusso@hotmail.com	AV. LOS INCAS 284 URB. SANTA ANA	453074		REG. GENERAL
16	CALERA SEÑOR DE OROPESA S.R.L.	20485930460		AV. LOS INCAS 284 - BARRIO SANTA ANA	453074	BUSO NAHUI, JUAN RANILLO	REG. GENERAL
17	CAPARACHIN CRUZ, JESUS JAIR	10431128972		JR. TORRE TAGLE 439 - CERCADO			REG. GENERAL
18	CAPCHA LUNASCO, ABEL CAIN	10419069863		AV. AUGUSTO B. LEGUIA 191	954133779	MARTINEZ ILDEFONSO, JESUS FERNANDO	PMA
19	CARDENAS FLORES, MIGUEL	10237168467		JR. VICTOR GARMA 480 , MERCADO DE ABASTOS 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA			PMA
20	CCAICO PARADO, ANDRES AVELINO	10235427783		AV. LOS LIBERTADORES 10 (S.71099783 FRENTE A ESCUELA 22033)			REG. GENERAL
21	CERRON MERCADO, ANTONIO SAUL	10458603079		JR. VICTOR GARMA 480 , MERCADO DE ABASTOS 2DO PISO - DREM HUANCAVELICA			PMA

RUBRO

FINANCIERAS

ASOCIADOS EN EL RUBRO FINANCIERAS					
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	N° RUC	CONTACTO	DIRECCION	TELEFONO
01	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	20129387301	PACO HUAMANI ELVIA	JR.ARICA 217 CERCADO	067 452903,CEL.964818526
02	BANCO DE CREDITO BCP	20100047218	HUILLCA TORRES LUCIO ARLECIO	JR.VIRREY TOLEDO N° 383	067 451399
03	CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO	20129231808	MORAN PIZARRO CESAR	JR.VIRREY TOLEDO N° 468	067 451399
04	CMAC PISCO	20104599151	CONTRERAS PARI ROGER	JR.VICTORIA GARMA N° 471	067 451453
05	CMAC PIURA		VICTOR PASTRANA CAJAMALQUI	JR. VIRREY TOLEDO N° 253	067 452413
06	CMAC HUANCAYO	20130200789	ARTURO SANDOVAL OTAYZA	JR.VIRREY TOLEDO N° 271	067 452702
07	FINANCIERA CONFIANZA				368092

RUBRO : RESTAURANTES

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº RUC	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	TELEFONO
1	FELICITA MENDOZA CASTRO	BERLIN	102321223513		AV. SEBASTIAN BARRANCA S/N	
2	JULIO MERINO ESPEZA	JAPONESITA	102321375613		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº 346	
3	MARCELINA BENDEZU FERNANDES	MABEFE	10232016057		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ Nº 336	967688092
4	JULIA CLEMENTE DE VILLA	SEÑOR DE OROPESA	10232114750		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ Nº 819	
5	VIRGILIO SANCHES FLORES	EL AYACUCHANO	10232135013		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ Nº 121	
6	ALCIBIADES SANCHES FLORES	EL MESON	10096288994		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ S/N	
7	JUANY PAOLA RUBIÑOS MARCHAN	J SACHUN	10406356499		JR. VIRREY TOLEDO S/N	
8	CESAR CONDESO SUAREZ	J JOY	10232595898		JR. VIRREY TOLEDO Nº 180	
9	HAYDEE ORDOÑES QUINTEROS	LOS PORTALES	10232064183		JR. VIRREY TOLEDO Nº 383	
10	JORGE RODRIGUEZ JARA	DON ALFONSO	10232068031		JR. MANUEL ASENCIO SEGURO	
11	ROLANDO DURAN LOAYZA	LA TERRAZA	10232600981		JR. TORRE TAGLE Nº 358	
12	RAUL ENRIQUEZ SOLIS	HUANCAHUASI	10232584365		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOS Nº 315	
13	JUAN CASTRO OLARTE	CHINCHAY SUYO	10232661459		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº 393	
14	CRISPINA CARHUAPOMA LAZARO	BUEN SABOR	10097287916		JR. ANTONIO RAYMONDI Nº 265	
15	EUGENIA MANCILLA APUMAYTA	DON MARIO	10444255016		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº 392	
16	ROSA ALICIA ESTRADA JURADO	MI TRADICION VI	10401238862		JR. GARCIA DE LOS GODOS Nº 130	
17	JULIA QUISPE CHUMBEZ	YANANACO	1023204696			
18	REBECA MEZA CASAHUILLCA	OLLA DE BARRO	10428600466		JR. AGUSTIN GAMARRA Nº 305	
19	HUAMANI DE LA CRUZ MAGDA	LA PEQUEÑA SUIZA I	10406275243		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº263	
20	ALBERTO ARANA TAPARA	EL INCA	10199957916		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ Nº496	
21	CARMEN ANAYA APUMAYTA	ESMERALDA DE LOS ANDES	10237052582		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº 343	
22	ROMAR ROJAS QUISPE	RESTAURATE ROJAS	10464983754		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ Nº 312	
23	HUAMAN CONTRERAS RUFINO	DON MAX	10232627684		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº 373	
24	RAUL TAPE HUAMAN	MIKUNA WASI	10235497714		JR. TORRE TAGLE Nº 668	
25	FUENTES LARRAURRI MONICA	CENTRO	10235615806		JR. MANUEL ASENCIO SEGURA Nº 186	993710175
26	MAGDA HUAMNI DE LA CRUZ	PEQUEÑA SUIZA II	10406275243		AV. SEBASTIAN BARRANCA Nº 263	967717505
27	JHONATAN OLARTE LAURENTE	EL CHINITO	10454791989		AV. SEBASTIAN BARRANCA S/N	947480637
28	MERCEDEZ ENRIQUES IGUALES	SABORES DE MI TIERRA	10406626691		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ Nº 312	

RUBRO : RESTAURANTES : POLLERIAS

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº RUC	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	TELEFONO
1	ERNESTO SURICHAQUI UNSIHUAY	HUANCAYO I	10199887644		AV MANCHEGO MUÑOZ Nro.488	067-453396
2	ERNESTO SURICHAQUI UNSIHUAY	HUANCAYO II	10403766144		Jr. VIRREY TOLEDO Nro. S/N	067-792786
3	MADELEINE SURICHAQUI PORRAS	HUANCAYO III	10201184113		AV. MANCHEGO MUÑOZ N°	967688092
4	MARDONIO PALOMINO GARCIA	DELSI Y CAROLD	10232114750		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ N° 819	
5	HERACLINAG. POCOMUCHA CHANCA	GALLO KIRICO	10232135013		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ N° 121	
6	VARGAS CCANTO JUAN CARLOS	LA SIRENITA	10096288994		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ S/N	
7	JUANY PAOLA RUBIÑOS MARCHAN	J SACHUN	10406356499		JR. VIRREY TOLEDO S/N	
8	CESAR CONDESO SUAREZ	J JOY	10232595898		JR. VIRREY TOLEDO N° 180	
9	HAYDEE ORDOÑES QUINTEROS	LOS PORTALES	10232064183		JR. VIRREY TOLEDO N° 383	
10	JORGE RODRIGUEZ JARA	DON ALFONSO	10232068031		JR. MANUEL ASENCIO SEGURO	
11	ROLANDO DURAN LOAYZA	LA TERRAZA	10232600981		JR. TORRE TAGLE N° 358	
12	RAUL ENRIQUEZ SOLIS	HUANCAHUASI	10232584365		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOS N° 315	
13	JUAN CASTRO OLARTE	CHINCHAY SUYO	10232661459		AV. SEBASTIAN BARRANCA N° 393	
14	CRISPINA CARHUAPOMA LAZARO	BUEN SABOR	10097287916		JR. ANTONIO RAYMONDI N° 265	
15	EUGENIA MANCILLA APUMAYTA	DON MARIO	10444255016		AV. SEBASTIAN BARRANCA N° 392	
16	ROSA ALICIA ESTRADA JURADO	MI TRADICION VI	10401238862		JR. GARCIA DE LOS GODOS N° 130	
17	JULIA QUISPE CHUMBEZ	YANANACO	1023204696			
18	REBECA MEZA CASAHUILLCA	OLLA DE BARRO	10428600466		JR. AGUSTIN GAMARRA N° 305	
19	HUAMANI DE LA CRUZ MAGDA	LA PEQUEÑA SUIZA I	10406275243		AV. SEBASTIAN BARRANCA N°263	
20	ALBERTO ARANA TAPARA	EL INCA	10199957916		AV. CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ N°496	